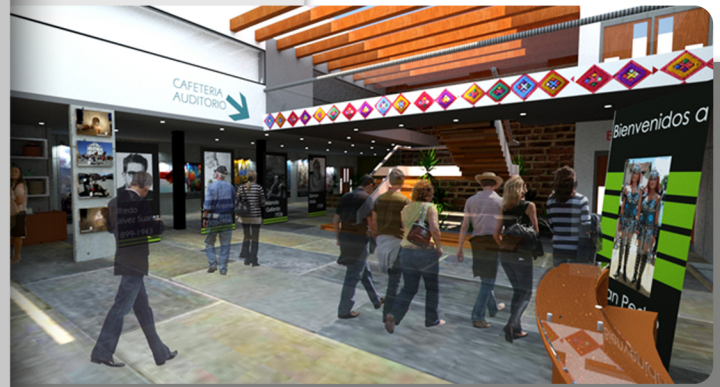


Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

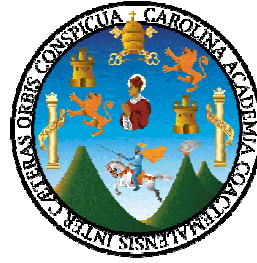
Casa de la Cultura San Pedro Jocopilas, El Quiche



Presentado por
Maria Jose Estrada Casas
Previo a optar al titulo de
Arquitecta



arquitectura



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CASA DE LA CULTURA, SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PRESENTADA
A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
POR:

MARÍA JOSÉ ESTRADA CASAS

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
ARQUITECTA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIATURA

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2010

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
VOCAL II	Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
VOCAL III	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
VOCAL IV	Maestra Sharon Yanira Alonzo Lozano
VOCAL V	Br. Juan Diego Alvarado Castro
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
ASESOR	Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
CONSULTOR	Arq. Héctor Orlando Morales Dávila
CONSULTOR	Arq. Herman Búcaro

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por darme la vida, la sabiduría, y las oportunidades necesarias para alcanzar esta meta dentro de mi vida profesional.

A MIS PADRES

Por el sacrificio que han realizado durante todos estos años, para que pudiera salir adelante. Por su confianza y por esperar siempre lo mejor de mi.

A MIS HERMANOS

Luis Pedro y Álvaro, por su compañía y amistad, alentándome siempre a salir adelante.

A LA FAMILIA ALVAREZ PENSABENE

Porque siempre estuvieron ahí cuando los necesite y por hacerme sentir parte de su familia.

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS

Jorge Álvarez Pensabene, Herbert Valle, Pluvio Mejicanos, Roberto Monzon, Juan Contreras, Luis Alfredo Grajeda, Juan Francisco Molina y Pablo Carrera, con quienes compartí y conviví durante estos años. Especialmente por su amistad y su apoyo en diferentes ámbitos de mi vida y por dejarme ser parte de la suya.

A EL ARQ. EFRAÍN DE JESÚS AMAYA CARAVANTES

Por haber confiado en mis habilidades como arquitecta, instándome a dar siempre lo mejor de mí y por su apoyo incondicional desde el primer día.

INDICE

	Pág.
CAPITULO INTRODUCTORIO	
0.1	Presentación..... 1
0.2	Antecedentes..... 2
0.3	Planteamiento del Problema..... 4
0.4	Justificación..... 7
0.5	Objetivos de la investigación..... 11
0.5.1	Objetivo General..... 11
0.5.2	Objetivos Específicos..... 11
0.6	Delimitación del tema..... 12
0.7	Proceso Metodológico..... 13

CAPITULO 1 Marco Teórico-Conceptual

1.1	Idea Preliminar..... 16
1.2	Conceptos..... 17
1.3	Casa de la Cultura..... 26
1.4	Organismos Nacionales e Internacionales vinculados a la cultura..... 32
1.5	Políticas Culturales guatemaltecas..... 36
1.6	Casos Análogos..... 40

CAPITULO 2 Marco Referencial

2.1	Guatemala..... 53
2.2	Departamento de Quiche..... 54
2.3	San Pedro Jocopilas..... 59
2.4	Instrumento Metodológico..... 70

2.5	Tabulación de Datos.....	71
2.6	Análisis de Sitio.....	75

CAPITULO 3 Propuesta Arquitectónica

3.1	Método de diseño.....	88
3.2	Premisas de diseño.....	89
3.3	Idea Generatriz.....	102
3.4	Listado de necesidades y cálculo de aéreas.....	106
3.5	Cuadro de ordenamiento de datos.....	116
3.6	Diagramación.....	118

CAPITULO 4 Anteproyecto Arquitectónico

4.1	Juego de Planos.....	127
4.2	Apuntes Exteriores.....	173
4.3	Apuntes Interiores.....	177
4.4	Presupuesto.....	195
4.5	Cronograma.....	197
4.6	Conclusiones.....	200
4.7	Recomendaciones.....	201
4.8	Bibliografía.....	202

Índice de Cuadros

C1	Aspectos socioculturales de San Pedro Jocopilas.....	7
O1	Organigrama, Funcionamiento Jerárquico de una Casa de la Cultura.....	27
C2	Jerarquía del Equipamiento Cultural y Radios de Cobertura.....	28
C3	Función y Equipamiento Cultural, según tipo de usuarios	29
C4	Proyección de la población en San Pedro Jocopilas Hasta el año 2015.....	62
C5	Materiales en las construcciones del municipio de San Pedro Jocopilas.....	81

Índice de Graficas

G1	Población por edades en San Pedro Jocopilas.....	8
G2	Población por Área, San Pedro Jocopilas.....	60
G3	Población total por sexo, San Pedro Jocopilas.....	60
G4	Población por edades, San Pedro Jocopilas.....	61
G5	Población por pertenencia étnica, San Pedro Jocopilas..	61
Tabulación de datos de encuestas		
G6-G11.....		72

Índice de Mapas

Estudio de Vías y Gabaritos en terreno.....	75
Vialidad en terreno a utilizar.....	75
Área de influencia de la futura Casa de la Cultura.....	79
Actual dirección de vías en la cabecera municipal.....	82
Uso de la Tierra en terreno a utilizar y terrenos colindantes.....	83
Análisis de sitio.....	84
Dimensiones del terreno a trabajar.....	85
Propuesta de vialidad.....	86

Índice de Planos

Planta de Techos.....	127
Planta de Conjunto.....	129
Planta de Conjunto con nomenclatura.....	131
Estacionamiento Principal.....	133
Estacionamiento Secundario.....	135
Garitas y Guardianía.....	137
Área Administrativa.....	139
Área de Apoyo, 1er. Nivel.....	141
Área de Apoyo, 2do. Nivel.....	143
Biblioteca.....	145
Cafetería.....	147
Lobby de Auditorio.....	149
Auditorio.....	151
Elevaciones.....	153
Sección de Auditorio.....	155
Sección del Lobby del auditorio.....	157
Sección de Cafetería.....	159
Sección transversal, Área de Apoyo.....	161
Sección transversal, Área de Apoyo.....	163

Sección de Biblioteca.....	165
Sección Longitudinal, Casa de la Cultura.....	167
Sección de Salón de Audiovisuales.....	169
Detalles.....	171

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

0.1 PRESENTACIÓN

Por medio del desarrollo del siguiente documento se hace mención sobre la importancia de contar con un inmueble de tipo cultural, debido a la herencia folklórica que se observa en el municipio y su relevancia histórica.

Para poder obtener una respuesta adecuada para el proyecto, se llevan a cabo el estudio de los antecedentes para realizar posteriormente un diagnóstico con respecto a los problemas sociales y culturales. Estos problemas deben ser resueltos por medio de tecnologías que deben fundamentarse en una sólida base conceptual que sirva de sustento al proyecto. Esto teniendo en cuenta aspectos culturales y educativos del lugar, con la finalidad de dar respuesta a los problemas encontrados a través del proceso de investigación.

El trabajo de investigación es una descripción de las generalidades del tema Casa de la Cultura, en las cuales se estudian los parámetros y las restricciones que se observan en este tipo de diseño. Así también, se hace un estudio del contexto territorial con respecto a la posición del terreno propuesto, para dar como resultado una propuesta arquitectónica que satisfaga las necesidades socio-culturales de la población del municipio de San Pedro Jocopilas, El Quiche.

En este documento se presenta el diseño a nivel de anteproyecto "Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas, El Quiche" con la finalidad primordial de solventar las necesidades culturales que presentan los habitantes del municipio ya que en la actualidad no se cuenta con el equipamiento adecuado para el desarrollo de dichas actividades. Se presenta como una solución arquitectónica de tendencia actual que refleja aspectos culturales de la población específica a la que sirve.

0.2 ANTECEDENTES

Esta investigación nace de las necesidades que fueron observadas durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, periodo 2009-1, realizado en la comunidad de San Pedro Jocopilas, durante la cual fue evidente la necesidad que tienen los habitantes del municipio de un espacio en el cual se realicen actividades culturales, y de la disposición de los mismos de integrarse a ellas. Durante un periodo de seis meses se vivieron de cerca las inconveniencias que los habitantes deben sufrir, debido a la falta de espacios adecuados, tanto culturales, como educativos. Debiendo trasladarse grandes distancias para acceder a estos servicios.

El municipio de San Pedro Jocopilas es uno de los veintiún municipios en los que está dividido el departamento del El Quiché. Aunque cuenta con actividades culturales importantes, no existe una institución que fomente y promueva dichas actividades.

No existe ningún estudio previo, en el cual se haya propuesto la creación de La Casa de la Cultura, o ningún edificio de índole cultural. Anteriormente las actividades culturales se llevaban a cabo en las calles del municipio, sin embargo, en el 2009 fue construido el Salón de Usos Múltiples del municipio de San Pedro Jocopilas. En este inmueble se llevan a cabo la mayor parte de las actividades culturales que no precisen de ninguna clase de equipo didáctico.

La educación es uno de los problemas priorizados en el municipio, la mayoría de las aldeas cuenta con escuelas públicas. En el casco urbano existe una escuela de párvulos, dos escuelas públicas primarias que trabajan a dos jornadas, matutina y vespertina; y el Instituto Básico por Cooperativa INBACCOOP, que da educación a gran parte de la población. Debido a la falta de infraestructura, los estudiantes que asisten a estas instituciones, se ven obligados a viajar hacia la cabecera departamental, para llevar a cabo actividades educativas y culturales que no pueden ser encontradas en el municipio de San Pedro Jocopilas, El Quiché. Esto conlleva, gasto monetario, por parte de los estudiantes, y riesgo, debido a la negligencia del transporte público.

Debido a la cantidad de estudiantes que posee el municipio de San Pedro Jocopilas, El Quiché; existe la demanda de áreas en las que se puedan llevar a cabo actividades, tanto educativas como culturales, tales como, clases de música, danza folklórica, pintura, etc. Así también es necesaria la creación de la Biblioteca Municipal, el cual ha sido un pedido especial del Alcalde municipal, el señor Freddy Armando López Girón, ya que el municipio no cuenta con esta infraestructura.

Los habitantes del municipio de San Pedro Jocopilas han manifestado el deseo de que se lleve a cabo un proyecto de esta índole, petición que ha sido manifestada al Señor Alcalde, Freddy Armando Girón, quien ha ofrecido ayuda parcial monetaria para el estudio y posterior construcción de un edificio cultural que satisfaga las necesidades de la comunidad. Otras instituciones que están interesadas en el proyecto son:

SEGEPLAN, CADIQ (Coordinadora de Asociaciones para el Desarrollo Integral del El Quiché), los COCODE (Consejo de desarrollo comunitario) de las diferentes comunidades, Asociación de mujeres de desarrollo integral la primavera, Comité de mujeres de desarrollo local, caserío Las Tunas, Comité pro biblioteca y el Ministerio de Educación, entre otros. Estos mismos manifestando prestar ayuda monetaria para que este proyecto se pueda llevar a cabo. La creación de la "Casa de la Cultura" ha sido un tema que ha sido supervisado de cerca por el señor Alberto Lopez, vocal II de la Municipalidad de San Pedro Jocopilas, quien en conjunto con los alcaldes auxiliares de la comunidad (alcaldes indígenas) han manifestado su voluntad para recaudar los fondos para llevar a cabo el proyecto "Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas" organizando las distintas instituciones que operan en sus comunidades.

0.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El área del departamento de El Quiché, es un área con un alto historial de conflicto. Los habitantes del interior de los municipios tienden a caer en el ostracismo, ya que no existen instituciones que den respaldo a las diferentes comunidades indígenas que viven dentro del municipio. Es momento de que, mediante la cultura, se fortalezca la identidad nacional y lograr así, la construcción de un país donde se respete y con orgullo se muestre lo multiétnico, pluricultural y multilingüe que es nuestro país.

El municipio de San Pedro Jocopilas es un municipio con diferentes actividades

culturales que son el orgullo del municipio, sin embargo no existe una asociación que los promueva, por lo tanto muchas de estas actividades son ignoradas por los habitantes de los municipios aledaños.

Es importante impulsar la apreciación de las costumbres y tradiciones, ya que éste es un medio para conocer la riqueza de expresión de la identidad cultural.

Mediante la construcción de la Casa de la Cultura se pretende promover la participación ciudadana, no sólo entre los habitantes de una misma comunidad, sino entre comunidades, para crear un intercambio cultural, para asimilar aspectos positivos de otras formas de vida y comunidades.



Fotografía 0.3-F1 Convite de Mujeres, San Pedro
Jocopilas, 2009

Según datos obtenidos en la Municipalidad, mensualmente se llevan a cabo, de dos a tres actividades culturales, que debían ser trasladadas a la cabecera departamental, Santa Cruz del El Quiché, debido a que hasta el año 2009, no se contaba con área para llevarlas a cabo.



Fotografía 0.3-F2 Reunión Asociación de Mujeres de Desarrollo Integral de La Primavera, Salón Municipal, San Pedro Jocopilas. 2009



Fotografía 0.3-F3 Reunión Asociación de Mujeres de Desarrollo Integral de La Primavera, casa particular, San Pedro Jocopilas. 2009

Este problema se ha solventado momentáneamente, haciendo uso de las nuevas instalaciones del Salón de Usos Múltiples. Las integrantes del comité de mujeres del municipio llevan a cabo regularmente actividades en este inmueble, sin embargo, las condiciones en las que se llevan a cabo dichas actividades no son las óptimas. Otra manera que ha sido implementada para poder organizar las actividades culturales es haciendo reuniones periódicas en diferentes viviendas particulares. Las distancias entre comunidades en el municipio de San Pedro Jocopilas son significativas y las obligaciones de los habitantes numerosas, por lo cual cada vez son menos las personas involucradas en las actividades.

Fuente Diagnostico Municipal 2008, Municipio San Pedro Jocopilas

El municipio de San Pedro Jocopilas es conocido por la fabricación de artesanía en barro, así como la elaboración manual de tejido (trenzado) de hoja de palma, producto que elaboran en sus viviendas, esperando el momento en que precisen visitar la cabecera departamental para posteriormente venderlo. Así también, la danza es una actividad cultural importante en el municipio, según datos del Instituto Guatemalteco de turismo (INGUAT), se han acostumbrado los convites de hombres y mujeres presentando los bailes de La Conquista, de El Torito y de El Venado, mismo que se realizan durante la fiesta titular.

La problemática se observa especialmente en el hecho de que no existe ningún espacio adecuado para llevar a cabo actividades socio-culturales dentro del municipio de San Pedro Jocopilas, por esta misma razón, las instituciones educativas, cuentan con pocas actividades que fomentan dichas actividades.

Este municipio conserva aún muchas de las tradiciones que enriquecen nuestro país, mas sin embargo, llevar a cabo las actividades culturales se ha convertido en una problemática constante, teniendo que buscar lugares con infraestructuras que no son adecuadas.

Ante la problemática existente, la Municipalidad de San Pedro Jocopilas, del departamento del El Quiché, planteo a la facultad de arquitectura de la universidad de San Carlos de Guatemala, el diseño de la Casa de la Cultura para el municipio, debido a que no existe ningún lugar en el cual se puedan llevar a cabo las actividades culturales propias del municipio.

0.4 JUSTIFICACIÓN

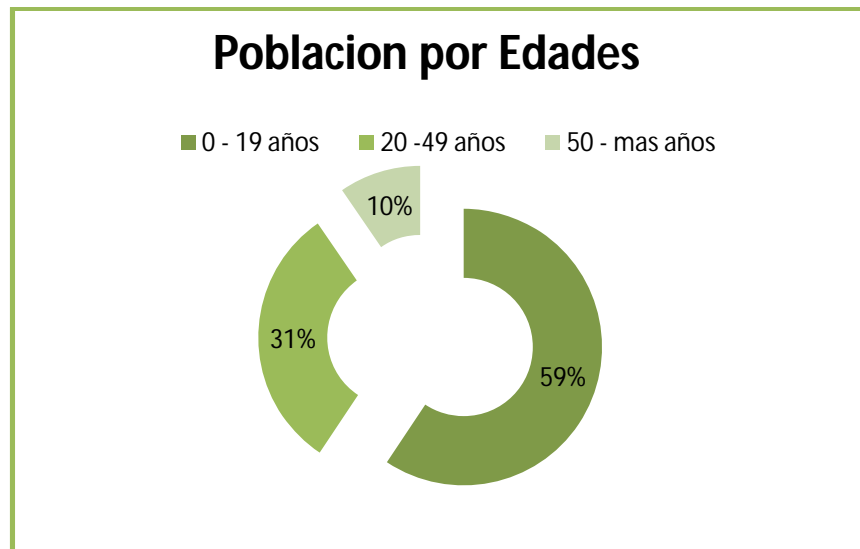
San Pedro Jocopilas es un municipio en el cual se observan muchas de sus tradiciones, sin embargo mucho del conocimiento que se tiene de las tradiciones y aspectos culturales debe ser obtenida básicamente de forma oral, pues mucho de este conocimiento solo se encuentra almacenado en los relatos que los padres cuentan a sus hijos ya que pocas personas se interesan por él. A pesar de esto, el municipio muestra aun muchos aspectos socioculturales que lo hacen atractivo a los municipios que lo rodean.

Aspectos socioculturales

Costumbres y tradiciones	En la actualidad, la fiesta titular del Municipio se celebra cada año en honor a su patrón el Apóstol San Pedro, del 26 al 29 de junio, siendo el último el día principal. La mayor parte de las festividades de la población, son de sentido religioso tradicional, las cuales se entrelazan con el cristianismo. Estas son acompañadas de música de marimba, chirimía, tambores, procesiones, cohetes, bombas voladoras y comida especial del lugar. Entre los actos más importantes se destaca la celebración realizada por la Cofradía de San Pedro.
Idioma	La ruralidad del Municipio se pone de manifiesto, con un 95 por ciento de la población asentada en el campo, y el resto de la población en el área urbana. Idiomas que hablan español y Quiché.
Folklore	Según datos del Instituto Guatemalteco de turismo (INGUAT), se han acostumbrado los convites de hombres y mujeres presentando los bailes de la conquista, del torito y del venado, mismo que se realizan durante la fiesta titular.
Religión	En la Cabecera Municipal y en los diferentes caseríos y cantones predomina la religión Evangélica que representa un 50%, mientras que la religión Católica con un 36%, y el resto de la población se inclina por otra religión o no profesa ninguna.
Lugares sagrados	Ceremonias mayas estas las realiza un sacerdote maya a petición de las personas que lo requieren, existen dos sitios en el casco municipal y ocho distribuidos en varias comunidades. Para la ceremonia utilizan copal, candelas, incienso, licor y gaseosas.
Comidas	Entre la variedad de platos típicos que existen en el Municipio, predomina el pepián y el caldo de res, siendo estos los preferidos en la celebración de cualquier actividad.

Cuadro 0.4-D1 Aspectos socioculturales, Elaboración Propia.

En el municipio de San Pedro Jocopilas habitan 21,782 personas, de las cuales 12,924 se encuentran dentro de las edades de 0 a 19 años, 6,761 oscilan dentro de las edades de 20 a 49 años y finalmente 2,097 pertenecen dentro de los 50 años en adelante.



Grafica 0.4-G1 Población por edades, Datos obtenidos del Diagnostico Municipal, 2008, Elaboración Propia

El señor Alberto López, integrante del concejo municipal, comenta que los habitantes que más participan en las actividades culturales son los que se encuentran en el rango de 20-49 años, esto se debe a que no existe una institución que promueva dichas actividades entre los jóvenes. Tanto la producción de artesanías como los integrantes de las danzas folklóricas ha disminuido en un 30% desde el año 1998 (Dato proporcionado por el Arq. Luis Zapeta, OMP) Este dato es alarmante, ya que si esta cifra sigue creciendo la identidad cultural será prácticamente nula para el año 2035.

En el municipio no se cuenta con ninguna clase de inmueble que proporcione a los habitantes del municipio de datos culturales. El edificio municipal ha prestado sus servicios en algunas ocasiones para llevar a cabo actividades en su sala de sesiones, sin embargo, esta institución es visitada por promedio de 150 personas diarias (dato proporcionado por el Señor Alcalde, Freddy Armando López Girón), por lo cual no siempre es posible hacer uso de las instalaciones.

De ser necesario obtener alguna clase de información sobre el municipio, ya sea cultural o educativa, el único lugar al cual los habitantes se pueden dirigir a la OMP (Oficina Municipal de Planificación), sin embargo la información que se puede obtener aquí es limitado.

Pocos de los habitantes del municipio se interesan en las tradiciones y los aspectos socioculturales, debido a que no son fomentados dentro del mismo. Se teme que con el paso de los años el interés sea nulo. Por lo cual los habitantes han manifestado su preocupación y su disposición de rescatar y reforzar la identidad de este pueblo.

Es de vital importancia contar con un edificio de índole cultural, que propicie la Integración de la comunidad al campo de las manifestaciones culturales y artísticas. Con la finalidad de procurar la participación activa de todos los sectores de la sociedad en el desarrollo cultural del municipio para enriquecer y ampliar la visión de la realidad con miras a transformarla.

El proyecto surge de la necesidad de crear un lugar con óptimas condiciones para llevar a cabo las actividades culturales del municipio de San Pedro Jocopilas, El Quiché.

Al momento de establecer la casa de la cultura den el municipio de San Pedro Jocopilas, El Quiché; se estará dando al municipio un atractivo mas a ser visitado, tanto por los mismos habitantes, como por los extranjeros que desean conocer más sobre su cultura.

Debido a que no existe la Casa de la Cultura en el municipio, el turismo, es prácticamente nulo, ya que no se ha establecido ninguna estrategia para atraer ninguna clase de atención hacia las tradiciones y actividades que se llevan a cabo cada año en el municipio.

Con la elaboración de la Casa de la Cultura de San Pedro Jocopilas, se estará beneficiando directamente a los habitantes del municipio de San Pedro Jocopilas. Las instalaciones están diseñadas para albergar a un promedio de 200 personas en las áreas educativas del complejo. Anexo a esto se toma en cuenta que el área de espectáculos (Auditorio) tiene una capacidad para 200, sin embargo esta área no será utilizada regularmente.

Según datos obtenidos en la Oficina Municipal de Planificación, por el Arquitecto, Luis Zapeta, en el año 2009 habían inscritos 1,472 estudiantes en las instituciones educativas de la cabecera municipal. De los cuales ninguno tiene acceso a actividades culturales, sin embargo, dichas instituciones intentan cubrir esta necesidad llevando a cabo visitas a la cabecera departamental, Santa Cruz del Quiche.

Con la construcción de la Casa de la Cultura, los habitantes del municipio de San Pedro Jocopilas, podrán gozar de áreas adecuadas para fomentar y difundir las actividades culturales características del municipio. Fomentando la educación dentro de los habitantes del municipio.

Los usuarios de la Casa de la Cultura San Pedro Jocopilas, podrán aprender y practicar actividades artístico - culturales tales como, la pintura, música, danza, tejido, alfarería, así como también el aprendizaje del idioma Quiche y español.

Las obras que sean elaboradas dentro de las instalaciones serán puestas en exhibición para que puedan ser compradas por los visitantes de la Casa de la Cultura ayudando a mejorar la economía de los habitantes del municipio. Esto con una doble función, la ya mencionada economía, y la de mostrar la cultura material con la que cuenta San Pedro Jocopilas.

La biblioteca será uno de los mayores puntos de atracción de la Casa de la Cultura, pues será visitada por la gran cantidad de estudiantes del municipio, como por los estudiantes de los municipios y aldeas cercanas. Atrayendo así más cantidad de usuarios al complejo.

Actualmente las autoridades municipales han decidido priorizar el tema de la cultura y la educación, sin embargo las instalaciones educativas tienen sus limitantes ya que no cuentan con poco espacio en relación a la cantidad de estudiantes que existe en el municipio. Las escuelas trabajan a doble jornada, por lo cual sus instalaciones no pueden ser prestadas para realizar actividades culturales.

Con base a encuestas realizadas en el año 2009 el 88% de los habitantes de los habitantes del municipio desean participar en actividades culturales, lo cual, solamente en el casco urbano, suman 928 personas.

Dentro de la estructura organizativa del proyecto se debe tomar en cuenta ciertos criterios que serán de ayuda para el municipio:

ECONÓMICO:

Por medio de la construcción de este edificio y ya que es de carácter cultural, fungirá como punto de convergencia, tanto para los habitantes del municipio como para el turismo, esto, haciendo que existan nuevos ingresos que puedan ser invertidos dentro del mismo municipio. Mediante la venta de artículos elaborados en el inmueble, cobro de parque vehicular o alquiler de las instalaciones para diferentes instituciones.

MEJORA DE LA IMAGEN URBANA:

El terreno que será utilizado, en estos momentos, es un terreno baldío, en el cual los habitantes han ido depositando chatarra, basura y los animales de crianza. El terreno se encuentra cercano a la plaza del municipio y su mal estado degrada la imagen urbana, creando áreas de contaminación visual, auditiva y ambiental. El nuevo inmueble deberá integrarse al entorno del municipio para lograr la armonía.

El proyecto beneficiara al total de la población del municipio, (21,782 personas) y al departamento de El Quiché en general.

0.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

0.5.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar, a nivel de anteproyecto, un espacio para el desarrollo de las manifestaciones socioculturales de San Pedro Jocopilas, El Quiché, basado en el contexto del lugar.

0.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las características socioculturales de la comunidad.

Analizar el entorno natural y cultural de San Pedro Jocopilas, como base para sustentar la respuesta formal de proyecto.

Identificar las necesidades culturales y sociales de la comunidad como base para el planteamiento del programa de necesidades.

Plantear las premisas de diseño que regirán la respuesta arquitectónica.

Recopilar, a través de la investigación características propias de la comunidad que puedan ser de utilidad para el planteamiento de proyectos similares al estudiado en este documento.

0.6 DELIMITACIÓN DEL TEMA

0.6.1 Aspecto Temporal

Debido al incremento poblacional por año, se plantea una vida útil de 10 años. Debido a esto, el proyecto tendrá la posibilidad de ser expandido en un futuro, ya sea cercano o lejano.

Se plantea que este proyecto se lleve a cabo en una fase, la cual incluye, el área administrativa de la Casa de la Cultura, biblioteca, galería, cafetería, salón de usos múltiples y salones de estudio.

0.6.2 Aspecto Poblacional

El proyecto beneficiará a la población San Pedro Jocopilas, principalmente a los estudiantes de nivel preprimario, primario, básico y diversificado, así como a los pobladores del municipio y turistas, que visitarán las instalaciones de la casa de la cultura para la apreciación de muestras culturales.

0.6.3 Aspecto Espacial

El proyecto de la Casa de la Cultura se emplazara en un terreno de 8936.25 metros cuadrados. Ubicado a dos cuadras del parque central del municipio.

0.6.4 Aspecto Cultural

El proyecto dará cobijo a todas las expresiones culturales que se observen en el municipio de San Pedro Jocopilas.

0.7 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

0.7.1 Criterios de Funcionalidad de la Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas, El Quiché.

Geográfica:

La investigación se realiza en la cabecera municipal del San Pedro Jocopilas. El terreno a utilizar se encuentra en las inmediaciones de la plaza central; este terreno es propiedad de la Municipalidad y está destinado al equipamiento urbano.

El municipio cuenta con acceso a algunos de los materiales de construcción, mientras que otros deberán ser traídos de los municipios vecinos.

Metodología a Seguir:

Los aspectos a considerar en la investigación son: Históricos, socioculturales, ambientales, urbanos, funcionales, constructivos y de costos, entre otros.

La metodología a seguir en la investigación después de la solicitud para realizar el anteproyecto del centro tendrá la siguiente secuencia: investigación sobre las instituciones educativas involucradas, análisis urbano, trabajo de campo (análisis de sitio) síntesis de las necesidades, solución a las necesidades y respuesta arquitectónica.

Estudio sobre planificación y diseño de Casas de la cultura, galerías de arte y bibliotecas por medio de investigación bibliográfica y análisis de casos análogos.

Análisis de sistemas constructivos por medio de bibliografía y consulta a profesionales de la construcción.

Síntesis de las necesidades, solución a las mismas y respuesta arquitectónica.

La metodología a utilizar comprende las siguientes fases:

PRIMERA FASE

Se inicia con la recopilación de la información, tanto sensorial como técnica, relacionada con la comunidad, en esta fase se toma en cuenta las opiniones y la información que pudo ser extraída del Alcalde del municipio de San Pedro Jocopilas, el señor Freddy Armando López Girón, así también la información recopilada en las reuniones con los miembros del Consejo Municipal sobre las necesidades sentidas en el desarrollo de sus actividades socioculturales, levantamientos topográficos del terreno, en el que se indican niveles, construcciones existentes, árboles existentes, muros de

piedra existentes, ubicación del paso de las instalaciones de electricidad, drenajes, agua potable, ancho de calles, señalización de vías en el acceso principal, se planificó la visita al terreno para verificar los datos realizados en el levantamiento topográfico.

Se entrevistó y encuestó a un número significativo de habitantes del municipio de San Pedro Jocopilas sobre las instalaciones actuales que se dedican a la enseñanza de diferentes oficios y artes, y sobre las condiciones climáticas del municipio.

Así también como son utilizadas las instalaciones existentes, quienes las utilizan y con qué frecuencia.

También se investigó cuáles serían las actividades a las que los habitantes quisieran tener acceso y con qué frecuencia les gustaría tener acceso a dichas actividades.

Se recopiló información relacionada con el municipio, entre las cuales se puede mencionar: límites, historia, extensión, incluyendo un estudio realizado por la Municipalidad de San Pedro Jocopilas sobre el impacto ambiental, estudio de suelos, datos de población, etc.

SEGUNDA FASE

Esta fase se inicia con la identificación de las necesidades básicas que requiere el proyecto.

Se realizarán encuestas a los habitantes del municipio sobre las actividades que se realizan actualmente en la comunidad y de las actividades que los habitantes desean llevar a cabo.

En base a la investigación participativa realizada, se llevará a cabo la segunda retroalimentación, mediante la reunión con el alcalde Freddy Armando López Girón, grupos indígenas, los COCODE y la asociación de mujeres para establecer el plan de necesidades.

TERCERA FASE

Esta fase se inicia con el planteamiento, derivado de la investigación previa, el marco teórico, el marco referencial, el diagnóstico, del programa de necesidades.

Con base al programa de necesidades se lleva a cabo la implementación de las premisas de diseño, matrices relacionadas y diagramas relacionados, hasta llegar al primer anteproyecto de diseño.

CUARTA FASE

La cuarta fase es considerada como el producto operativo de la investigación realizada. El producto de esta fase fue desarrollar la planificación, presupuesto, especificaciones técnicas y generales y cronogramas de ejecución.



Esquema 07. E1 Fases de la Metodología a utilizar, Elaboración Propia

CAPITULO 1

MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL

Marco Teórico – Conceptual

Para comprender y poder fundamentar el siguiente trabajo de investigación, es necesario que se tengan en cuenta algunos de los conceptos que se encuentran relacionados con un proyecto de índole cultural, como lo es una Casa de la Cultura.

1.1 Idea preliminar

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Declaración UNESCO, 1982

"La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad."

Tylor.

"La cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se van afectadas por las costumbres del grupo en que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida que se van determinadas por dichas costumbres"

Boas (1930)

"Esta herencia social es el concepto clave de la antropología cultura, la otra rama del estudio comparativo del hombre. Normalmente se la denomina cultura en la moderna antropología y en las ciencias sociales. (...) La cultura incluye los artefactos, bienes, procedimientos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados. La organización social no puede comprenderse verdaderamente excepto como una parte de la cultura"

Malinowski (1931)

"La cultura es una sociedad consiste en todo aquello que conoce o cree con el fin de operar de una manera aceptable sobre sus miembros. La cultura no es un fenómeno

material: no consiste en cosas, gente, conductas o emociones. Es más bien una organización de todo eso. Es la forma de las cosas que la gente tiene es su mente, sus modelos de percibirlas, de relacionarlas o de interpretarlas."

Goodenough (1957)

"La cultura se comprende mejor no como complejos de esquemas concretos de conducta –costumbres, usanzas, tradiciones, conjuntos de hábitos- planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones (lo que los ingenieros de computación llaman 'programas')- que gobiernan la conducta"

Geertz (1966)

"La cultura alude al cuerpo de tradiciones sociales adquiridas que aparecen de forma rudimentaria entre los mamíferos, especialmente entre los primates. Cuando los antropólogos hablan de una cultura humana normalmente se refieren al estilo de vida total, socialmente adquirido, de un grupo de personas, que incluye los modos pautados y recurrentes de pensar, sentir y actuar."

Harris (1981)

"Cultura se refiere a los valores que comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que pactan y a los bienes materiales que producen. Los valores son ideales abstractos, mientras que las normas son principios definidos o reglas que las personas deben cumplir".

Giddens (1989)

1.2 Conceptos

1.2.1 Comunidad

Una comunidad es un grupo o conjunto de individuos, seres humanos, o de animales que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles. Por lo general en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades (generalmente por signos o acciones), que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada. Generalmente, una comunidad se une bajo la necesidad o meta de un objetivo en común, como puede ser el bien común; si bien esto no es algo necesario, basta una

identidad común para conformar una comunidad sin la necesidad de un objetivo específico.

Según: Wikipedia, Enciclopedia Libre

1.2.2 Pueblo

Es el conjunto de personas de una nación, aunque también puede entenderse como el de parte de un país, el de una región o el de una localidad, o incluso asimilarse al mismo concepto de país o de localidad (especialmente para una población rural).

Según: Wikipedia, Enciclopedia Libre

1.2.3 Sociedad

Es el conjunto de individuos que comparten una cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o una comunidad.

Según: Wikipedia, Enciclopedia Libre

1.2.4 Población

Grupo de personas, u organismos de una especie particular, que vive en un área geográfica, o espacio, y cuyo número de habitantes se determina normalmente por un censo.

Según: Wikipedia, Enciclopedia Libre

1.2.5 Tradición

Transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc., hecha de generación en generación.

Se considera tradicionales a los valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística característicos de una comunidad, en especial a aquéllos que se transmiten por vía oral. Lo tradicional coincide así, en gran medida, con la cultura y el folclore o "sabiduría popular".

Según: Diccionario de la Lengua Española - Vigésima segunda edición

1.2.6 Costumbre

Conjunto de elementos que caracterizan la conducta de una persona o grupo social según los usos impuestos por las generaciones anteriores.

Fuente Enciclopedia Microsoft® Encarta® 98 © 1993-1997 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

1.2.7 Folclore

Es la expresión de la cultura de un pueblo: cuentos, música, bailes, leyendas, historia oral, proverbios, chistes, supersticiones, costumbres, artesanía y demás, común a una población concreta, incluyendo las tradiciones de dicha cultura, subcultura o grupo social. También recibe este nombre el estudio de estas materias.

1.2.8 Patrimonio Cultural

Es el conjunto de todos los bienes, materiales (tangibles) o inmateriales (intangibles), que, por su valor propio, deben ser considerados de interés relevante para la permanencia de la identidad y la cultura de un pueblo.

Es la herencia cultural propia del pasado, con la que un pueblo vive hoy y que transmitimos a las generaciones futuras.

1.2.9 Cultura

La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias.

La cultura es el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada.

Fuente Mejia, Regina Denise, Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá. Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, 2005

1.2.9.1 Características de la cultura

- **Es Aprendida y Enseñada:** el individuo que nace en una sociedad adquiere los rasgos culturales que le son propios. El mecanismo de transmisión cultural es el lenguaje.
- **Inculcada:** El hombre aprende a través del lenguaje y transmite todo lo adquirido a sus sucesores.

- **Es social y se comparte:** La cultura alcanza su verdadero valor cuando toda la sociedad participa y se beneficia de ella.
- **Intangible:** Todo objeto cultural posee un significado o contenido espiritual.
- **Dinámica y cambiante:** La cultura no es estática, cambia según las necesidades que determinan circunstancias históricas o el desarrollo interno de los grupos sociales.
- **Acumulada y conservada:** En muchas ocasiones nuestra cultura proviene de un legado prehistórico.
- **Integrada y organizada:** casi siempre una cultura constituye una unidad cultural integrada, mostrando una tendencia siempre al cambio y a la adaptación.

1.2.9.2 División de la Cultura

Los antropólogos o sociólogos han dividido el estudio de la de la expresión cultural de la siguiente manera:

- **Cultura Material o Ergológica:** Está conformado por todos los componentes tangibles o palpables de una cultura. En ella se encuentran todos los productos creados por el hombre como respuesta al medio en que se desenvuelve y a sus necesidades. Entre estos se encuentran: las herramientas de trabajo, tejidos, artesanías, etc.
- **Cultura Espiritual:** Se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social. Su capacidad para afrontar, asimilar y/o rechazar elementos extraños a su cultura. La cultura popular está constituida principalmente por la tradición oral y fenómenos psíquicos. Como resultado de este tipo de cultura se pueden enumerar: Los cuentos, narraciones, leyendas, mitos, etc.
- **Cultura Social:** son conductas que se manifiestan como respuesta a las relaciones sociales que existen entre los miembros de una sociedad. Ejemplo de esto son los bailes en celebraciones de fechas importantes o convites, ferias, mercados y ceremonias, así como también el idioma con sus variantes y deformaciones, que constituye uno de los elementos de la cultura social.

Fuente Lara, Artículo "La Cultura Popular de Guatemala"

1.2.9.3 Transmisión de la Cultura

Cuando existe un contacto directo entre sociedades, o simplemente un contacto entre dos grupos de una sociedad se transmiten elementos culturales entre una y otra, generando las siguientes formas culturales.

- **Endoculturación:** es la primera forma cultural con la que el ser humano tiene contacto; se inicia desde el nacimiento. La sociedad transmite al niño valores morales que son parte importante de su identidad cultural. Estos valores son transmitidos al niño primero en el hogar y luego en la escuela.
- **Aculturación:** Es el resultado del contacto entre dos o más sociedades, en la cual ambas reciben influencia recíproca y donde algunos elementos son absorbidos por la sociedad y otros son rechazados. Esto genera una simbiosis cultural con los elementos de una y otra cultura. También se puede definir como el conjunto infinito de procesos entre elementos opuestos de dos culturas. Estos procesos se hallan interconectados de modo que actúan recíprocamente unos sobre otros. Comprende tres etapas: aceptación, reacción y adaptación de los elementos culturales ajenos.
- **Transculturación:** esta fue definida por el antropólogo cubano Fernando Ortiz en el siglo XIX como: .una aculturación en proceso. En esta definición se hace énfasis a la pérdida de elementos culturales a raíz del acceso de la sociedad a la comunicación de masas nacionales e internacionales.

Fuente Mejia, Regina Denise, Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá. Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, 2005

1.2.9.4 Clasificación de la cultura

En forma más detallista la cultura se clasifica, de acuerdo a sus definiciones, de la siguiente manera:

- **Tópica:** La cultura consiste en una lista de tópicos o categorías, tales como organización social, religión, o economía.
- **Histórica:** La cultura es la herencia social, es la manera que los seres humanos solucionan problemas de adaptación al ambiente o a la vida en común.
- **Mental:** La cultura es un complejo de ideas, o los hábitos aprendidos, que inhiben impulsos y distinguen a la gente de los demás.
- **Estructural:** La cultura consiste en ideas, símbolos, o comportamientos, modelados o pautados e interrelacionados.
- **Simbólico:** La cultura se basa en los significados arbitrariamente asignados que son compartidos por una sociedad.

La cultura puede también ser clasificada del siguiente modo:

Según su extensión

- **Universal:** cuando es tomada desde el punto de vista de una abstracción a partir de los rasgos que son comunes en las sociedades del mundo. Por Ej. El saludo.

- **Total:** conformada por la suma de todos los rasgos particulares a una misma sociedad.
- **Particular:** igual a la subcultura; conjunto de pautas compartidas por un grupo que se integra a la cultura general y que a su vez se diferencia de ellas. Ej. Las diferentes culturas en un mismo país.

Según su desarrollo

- **Primitiva:** aquella cultura que mantiene rasgos precarios de desarrollo técnico y que por ser conservadora no tiende a la innovación.
- **Civilizada:** cultura que se actualiza produciendo nuevos elementos que le permitan el desarrollo a la sociedad.
- **Analfabeta o prealfabeta:** se maneja con lenguaje oral y no ha incorporado la escritura ni siquiera parcialmente.
- **Alfabeta:** cultura que ya ha incorporado el lenguaje tanto escrito como oral.

Según su carácter dominante

- **Sensista:** cultura que se manifiesta exclusivamente por los sentidos y es conocida a partir de los mismos.
- **Racional:** cultura donde impera la razón y es conocido a través de sus productos tangibles.
- **Ideal:** se construye por la combinación de la censista y la racional.

Según su dirección

- **Posfigurativa:** aquella cultura que mira al pasado para repetirlo en el presente. Cultura tomada de nuestros mayores sin variaciones. Es generacional y se da particularmente en pueblos primitivos.
- **Configurativa:** cultura cuyo modelo no es el pasado, sino la conducta de los contemporáneos. Los individuos imitan modos de comportamiento de sus pares y recrean los propios.
- **Prefigurativa:** aquella cultura innovadora que se proyecta con pautas y comportamientos nuevos y que son válidos para una nueva generación y que no toman como guía el modelo de los padres a seguir pero si como referentes

Fuente Mejia, Regina Denise, Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá. Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, 2005

1.2.9.5 Identidad Cultural

Es el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia.

1.2.9.6 Complejos culturales

Contienen en si los rasgos culturales.

Centro cultural

Un centro social es una institución de información social y entretenimiento con base en la comunidad. Cuando alcanza una estructura más experimentada es un grupo social informal, que pretende ya ser una forma de aprendizaje organizacional para proyectos sencillos e, incluso, por este camino, una adaptación o terapia por la socialización. Puede tener sus orígenes en la 'Casa del pueblo' de tipo popular o en el 'Casino' de tipo clasista, media y alta. Hay otras instituciones de entretenimiento especializado auto gestionado como clubes y otros, según las edades de los usuarios, como centros de la tercera edad o personas mayores (Sénior center), que tienen los mismos fines con mayor o menor énfasis en el entretenimiento o en la información social de carácter asistencial.

Si el centro social es municipal u oficial, nombran un director, que contrata trabajadores sociales, tantos como le permita el presupuesto, que responderá al estudio previo de viabilidad y marketing, que hicieron los planificadores. Las actividades están ofertadas en un calendario para cada periodo lectivo o curso y no son fijas. Los profesores o monitores o voluntarios son contratados o reclutados para la labor específica o taller o visitas a museos, excursiones, etc., que tienen carácter y expresión de la cultura popular. Los precios de inscripción son cero y para actividades mínimos, casi al coste.

Requisitos de los servicios

- Amplia dispersión: implica una máxima cobertura territorial de las instalaciones culturales para permitir el acceso físico de la población a los servicios, en un medio donde el transporte es medio y en algunas aldeas es inexistentes.
- La distancia y el tiempo requerido para alcanzar el servicio.
- El método de provisión del mismo.

- **Eficiencia:** La eficiencia en la prestación de los servicios culturales debe ser en términos de costo y calidad de los mismos. La eficiencia debe estar encaminada a cubrir en su totalidad a la cantidad de la población que se atiende y para cada tipo de servicio.
- El monto del capital disponible para el desarrollo del sistema cultural y de la capacidad de los pobladores para colaborar en el pago de dichos servicios, limitan también la cantidad de población que pueda ser atendido.

Funciones culturales

Las funciones culturales que el ministerio de Cultura y Deportes define como básicas son ocho, pero en la práctica de las actividades de la vida cultural del hombre se identifican cuatro:

- **Promoción** Presupone estímulos y apunta a la democratización de los servicios culturales para facilitar el acceso a dichos servicios, a las grandes mayorías, sustituyendo la noción de subculturas locales y regionales por el de cultura nacional.
- **Difusión** Reconoce la necesidad de absoluta libertad de expresión, promoviendo los mecanismos necesarios para la protección de la libre creación estética.
- **Creación** Esta función pretende asegurar la producción u difusión de las obras culturales nacionales, además de garantizar el acceso de los guatemaltecos a la producción cultural extranjera.
- **Conservación** El patrimonio es la eterna facultad creadora del pueblo guatemalteco, con ella se persigue formar una conciencia nacional de protección y preservación. Es necesario localizar e identificar la producción artística guatemalteca, así como realizar un inventario etnográfico.

Fuente Mejía, Regina Denise, Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá. Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, 2005

1.2.9.7 Jerarquía de equipamiento cultural

1.2.9.7.1 Centro cultural de aldea

Una comunidad básica rural básica puede constituirse como aldea, caserío o paraje. Las actividades culturales que esta población realiza, las desarrolla en un centro

cultural de aldea. Este establecimiento cumple con las funciones de creación, defunción y promoción cultural, para lo cual cuenta únicamente con el salón y plaza.

La población a la cual le da servicio este tipo de centro es de menos de 5,000 habitantes, con un radio de cobertura de no más de 3 kilómetros y un tiempo de recorrido de 1 a 10 minutos.

Fuente García García, José Abel, Diseño y Planificación de la Casa de la Cultura para Asunción Mita, Jutiapa, Tesis de Grado, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos, 2006

1.2.9.7.2 Centro cultural municipal

Este centro está compuesto por un grupo de aldeas que se agrupan en determinado momento para satisfacer necesidades culturales que no logran realizar en un centro cultural de aldea, debido a que no cuentan con la infraestructura necesaria

Un centro municipal puede atender a una población de 5,000 a 50,000 habitantes. Este tipo de centro cultural cantara can un equipamiento dentro del cual se logre ubicar y desarrollar actividades que promueve la casa de la cultura municipal, biblioteca a nivel primario y básico, plaza y auditorio, escuela de artes y artesanías y servicios de apoyo.

El centro municipal tendrá una cobertura de 3 a 15 kilómetros, dependiendo del tipo de transporte a utilizar, en la mayoría de los casos será a pie, el tiempo será de 10 a 30 minutos.

1.2.9.7.3 Centro cultural sub-regional

Este centro sirve a varios grupos de aldeas dentro de una sub-región, cumple con los servicios de un centro de aldea, un interaldeano, pero con un grado de especialización mayor.

Este centro satisface las funciones de cultura más importantes y sirve a una población entre los 10,000 y los 100,000 habitantes, con una cobertura de 15 a 30 kilómetros y con un tiempo de accesibilidad de 30 60 minutos.

Tiene la posibilidad de ubicarse en un municipio cuya producción cultural sea relevante y un punto importante de intercambio cultural o comercial, o bien en una cabecera departamental, la cual este estratégica y geográficamente ubicada dentro de la región.

1.2.9.7.4 Centro cultural regional

Cumple con las cuatro funciones principales con una especialización mayor en cada una de ellas, por ejemplo se podría pensar en una escuela de artes folclóricas o en una biblioteca a nivel de estudios mayores.

La población a servir está comprendida entre los 100,000 y los 500,000 habitantes con una cobertura de 30 a 100 kilómetros y un tiempo de accesibilidad que puede variar entre 1 a 3 horas.

Este tipo de centro será ubicado de preferencia en las cabeceras regionales.

1.2.9.7.5 Centro cultural nacional

Evolucionado de lo menor a lo mayor, un centro cultural a nivel nacional o metropolitano es el tipo de centro que debe ser colocado en una ciudad o capital de la república.

Cubriendo las funciones culturales de una manera más completa, con un equipamiento especializado que contenga: centro de capacitación e investigación, centro de estudios folclóricos, artesanales, teatro, biblioteca, centro para las artes mayores, todos ellos con cobertura a nivel nacional e internacional.

El tiempo de accesibilidad será de un máximo de 5 horas y una distancia de 100 o más kilómetros.

1.2.9.7.6 Casa de la Cultura

Se designa casa de (la) cultura y en ocasiones centro cultural comunitario al lugar en una comunidad destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

Algunas casas de la cultura tienen bibliotecas, talleres culturales, cursos y otras actividades generalmente gratuitas o a precios accesibles para la comunidad. Este tipo de locales tienen una gran importancia para la preservación de la cultura local, sobre todo en comunidades rurales que carecen de teatros, cines o salas de conciertos. Aunque también en las grandes ciudades las casas de la cultura tienen importancia para mantener actividades culturales con grupos de todas las edades y estratos sociales.

Fuente García García, José Abel, Diseño y Planificación de la Casa de la Cultura para Asunción Mita, Jutiapa, Tesis de Grado, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos, 2006

1.2.9.7.6.1 Organización de la Casa de la Cultura

La Casa de la Cultura es una institución que debe tener una base legal y material sólida. Su fundación en una comunidad corresponde directamente a la Municipalidad del área.

Según el Ministerio de Cultura y Deporte de Guatemala, la Casa de la Cultura deberá estar organizada de manera que se realicen adecuadamente sus funciones. Para esto, se requiere de una directiva formal, conformada por:

- Director
- Secretario
- Tesorero
- 2 Vocales

Así mismo de una Asociación de Apoyo para colaborar con la Junta Directiva en la concretización de programas.

Para coordinar el trabajo entre la Asociación de Apoyo y la Junta Directiva, se debe contar con secretarías según los programas con los que cuente la Casa de la Cultura, por ejemplo: Secretaría de Coordinación, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Asuntos Artísticos-Teatrales, Secretaría de Asuntos de Turismo, Secretaría de Artesanías y Folklore, Secretaría de Exposiciones, Secretaria de Divulgación, entre otras.

Para poder llevar a cabo un trabajo unificado y de eficiencia, la casa de la cultura debe seguir la siguiente organización.

Fuente Mejia, Regina Denise, Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá. Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, 2005



Organigrama 1.2.9.7.6.1-O1 Funcionamiento Jerárquico de las Casas de la Cultura en Guatemala, Información proporcionada por el Ministerio de Cultura y Deporte de Guatemala Elaboración Propia.

1.2.9.7.6.2 Jerarquía del Equipamiento Cultural

La Casa de la Cultura es parte importante del equipamiento cultural de una comunidad; la definición de su jerarquía se hace a base de los habitantes que posee la comunidad en la que se pretende trabajar.

La Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México, -SEDUE12- establece un sistema de jerarquías para garantizar el adecuado equipamiento cultural. La cantidad poblacional definirá el radio de cobertura o de acción sobre el terreno donde se ubique, así como una función y equipamiento cultural adecuado, según las condiciones socioculturales de la comunidad.

Jerarquía de Equipamiento Cultural y Radios de Cobertura			
Centro Cultural	Rango de Población (No. De habitantes)	Radio de Cobertura	
		Distancia (KM)	Tiempo
Metropolitano	Más de 500,000	200 o más	5 hrs.
Regional	De 100,000 a 500,000	30 a 200	1-3 hrs.
Sub-Regional	50,000 a 100, 000	15 a 30	30-60 min.
Municipal	5,000 a 50,000	3 a 15	10-30 min.
Aldea	250 a 50,000	0.5 a 3	5-10 min.
Caserío	Menos de 250	menos de 0.5	1-5 min.

Cuadro 1.2.9.7.6.2 C-2 Elaboración Propia en base a datos proporcionados por SEDUE

Función y Equipamiento Cultural según tipo de Usuarios

Jerarquía de Equipamiento Cultural			
Nivel	Función	Institución	Materialización
Sub-Regional	Creación	Clubes Juveniles	Casa Juvenil
	Promoción	Casa de la Cultura	Casa de la Cultura Regional
		Deppto. De Promoción, Animación Cultural, Deporte	ROCUDE
	Difusión	Delegaciones municipales Comités de barrio	Auditorio, teatro al aire libre Biblioteca diversificado
Conservación	Dirección municipal del patrimonio cultural	Museos locales	
Municipal	Creación	Clubs juveniles / Cofradías	Casa de la Cultura Municipal Biblioteca Primario y Básico
	Difusión	Promoción Cultural	Auditorio, escuelas de arte
Aldea	Creación	Cofradía	Cofradía
	Comités de vecinos	Comités de vecinos	Salón municipal

Cuadro 1.2.9.7.6.2 C-3 Elaboración Propia basado en datos proporcionados por SEDUE

La Casa de la Cultura tiene como objetivo principal el de ayudar a los habitantes de una comunidad a promover, fomentar y difundir los tesoros culturales que albergan la comunidad. Para ello el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala propone cuatro funciones culturales principales que se traducen en servicios directos a las poblaciones

Para poder llevarse a cabo el diseño de la Casa de la Cultura es necesario ver aspectos tales como:

- **Accesos:** Deberán resolverse accesos públicos separados en función del ritmo de actividad y por tanto de los usuarios del edificio, que se deben traducir en unos razonables costes de mantenimiento, energéticos, control, personal, etc.
- **Áreas Administrativas:** Dado que casi todas las actividades necesitan de un soporte administrativo, se valoraran las soluciones que agrupen y economicen esas áreas sin causar disfunciones de programa.

La Secretaria del Desarrollo Urbano y Ecología aconseja que La Casa de la Cultura ha de contar con una arquitectura atractiva, moderna, impactante y original, presentando al mismo tiempo sencillez de líneas, esto con el motivo de que los usuarios se sientan atraídos y cómodos dentro de sus instalaciones. Debe contar con elementos

familiares para los habitantes del municipio, para que se sientan identificados con la Casa de la Cultura, pues es una institución que representa sus valores culturales. El proyecto deberá resolverse en todos sus aspectos técnicos, funcionales, de habitabilidad y de diseño para que satisfaga claramente la misión para la cual fue redactada. Se valorará muy positivamente el uso adecuado de la luz natural en las diferentes zonas de las dependencias del edificio, teniendo en cuenta los distintos usos a los que se destinara.

Con carácter general, sin que ello presuponga limitación al proyecto, deberá cumplir todas las disposiciones y normativas legales vigentes aplicables al caso. Sobre cuestiones de minusvalía y accesibilidad a los edificios, se considera importante la observancia y el cumplimiento de la normativa de barreras arquitectónicas.

- **Iluminación:** La iluminación deberá combinar armoniosidad a la luz natural y la artificial, teniendo en cuenta la utilización que se dará a cada uno de los diferentes espacios y valorando que la luz natural significa un ahorro energético, y que la facilidad de mantenimiento sea factor importante.

1.2.9.7.6.3 Función de Creación Cultural: Se relaciona con las políticas de promoción de proyectos de formación artística y de atención de la formación para la enseñanza de artes. La institución encargada del desarrollo de esta función es un club juvenil, el elemento arquitectónico que materializaría esta función sería una Casa Juvenil.

1.2.9.7.6.4 Función de Promoción Cultural: Tiene relación con el diseño de un sistema de promoción de cultura popular, educación y arte. La finalidad es conservar y fortalecer la cultura propia de una comunidad así como su identidad cultural. El desarrollo de esta función, así como el objeto arquitectónico que la emplazará se denomina: Casa de la Cultura.

1.2.9.7.6.5 Función de Difusión Cultural: Se relaciona con las políticas de fortalecimiento y reorganización de certámenes de arte, así como promover los incentivos fiscales para apoyar el arte. El cumplimiento de esta función es responsabilidad de los comités de vecinos y las Municipalidades. Los elementos arquitectónicos para la función de difusión serán auditorios y bibliotecas.

1.2.9.7.6.6 Función de Conservación Cultural: Esta función está a cargo de la Dirección Municipal del Patrimonio Cultural, respaldada en las políticas de fortalecimiento de sistemas de museos y en la promoción de proyectos de enseñanza para la conservación del Patrimonio Cultural.

Fuente Mejía, Regina Denise, Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá. Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, 2005

Debido a la cantidad de habitantes con los que cuenta el municipio de San Pedro Jocopilas se propone una casa de Casa de la Cultura Municipal, con una biblioteca que cubra las necesidades de los estudiantes de nivel primario y básico. Por lo cual se pretende beneficiar a los más de 1,472 estudiantes inscritos.

Las instalaciones están diseñadas para albergar a mas de 200 usuarios, atendiendo las necesidades con respecto a la cultura material, espiritual y social, al crear espacios adecuados para realizar las actividades que representa a cada una de ellas.

Al ser una Casa de la Cultura municipal, se tiene en cuenta una cobertura de 3 a 15 kilómetros cuadrados y a una distancia en tiempo de 10 a 30 minutos, por lo cual, la Casa de la Cultura tiene una cobertura que abarca la cabecera municipal, los 46 centros poblados con los que cuenta San Pedro Jocopilas. Dentro del radio de cobertura también se encuentra la cabecera departamental Santa Cruz del Quiche y algunas aldeas del municipio vecino San Bartolomé Jocotenango.

1.4 Organismos Nacionales e Internacionales Vinculados a la Cultura

1.4.1 Organismos Internacionales

La concepción de Cultura como parte fundamental del desarrollo humano, obligó a la formulación de propuestas a nivel global, fruto de esta situación se realizó la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (México 1982) y la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales (Estocolmo 1998), en esta última se reconocieron varios principios, uno de ellos establece que uno de los fines principales del desarrollo humano es la prosperidad social y cultural de cada individuo. Los Gobiernos están obligados a crear las condiciones necesarias para el pleno goce de este derecho, conforme a lo establecido por el Art. 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos donde las Naciones Unidas expresan la necesidad de la humanidad de ser partícipe del derecho a la Cultura.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre. Se refiere a cultura en el Capítulo I, Artículo XIII. Donde hace mención al derecho que las personas tienen de participar en la vida cultural de su comunidad, a gozar de las artes y participar en el progreso científico y sus beneficios. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se propone promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad. Este objetivo está incorporado en un tratado internacional denominado Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural, aprobada por la UNESCO en 1972. El Desarrollo Cultural es la finalidad fundamental para esta organización, esto lo expresa en el Decenio Mundial del Desarrollo Cultural (DMDC 1988-1997) donde establece como objetivos: la toma en consideración de la dimensión cultural del desarrollo, la afirmación y enriquecimiento de las Identidades Culturales, incremento de la participación en la vida cultural y la promoción de la Cooperación Cultural Internacional.

1.4.2 Organismos Nacionales

1.4.2.1 Organismos Gubernamentales

1.4.2.1.1 El Estado de Guatemala

El Estado debe ser el encargado de dirigir las políticas culturales, para ello establece en la Constitución de la República de Guatemala en la sección II, los siguientes Artículos:

Art. 57 Derecho a la Cultura: Toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, así como beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

Art. 59 Protección en Investigación de la Cultura: Es obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir leyes que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación. Promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología adecuada.

Art.60 Patrimonio Cultural: Forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado.

Art. 62 Protección del Arte, Folklore y Artesanías Tradicionales: La expresión artística nacional, el arte popular y las artesanías, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad.

Art. 63 Derecho a la Expresión Creadora: El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

Art. 65 Preservación y Promoción de la Cultura y sus Manifestaciones:

1.4.2.1.2 El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala fue creado el 10 de enero de 1986 mediante el Decreto 25-86, emitido por el entonces Presidente, Lic. Vinicio Cerezo. Ese mismo año pero el 17 de febrero, según el Acuerdo Gubernativo número 140-86 emitido por el entonces presidente Vinicio Cerezo y sus ministros, se le transfirieron seis departamentos del Ministerio de Educación, siendo estos: la Dirección General de Bellas Artes, el Instituto Indigenista, el Archivo General de Centroamérica, la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional y Radio Faro Aviateca. En 1994, según el Acuerdo Gubernativo número 521-94 emitido durante el mandato del Presidente Ramiro de León Carpio creo la Dirección de Arte y Cultura.

Según MICUDE Revista Bimestral Identidad Año 1 Noviembre 2000:4

Actualmente, el Ministerio se encuentra conformado por el despacho ministerial, dos vice-ministros, y la sección de asesores y apoyo. A su vez cuenta con tres direcciones: Dirección General de Arte y Cultura, conformada por los departamentos de música, Letras, Artes Plásticas, Teatro, Orquesta Sinfónica, Marimba de Concierto, Ballets Guatemala, Teatro de Bellas Artes, Conservatorio Nacional de música, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Radio Faro Cultural, Editorial Cultura y Escuela de Danza, Artes Plásticas, música , Teatro y las Regionales de arte, cuyas áreas organizan certámenes anuales; Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, integrado por el Instituto de Antropología e Historia. IDAEH- que incluye tanto la restauración de bienes muebles

como inmuebles; y la Dirección General de Deportes y Recreación, la gimnasia de competencia a cargo del Comité Olímpico Guatemalteco y el deporte Federado, a la Confederación Deportiva.

Según Ministerio de Cultura y Deporte de Guatemala, 2009

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala en base a la Constitución de la República de Guatemala, La Declaración Universal de los Derechos Humanos, La Ley del Organismo Ejecutivo y los Acuerdos de Paz, contribuye al desarrollo humano integral de los habitantes del país mediante la promoción de la identidad nacional, basada en una cultura cívica; el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y lingüística de la nación; el fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas.

Según: ADESCA Visión para la Aplicación de las Políticas Culturales en Guatemala. Noviembre 2003:6

El reglamento interno del Ministerio de Cultura y Deporte considera que le corresponde ejercitar la promoción del desarrollo integral de los guatemaltecos por medio del fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas, para el fortalecimiento de la conciencia de la nación y el fomento de lo intercultural por la naturaleza multicultural de la sociedad guatemalteca, dentro del marco de la convivencia pacífica y democrática.

1.4.2.1.3 Aporte para la Descentralización Cultural. ADESCA

Congreso de la República, por medio del decreto 95-96 de la Ley de Creación del Aporte para la Descentralización Cultural, creo esta entidad descentralizada que tiene la capacidad de funcionar en forma ágil para atender parcialmente y por convocatoria pública, las demandas culturales del país en las áreas de: Literatura, Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Artes Populares, Humanidades, Programas Internacionales, Arte y Cultura en Medios de Comunicación, Preservación del Patrimonio Cultural y Educación por el Arte. Según el Art.2 de dicho decreto, ADESCA, tiene como objeto el financiamiento y apoyo de actividades para la creación y difusión artística y cultural; de proyectos que favorezcan el rescate, difusión y fomento de culturas populares, como el desarrollo de cultores y portadores; y de Actividades de conservación y difusión del Patrimonio Cultural.

1.4.2.1.4 Dirección de Asuntos Turísticos y Culturales de Guatemala

Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala tiene como objetivo coordinar las relaciones bilaterales o multilaterales de carácter turístico y cultural, manteniendo una estrecha relación con el Ministerio de Cultura y Deportes.

1.4.2.1.5 Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)

Esta entidad gubernamental se dedica a promover el turismo, y está conformado por un equipo de profesionales dedicados a la investigación y a proporcionar a los viajeros información veraz sobre la amplia diversidad de aspectos geográficos, históricos, culturales y de naturaleza que ofrece el país como destino turístico.

1.4.2.1.6 Universidad San Carlos de Guatemala

Los estatutos universitarios establecen en el Título II referente a .Fines de la Universidad. Artículo 6:

- D. Organizar estudios de alta cultura intelectual.
- E. Procurar la difusión y fomento de la cultura física y estética.
- F. Establecer museos, bibliotecas y en general instituciones para el desarrollo cultural del país.
- H. Procurar la incorporación del indígena en la vida de la civilización y proponer, dentro de sus atribuciones, medidas que juzgue necesarias para el efecto.
- L. Cultivar, por todos los medios, la educación moral, individual y social.

En base a dichos estatutos, la Universidad cuenta con equipamiento cultural entre los que sobresalen, el Centro Cultural Universitario que fue creado en 1975, y es la unidad llamada a conservar y difundir la labor artístico-cultural; planifica, organiza y coordina las actividades de las diversas agrupaciones artísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Apoya a otras agrupaciones artísticas y provee espacios para diferentes acciones académicas y culturales.

Y también la Casa de la Cultura Flavio Herrera, que es una casa de cultura y museo dedicado a Flavio Herrera, quien la donó entre otros bienes, a la Universidades San Carlos de Guatemala. En la misma se desarrollan expresiones culturales de interés para la sociedad guatemalteca. También coordina y ejecuta espectáculos y exposiciones para divulgar la expresión artística de intelectuales guatemaltecos. Cuenta con una biblioteca especializada en literatura guatemalteca que está al servicio de estudiantes y público en general. Además, se realizan asesorías para fundar casas de la cultura en el interior del país.

1.4.2.1.7 Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura

Es una Asociación no lucrativa que participa en la elaboración de lineamientos de las acciones desarrolladas en las diversas Casas de la Cultura del país.

1.4.2.2 Organismos no Gubernamentales

Existen también organismos no gubernamentales que colaboran con la creación, difusión y protección de la cultura, entre ellos sobresalen la Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores (AGAYC), la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, la Academia Guatemalteca de la Lengua, la Casa K'ojom, la Fundación de la Universidad del Valle de Guatemala, la Fundación G&T Continental, la Fundación Paiz Guatemala, Educación, Arte y Cultura, la Organización para las Artes "Francisco Marroquín" y el Proyecto Cultural El Sitio, entre otros, estos organismos son instituciones comprometidas con el desarrollo cultural de Guatemala, promoviendo la participación creativa y activa de los diferentes agentes del campo cultural.

1.5 Políticas Culturales Guatemaltecas:

A través de los años han existido tres concepciones básicas, sobre las Políticas Culturales: la primera propone una concepción clásica y estética de la cultura, consiste en promover la instrucción del arte, fomentar el interés por monumentos y lugares históricos, esta concepción abarca primordialmente el patrimonio nacional y manifestaciones artísticas. La segunda concepción busca establecer la democracia cultural para favorecer la participación de la mayoría de los ciudadanos en los beneficios de la cultura y su producción. Según este pensamiento, concretamente la Cultura no es solo cuestión del Ministerio de Cultura, sino también se relaciona con otros ámbitos tales como la educación, el ambiente, la salud, la comunicación, la familia, etc., por lo tanto las Políticas Culturales se deben impregnar a grandes sectores del gobierno. Por último la tercera concepción, que es la que actualmente se maneja en el mundo, aunque es una propuesta reciente aún, es la concepción de que toda política del gobierno, debe estar regida por una prioridad cultural. Y finalmente la tercera concepción de políticas culturales considera que los objetos culturales deben orientar la vida colectiva, a esto se le llama Finalidades Culturales de Desarrollo.

En síntesis, cualquiera que sea su concepción, las políticas culturales sirven para orientar y sistematizar las tareas de los organismos encargados de promover, difundir, crear y conservar la cultura. Son un conjunto de finalidades, objetivos y medios orientados a contribuir con el desarrollo integral del hombre y a la consolidación de la identidad cultural de cada comunidad o nación.

La Sra. Otilia Lux de Cotí, Ministra de Cultura y Deportes en el periodo 2000-2004, menciona en su discurso sobre el proceso participativo de las políticas culturales y deportivas en Guatemala ⁽⁶⁾ lo siguiente:

"Es tiempo del autorreconocimiento, del robustecimiento de la identidad., de recuperar y afirmar nuestra esencia plural para lograr un destino justo y solidario. La sedimentación de la paz y la construcción de la nación guatemalteca pluricultural,

multiétnica y multilingüe aun requieren trabajo conjunto del gobierno y la sociedad civil. Por lo tanto, las Políticas Culturales se deben formular partiendo de las necesidades y demandas de la población”

Según: ADESCA Visión para la Aplicación de las Políticas Culturales en Guatemala. Noviembre 2003:4

En base a este pensamiento en Abril del año 2000 el Ministerio de Cultura y Deportes, convocó a la población a participar en el Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales, celebrado en Antigua Guatemala. Al evento asistieron más de 600 personas de todo el país, de los cuales se escogieron 28 para conformar la Comisión de Seguimiento al Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales.

Paralelamente, el Ministerio de Cultura y Deportes, inició el proceso de formulación de políticas culturales, según lo establecido en el Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales, la Constitución de la República de Guatemala, los resultados del diagnóstico institucional ministerial, la Ley del Organismo Ejecutivo, el Plan de Acción de Políticas Culturales para el Desarrollo y los Acuerdos de Paz.

Fuente Mejia, Regina Denise, Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá. Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, 2005

En el Capítulo VII, referente a Organismos Sustantivos, Artículo 21, del Reglamento de Interno del Ministerio de Cultura y Deporte, menciona que es el órgano responsable de generar y proponer acciones institucionales que orienten la implementación de las políticas culturales por medio de la investigación, fomento, promoción y difusión de las expresiones culturales de los creadores guatemaltecos, de carácter material o espiritual. Las políticas culturales que se enuncian a continuación serán la base de todas las acciones propuestas a realizar en el presente trabajo de tesis.

Política Rectora: Cultura de Paz y Desarrollo Humano Sostenible

Todas las acciones se consolidaran en la búsqueda de la cultura de paz, fundamentada en la pluriculturalidad, y consecuentemente en el respeto a las diversas formas de comprender la vida. Se fortalecerá la convivencia pacífica, mediante el intercambio sociocultural, el respeto a las diferencias y valoración de la creatividad. La estrategia propuesta es la Descentralización de la cultura.

Debe promoverse la descentralización de los servicios culturales a nivel nacional, pues solo así se lograra una participación dinámica en las comunidades con proyectos culturales que respondan a sus propias necesidades. Para impulsar esto, el Ministerio de Cultura y Deporte se debe integrar a los consejos de desarrollo, en la búsqueda de establecer acuerdos, proyectos, planes o programas en materia de investigación, formación, producción, difusión e intercambio cultural, deportivo y recreativo.

Políticas y Estrategias Generales

Apoyo a la creatividad y la comunicación social: Se reconoce el valor de las capacidades creadoras de los seres humanos, especialmente de los guatemaltecos, es por ello que se debe promover la participación y organización social para el desarrollo de los artistas, artesanos y portadores de cultura, sobre todo entre la juventud y las mujeres. Por esta razón las estrategias a utilizar deberán ser las siguientes: apoyar la creación de escuelas de arte, talleres artesanales, museos, salas de exhibición, y centros deportivos y recreativos; se apoyaran los certámenes y eventos que desarrollen la creatividad y las expresiones culturales y artísticas del país; también se apoyara la identificación, conocimiento, promoción y socialización de las manifestaciones artísticas, culturales y recreativas tradicionales de las comunidades; por último se promoverán a los artistas y hacedores de expresiones culturales en los ámbitos nacional e internacional. La protección y estímulo a los creadores culturales se realizarán por medio de acciones para que los creadores culturales reciban reconocimiento justo y desarrollen sus actividades sin interferencias.

Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural: El patrimonio cultural y natural constituye una riqueza y fuente de identidad para la nación. Es un aliciente fundamental para la creación. De su investigación, conservación y puesta en función social deben derivarse los beneficios para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. Las estrategias a implementar serán: el diseño de programas interinstitucionales de información, sensibilización y valoración del patrimonio cultural; se deberá fomentar la creación de museos para la preservación y/o exposición de los bienes culturales.

Fortalecimiento y desarrollo Institucional: Esta política fortalecerá y modernizará las capacidades de gestión, técnicas, administrativas y financieras de las instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo cultural. Para ello se promoverán acciones de fortalecimiento y convenios de cooperación técnica con casas de la cultura y deporte. Además de iniciar acciones dirigidas a dignificar el trabajo de los artistas, creadores, promotores y maestros que contribuyen al desarrollo cultural del país.

Actualización de la Legislación: Se promoverá la actualización de la legislación vigente a modo de consolidar un marco jurídico acorde a la realidad pluricultural de la nación, a la protección del patrimonio cultural y natural, tanto tangible como intangible.

Para ello se impulsará la protección de los derechos de autor y de obra, en particular de los artesanos y portadores de culturas tradicionales.

Formación y Capacitación: Se deberá mejorar la eficiencia de los operadores culturales por medio de programas de sensibilización, formación y capacitación técnica.

La protección y apoyo a las artesanías y artes populares.: La actividad artesanal en el país constituye un enorme caudal artístico y es fuente de ingresos familiares. Se prestará todo el apoyo necesario a estos grupos para que por medio de la asesoría logren mejor promoción, distribución y comercialización del producto.

Fomento de la Investigación: la investigación y la difusión son vitales para el conocimiento de la historia, este conocimiento es el cimiento de la identidad cultural del país y está basada en el reconocimiento de la identidad cultural. Guatemala es un país de diversas etnias y culturas, por ello se establecerán programas destinados al enriquecimiento cultural de cada grupo, estudiando sus tradiciones, artesanías, etc.

Desarrollo económico-social y desarrollo cultural: Debe promoverse el desarrollo social y económico de las poblaciones del país, pues esto constituye la cultura y reúne los aspectos creadores de un pueblo.

Participación de la niñez en los programas culturales: Debe implementárseles tempranamente, con programas que fortalezcan sus inquietudes artísticas, culturales, etc. Para que ellos mismos se conviertan en agentes transmisores de su propia cultura.

Valoración de los artesanos y rescate de las artesanías tradicionales y de las artes populares.: Se desarrollarán las acciones necesarias para que todos los productores de artesanías y artes populares que han permanecido en el anonimato, se incorporen a la vida artística y artesanal del país.

Rescate del carácter arquitectónico de nuestros pueblos: Se estimularán, promoverán y coordinarán los estudios y proyectos arquitectónicos que devuelvan a cada pueblo su fisonomía urbana ancestral.

1.6 Casos Análogos

1.6.1 Caso Análogo Internacional

Casa de la Cultura Don Benito, Badajoz, España



Fotografía 1.6.1-F4 Casa de la Cultura,
Don Benito, España

Don Benito es una ciudad española, perteneciente a la provincia de Badajoz (comunidad autónoma de Extremadura).

La población de Don Benito es de 35.791 habitantes, distribuida entre el núcleo principal y sus 7 Entidades Locales Menores.

El edificio fue inaugurado en marzo de 1998, ocupa un solar de dos edificios históricamente emblemáticos: el antiguo Convento de Monjas Agustinas y el antiguo Ayuntamiento.

La Casa de Cultura ha sido diseñada por D. Rafael Moneo arquitecto de reconocido prestigio, conocido tanto en Europa como en Estados Unidos.

La Casa de Cultura pretende completar las necesidades que tenía la ciudad para el desarrollo y manifestación cultural en toda su amplitud, ya que en cuanto a espacio se refiere no contaba con la infraestructura necesaria para esta ciudad.

Según información obtenida en www.donbenito.org

Es un edificio de arquitectura funcional donde en la estructura predominan los sistemas de vacíos que a la vez que organizan los espacios facilitan tanto la iluminación como la ventilación.

En la planta superior, también llamada del museo, existen una serie ordenada de macizos (pilares) que sirven para organizar el espacio en la misma. En la planta inferior tales macizos actúan como lucernarios que iluminan la biblioteca.

En la planta baja se sitúa el salón de actos con capacidad para 252 espectadores, ocupa el centro del edificio y está rodeado por un corredor. También dispone de una sala para exposiciones temporales con acceso independiente desde la puerta de entrada y una dependencia donde está situada la Oficina de Turismo a la que se accede desde la calle Villanueva.

En la primera planta se encuentra el anfiteatro del salón de actos, la hemeroteca y los archivos así como algunas salas de usos varios.

En la segunda planta se encuentra la biblioteca distribuida en diferentes salas dedicadas a: sala de préstamos, de lectura para grupos e infantil, y los correspondientes archivos. Están iluminadas de forma natural con la luz que entra desde el tejado. La biblioteca pública lleva el nombre del escritor donbenitense D. Francisco Valdés y su fondo bibliográfico es de más de 34.000 ejemplares.

La tercera planta contiene el Museo dedicado a exposiciones temporales y dependencias correspondientes a almacén y algunos despachos.

En el sótano se ubica el aparcamiento para el personal que trabaja allí y las instalaciones para realizar diversos trabajos de mantenimiento del edificio.

Los materiales que se han empleado en la construcción son piedra natural y madera en los pavimentos, estuco y yeso en los paramentos.

Está ubicada en el Antiguo Edificio del Ayuntamiento, en la Plaza de España, su diseño es de aspecto sólido y compacto con una superficie media en planta de 700 metros cuadrados. Cuenta con 5 plantas distribuidas como sigue:

Planta Sótano: (747,5 m.)
Planta Baja: (722,8 m.)
Planta Primera: (599,4 m.)
Planta Segunda: (663,6 m.)
Planta Tercera: (707,4 m.)
Total superficie construida 3.440,7 metros cuadrados.

El sótano está equipado de aparcamientos, sala de climatización, sala de cuadros eléctricos, sala de grupo electrógeno, máquina ascensor, vestíbulo, aseo, escalera de emergencia.

La planta baja contiene el salón de actos, sala de exposiciones temporales, almacén, vestíbulo y escalera, distribuidor de aseos y aseos, escalera de emergencia,

acceso a garaje y una oficina de Información Turística y Ferial con un despacho para la policía municipal.



Fotografía 1.6.1-F5 Auditorio,
Casa de la Cultura, Don Benito,
España

La primera planta contiene el anfiteatro del salón de actos (entre ambas plantas hay 232 localidades), la cabina de proyección, 3 talleres escuela que probablemente estarán destinados para educación, una hemeroteca con 32 plazas, el archivo de biblioteca, escalera de emergencia, instalaciones y demás equipamientos.



Fotografía 1.6.1-F6 Biblioteca,
Casa de la Cultura, Don Benito,
España

La segunda planta contiene la biblioteca distribuida en tres salas, sala de lectura para adultos (112 plazas), sala de lectura para niños (32 plazas), sala de lectura para grupos, depósito y recepción, despacho del bibliotecario, administración, 2 audiovisuales de dos plazas cada uno, vestíbulo aseos, aseos, almacén y demás equipamiento. Mención especial se merece la biblioteca debido a su diseño. Revestida de madera

La tercera planta encontramos el museo, casi 700 metros cuadrados destinados al Arte, esta planta será de obligada visita una vez que esté equipada. De aquí se accede a la terraza donde se encuentran los lucernarios (red de conductos naturales de luz) de tal modo que la luz penetre hacia el interior. Estos lucernarios suscitan cierta curiosidad para todo aquel que la ve desde el exterior, siendo algo característico y llamativo por su novedad; se ven como grandes cabinas recubiertas de cristal; y esto es precisamente que lo que da paso a la luz penetrando así hacia el interior, en realidad es un sistema bastante utilizado actualmente en edificios grandes y de gran volumen.

Actualmente ya se está trabajando sobre todas estas manifestaciones culturales y obras novedosas que puedan ir surgiendo. Con mucho entusiasmo trabajamos para dotar a Don Benito de lo que hace bastante tiempo venía demandando.

Servicios que ofrecen la Casa de la Cultura

Biblioteca especializada
Otras actividades comerciales o de promoción. Catálogos.
Área de conservación (depósitos).
Exposiciones temporales
Ciclos de conferencias
Ciclos de conciertos
Publicaciones

Accesibilidad Discapacitados

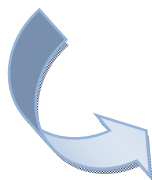
Ascensor y rampa.

Según: Memoria del Proyecto de la Casa de la Cultura, Don Benito, España

Análisis de la Casa de la Cultura de Don Benito

- La ciudad de Don Benito tiene una población mayor a la existente en el municipio de San Pedro Jocopilas, sin embargo, la importancia cultural de ambas regiones es similar.
- Se puede observar que el edificio de la Casa de la Cultura fue construido en un área histórica. Muchos comentarios han surgido debido a la naturaleza formal del nuevo edificio ya que rompe con los edificios adyacentes.
- Se ha tomado en cuenta la arquitectura sin barreras en el edificio, pudiéndose observar numerosas plataformas en todos los niveles del edificio.
- Las columnas del edificio han sido aprovechadas para crear lucernarios e iluminar algunos ambientes, logrando un ahorro de energía.
- Se utilizaron materiales del lugar.

CASA DE LA CULTURA, DON BENITO



Fotografía 1.6.1-F7 Iglesia Parroquial de Santiago, Don Benito, España

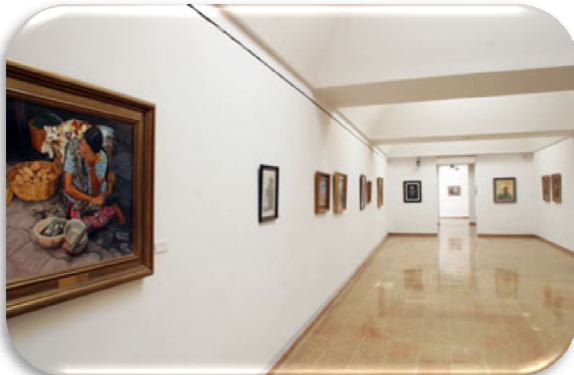
La casa de la Cultura de Don Benito es un edificio cultural, diseñado por un arquitecto, especialmente para llevar a cabo las actividades que se realizan en una Casa de la Cultura. Los elementos que se observaron en este análisis son elementos que se pueden tomar en cuenta en el diseño de la Casa de la Cultura de San Pedro Jocopilas, Quiche. Tratando especialmente de lograr una armonía entre el nuevo edificio y su entorno.



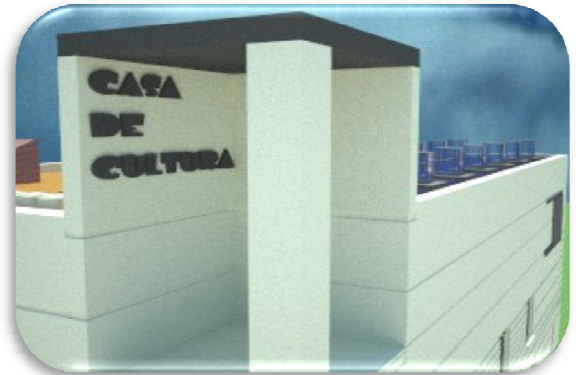
Fotografía 1.6.1-F8 Vista lateral, Casa de la Cultura, Don Benito, España



Fotografía 1.6.1-F9 Lucernarios, Casa de la Cultura, Don Benito, España



Fotografía 1.6.1-F10 Galería de Arte, Casa de la Cultura, Don Benito, España



Fotografía 1.6.1-F11 Elemento Constructivo en ingreso a Casa de la Cultura, Don Benito, España



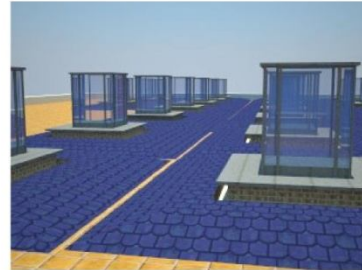
Fotografía 1.6.1-F12 Casa de la Cultura, Don Benito, España

1.6.1.1 Premisas de diseño de caso análogo internacional

PREMISAS DE CASO ANALOGO Casa de la Cultura, Don Benito, España



Cuenta con un elemento constructivo, en el cual se hace de conocimiento del público, que edificio es al que se está ingresando.



Cuenta con lucernarios que ayudan no solamente a lograr una mayor iluminación del edificio, sino que también ayudan a manipular el movimiento del viento dentro del edificio para luego ser expulsado por la cubierta, logrando un efecto chimenea.



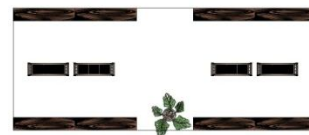
La galería de arte cuenta con espacios de circulación amplia y superficies limpias para una mejor apreciación de los elementos en exposición.



A pesar de no contar con suficiente iluminación natural, la biblioteca cuenta con gran cantidad de iluminación artificial debido al tipo de uso que se le da a este ambiente.



Los muros laterales del auditorio son superficies lisas, lo cual no es recomendable para la buena distribución del sonido, así mismo, cuenta con un corredor central, esta posición es la más recomendable para colocar butacas ya que posee la mejor visual.



El museo es un área de visita obligatorio, en el cual todos los visitantes del mismo deben atravesarlo, observando las piezas que ahí se exponen.

PREMISAS DE CASO ANALOGO
Casa de la Cultura, Don Benito, España



Cuenta con un área de exposiciones temporales, en la cual se llevan a cabo exposiciones por pequeños períodos de tiempo, para promover el ingreso de nuevos artistas.



La biblioteca ha sido dividida en tres áreas, área de lectura para adultos, área de lectura para niños y área de lectura grupal para lograr que cada grupo se sienta a gusto en este ambiente.



El edificio se encuentra dentro de una zona con gran importancia cultural y una arquitectura gótico-renacentista que se observa en los edificios aledaños a la Casa de la Cultura. Sin embargo, este inmueble es de carácter moderno integrando materiales del lugar.

1.6.2 Caso Análogo Nacional

Casa de la Cultura, Antigua Guatemala



Fotografía 1.6.2 F13 Vista del parque central de la ciudad de Antigua Guatemala, Se observa la Catedral y el Palacio Episcopal

La ciudad de Antigua Guatemala es cabecera del municipio homónimo y del departamento de Sacatepéquez, Guatemala. De acuerdo al censo oficial de 2002, tiene una población de 41.097 habitantes. Es reconocida por su bien preservada arquitectura renacentista española con fachadas barrocas del Nuevo Mundo, así como un gran número de ruinas de iglesias. Ha sido designada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1979.

Cuando fue elegido como el primer obispo el Lic. Francisco Marroquín, se mudó de la esquina nor-oriental del Palacio de los Capitanes Generales al lugar existente del Palacio Episcopal. Fue ampliada su construcción entre 1683 y 1702. El edificio era una construcción de dos niveles, salones, áreas de servicio elegantes etc.

El Palacio episcopal se destruyó con los sismos de los últimos tres siglos, pero el palacio y claustro fueron utilizados para sitios de diversión pública tales como circos, corridas de toros y otros espectáculos a principios del siglo XX.

Actualmente es ocupado por la Casa de la Cultura de la Antigua Guatemala, la biblioteca de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, tiendas, servicios sanitarios públicos y otros. Después de los terremotos de 1976 es casi imposible apreciar la belleza de este palacio

CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE

que sin duda fue de relevancia en su época; si embargo pronto veremos la total reconstrucción de mismo.

Según: www.antiguaguatemala.info



Fotografía 1.6.2 F14 Ingreso a Casa de la Cultura, Antigua Guatemala



Fotografía 1.6.2 F15 Palacio Episcopal y Catedral, Antigua Guatemala, 2010



Fotografía 1.6.2 F16 Instalaciones de la Casa de la Cultura, Antigua Guatemala, se observan los puestos de venta de artesanías.



Fotografía 1.6.2 F17 Área de Egreso de la Casa de la Cultura, Antigua Guatemala, en donde se venden postales y pequeñas obras de arte con referencia a la ciudad.



Fotografía 1.6.2 F18 El mal estado de las instalaciones evidencia el poco mantenimiento que se le da.



Fotografía 1.6.2 F19 Se observa buena iluminación en toda la extensión del recorrido de la Casa de la Cultura.

La Casa de la Cultura ha funcionado por muchos años promoviendo actividades culturales tales como clases de pintura, conciertos de guitarra, recitales, etc.

Sin embargo desde hace aproximadamente diez años, estas actividades han ido disminuyendo hasta que el edificio se ha convertido en un portal de ventas de artesanías, pues se permitió a los artesanos poner sus ventas en el recinto para obtener fondos para el edificio.

Sin embargo, aun se llevan actividades dentro de las pequeñas instalaciones, pues se tiene conocimiento de que aun se dan clases de guitarra, impartidas por ciudadanos antigüenos o extranjeros.

Este inmueble cuenta con dos áreas divididas solamente por un arco, en ambas se observan ventas de artesanías, también cuenta con un área en el segundo nivel en donde los artesanos guardan sus productos y donde se guarda el equipo que se utiliza para las actividades culturales que aun se llevan a cabo.

Análisis de la Casa de la Cultura de Antigua Guatemala

- La ciudad de Antigua Guatemala tiene el doble de población que se observa en el municipio de San Pedro Jocopilas, sin embargo, su importancia cultural es similar, ya que ambas aéreas conservan muchas de sus tradiciones culturales.
- La Casa de la Cultura cuenta con un area excesivamente pequeña para la clase de actividades que ahí se llevan a cabo. Cuentan con un salón de aproximadamente 75 m². En el que se amontona todas las ventas de artesanías.
- La Casa de la Cultura de la Antigua Guatemala se encuentra asentada en un área de gran importancia cultural y ha sido establecida en un edificio que forma parte del

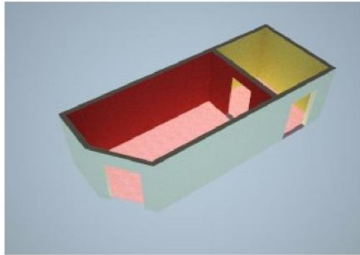
patrimonio de la ciudad, de esta forma se ha integrado y ha manifestado su importancia.

- El edificio no cuenta con ninguna clase de elemento que defienda las bases de arquitectura sin barreras, haciendo que las personas con cualquier clase de necesidad especial tengan problemas para acceder a la Casa de la Cultura.
- Este edificio cuenta con un área limitada para llevarse a cabo actividades culturales, por lo cual con el paso del tiempo han ido disminuyendo.
- Se han colocado diversos puestos de venta de artesanías a lo largo del recorrido del edificio, haciendo difícil que se puedan llevar a cabo cualquier otra actividad, sin embargo, es sabido que aun se imparten clase de pintura y música. Para poder llevarse a cabo estas actividades, los organizadores deben hacer espacio entre los puestos artesanales para poder contar con el área necesaria. Esto, impidiendo la venta de artesanías de ese día.
- Las obras de arte que se observan en la Casa de la cultura han sido colocados en los muros del salón, con bastante iluminación para que puedan ser observadas desde el centro del recorrido, ya que debido a los puestos de ventas es imposible acercarse a ellas.

La Casa de la Cultura de la Antigua Guatemala es un edificio cultural que no cuenta con las instalaciones necesarias para su buen funcionamiento, existen algunos elementos que pueden ser tomados en cuenta para el diseño de la Casas de la Cultura de San Pedro Jocopilas, Quiche.

1.6.2.1 Premisas de diseño de caso análogo nacional

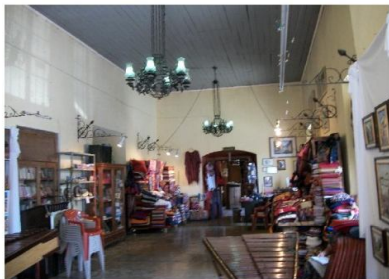
PREMISAS DE CASO ANALOGO Casa de la Cultura, Antigua Guatemala



La Casa de la Cultura cuenta con una puerta de ingreso y una de salida, dirigiendo así el recorrido a través de la instalación.



La Casa de la Cultura se encuentra ubicada en el Palacio Episcopal, por lo cual su arquitectura no rompe con la arquitectura de los edificios colindantes.



Dentro del recorrido de las instalaciones de la Casa de la Cultura, se han colocado los puestos de ventas de artesanías, puestos que son alquilados para que la instalación obtenga fondos y para que los artesanos de la ciudad muestren los productos que se elaboran en Antigua Guatemala



Tanto las artesanías, como las obras de arte, son expuestas dentro del recorrido del inmueble para que puedan ser apreciadas por los visitantes del mismo.



El corredor es amplio para facilitar el recorrido de los visitantes.



La ubicación de la casa de la cultura es bastante importante, pues se encuentra en el parque central de la ciudad de Antigua Guatemala. Demostrando su importancia al estar rodeado de los edificios más significativos de la ciudad.

PREMISAS DE CASO ANALOGO
Casa de la Cultura, Antigua Guatemala



El edificio cuenta con gran cantidad de sistemas de iluminación para poder apreciar las obras de arte que ahí se exponen



Existe un mural, en el cual se exponen los personajes distinguidos que han formado parte importante de la historia de la ciudad de Guatemala.

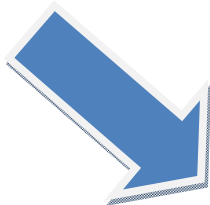
CAPITULO 2

MARCO REFERENCIAL

2.1 GUATEMALA

Guatemala (del náhuatl *Quauhtlemallan*, 'lugar de muchos árboles'), oficialmente **República de Guatemala**, es un país de América Central con características peculiares y una cultura autóctona muy fuerte influenciada principalmente por su pasado Maya en todo el país y en algunas regiones por corrientes estadounidenses, españolas, alemanas e italianas, al mismo tiempo es un país con una gran belleza natural.

Guatemala cuenta con un territorio montañoso, gran cantidad de bosques, y dotado de ruinas mayas, lagos, volcanes, orquídeas y aves exóticas. Limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El país tiene 108.889 km² (la República de Guatemala mantiene un diferendo territorial con Belice, por 12.000 km²). Su capital es la Ciudad de Guatemala llamada oficialmente Nueva Guatemala de la Asunción y conocida como Guatemala City a nivel internacional. Su población indígena compone un tercio de la población del país. Su idioma oficial es el español, asimismo cuenta con idiomas mayas característicos de cada grupo indígena.



Mapa 2.1 M1 Mapa de Guatemala dentro del continente Centroamericano

2.2 DEPARTEMENTO DE QUICHE



Mapa 2.2 M2 Mapa de Guatemala con sus departamentos



Mapa 2.2 M3 Mapa del departamento de Quiché

Quiché es un departamento que se encuentra situado en la región noroccidental de Guatemala. Limita al norte con México; al sur con los departamentos de Chimaltenango y Sololá; al este con los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz; y al oeste con los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango.

División Administrativa

El departamento de El Quiché se encuentra integrado por 21 municipios que son:

- Santa Cruz del Quiché
- Canillá
- Chajul
- Chicamán
- Chiché
- Chichicastenango
- Chinique

Cunén
Ixcán
Joyabaj
Nebaj
Pachalum
Patzité
Sacapulas
San Andrés Sajcabajá
San Antonio Ilootenango
San Bartolomé Jocotenango
San Juan Cotzal
San Pedro Jocopilas
Uspantán
Zacualpa

Datos Históricos

Según Fray Francisco Ximénez, la palabra quiché se compone de las voces qui = muchos; ché = árboles, o del quiché, quechelau, que significa bosque.

El territorio fue habitado por el gran Reino Quiché, cuya capital y principal ciudad, Gumarcaj (Utatlán), estaba ubicada cerca de la actual cabecera departamental.

Las crónicas indígenas indican que cuando la población creció hubo necesidad de asentar nuevas poblaciones en el lugar denominado Chi-Quix-Ché.

Durante el período colonial formaba parte de las provincias de Totonicapán o Huehuetenango y de Sololá o Atitán. En el artículo 2do. Del decreto 63 de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala y promulgado el 27 de octubre de 1825 concedió el título y denominación de villa a la cabecera y por Acuerdo Gubernativo del 26 de noviembre de 1924 se eleva a la categoría de ciudad a dicha población.

Algo que hay que destacar, es que el párroco de Santo Tomás Chichicastenango, el Padre Francisco Ximénez, cuando llegó a ese lugar en 1688, recogió y transcribió, a principios del siglo XVIII, el máximo texto de la literatura indígena que es el Popol Vuh, el libro sagrado de los quichés; conocido también como **Manuscrito de Chichicastenango**.

La violencia que azotó a Guatemala de 1960 a 1996, afectó especialmente a los poblados del Triángulo Ixil, Ixcán y Playa Grande, así como toda la región de El Quiché.

Geografía

Hidrografía

El departamento de El Quiché está bañado por muchos ríos, entre los principales sobresalen el Chixoy o Negro, que recorre los municipios de Sacapulas, Cunén, San Andrés Sajcabajá, Uspantán y Canilla; Blanco y Pajarito en Sacapulas; Azul y Los Encuentros en Uspantán; el Sibacá y el Cacabaj en Chinique; y el Grande o Motagua en Chiché. Además están las lagunas de Lemoa y la de La Estancia en Santa Cruz del Quiché; y la laguna de San Antonio en San Antonio Ilotenango.

Orografía

La configuración geográfica del Quiché es bastante variada, sus altitudes oscilan entre los 2.310 y 1.196 msnm, por consiguiente sus climas son muy variables predominando el frío y el templado, aunque hay algunas zonas de clima cálido. Sin embargo, hay alturas hasta de 3.000 msnm en la cordillera que atraviesa el departamento de oeste a este.

Este departamento está atravesado por tres sistemas orográficos diferentes: La Sierra de Chamá al norte, la de Los Cuchumatanes al centro y la de Chuacús al sureste, lo que determina los diferentes climas, que se manifiestan desde los fríos templados hasta los más cálidos.

Tiene también otras montañas importantes que son: Las de Joyabaj en el municipio del mismo nombre; y la de La Cumbre y la de Chuxán en San Bartolomé Jocotenango; Además, entre los cerros están el de Poquijil en Chichicastenango, el Pocbalam en San Bartolomé Jocotenango; el Pachum en Joyabaj y los Achiotes en San Andrés Sajcabajá.

Zonas de Vida Vegetal

En general en el departamento de El Quiché existen siete zonas de vida vegetal, según la clasificación propuesta por Holdridge en 1978.

bs-S Bosque Seco Subtropical
bh-S (t) Bosque Húmedo Subtropical templado
bh-S (c) Bosque Húmedo Subtropical Cálido
bo-S Bosque Pluvial Subtropical
bmh-S (c) Bosque Muy Húmedo Subtropical Cálido
bh - MB Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical
bmh-MB Bosque Muy Húmedo Montano Subtropical

Vías de Comunicación

El departamento de El Quiché está intercomunicado, a través de la ruta nacional No. 15, que en la aldea Los Encuentros, municipio de Sololá, entronca con la Carretera Interamericana CA-1; la ruta No. 15 que parte de Los Encuentros, atraviesa Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché, San Pedro Jocopilas, Sacapulas y Cunén y llega hasta Chajul. Así como la carretera 7W, que se origina en el departamento de Alta Verapaz, cruza El Quiché aproximadamente de este a oeste y termina en el departamento de Huehuetenango.

Cuenta también con varias carreteras departamentales y municipales que unen a sus municipios entre si.

Uso Actual de la tierra

En el departamento de El Quiché por su clima, tipos de suelo y la topografía del terreno, sus habitantes siembran gran diversidad de cultivos anuales, permanentes o semipermanentes, encontrándose entre estos los cereales, hortalizas, árboles frutales, café, caña de azúcar, etc.. Además por las cualidades con que cuenta el departamento, poseen algunos de sus habitantes la crianza de varias clases de ganado. La existencia de bosques, ya sean estos naturales, de manejo integrado, mixtos, etc., compuestos de variadas especies arbóreas, arbustivas o rastreras dan al departamento un toque especial en su ecosistema y ambiente, convirtiéndolo con esa gracia natural en uno de los lugares típicos para ser habitados por visitantes no solo nacionales, sino también extranjeros. Es de esta forma como usted lector se puede formar una idea de cómo en este departamento el uso de la tierra es aprovechado en ocasiones de manera intensiva y en otras de manera pasiva.

Capacidad Productiva de la tierra

Para evidenciar con que capacidad productiva de terreno se cuenta en este departamento, en Guatemala de acuerdo con el Departamento de Agricultura de los EE.UU., existen 8 clases de clasificación de capacidad productiva de la tierra, en función de los efectos combinados del clima y las características permanentes del suelo. De estas 8 clases agrológicas la I, II, III Y IV son adecuadas para cultivos agrícolas con prácticas culturales específicas de uso y manejo; las clases V, VI, y VII pueden dedicarse a cultivos perennes, específicamente bosques naturales o plantados; en tanto que la clase VIII se considera apta sólo para parques nacionales, recreación y para la protección del suelo y la vida silvestre.

En El Quiché están representadas cinco de las ocho clases agrológicas indicadas, predominando las clases VII, IV y VI.

Costumbres y Tradiciones

Sus ceremonias religiosas son presididas generalmente por los sacerdotes mayas, que son personas especializadas y contratadas por los vecinos para que sirvan como intermediarios ante los seres del más allá (Dios, Jesucristo, Santos, Dios Mundo, espíritus de los antepasados, etc.) mediante un pago simbólico. Estas ceremonias se efectúan tanto dentro como fuera de la iglesia, y aún en los montes en lugares especiales que llaman quemaderos. En estas ceremonias llevan ofrendas como inciensos, copal, pom, aguardiente, candelas y otras cosas.

Fiestas Patronales

Santa Cruz Del Quiché: 18 de agosto, en honor a Santa Elena de la Cruz.

Canillá: 8 de diciembre, en honor a la Virgen de Concepción.

Chajul: 6 de enero, en honor a los Santos Reyes.

Chicamán: 8 de diciembre, en honor a la Virgen de Concepción.

Chiché: 26 de diciembre, en honor a la Octava de Santo Tomás.

Chichicastenango: 21 de diciembre, en honor a Santo Tomás.

Chinique: 15 de enero, en honor a I Cristo Negro de Esquipulas.

Cunén: 2 de febrero, en honor a la Virgen de Candelaria.

Joyabaj: 14 de agosto, en honor a la Virgen del Tránsito.

Nebaj: 15 de agosto, en honor a la Virgen de la Asunción.

Pachalum: 2 de noviembre, en honor a Todos Los Santos.

Patzité: 2 de febrero, en honor a la Virgen de Candelaria.

Ixcán: 15 de mayo, en honor a San Isidro.

Sacapulas: 4 de agosto, en honor a Santo Domingo de Guzmán.

San Andrés Sajcabajá: 30 de noviembre, en honor a San Andrés Apóstol.

San Antonio Ilotenango: 17 de enero, en honor a San Antonio Abad.

San Bartolomé Jocotenango: 24 de agosto, en honor a San Bartolomé Apóstol.

San Juan Cotzal: 24 de junio, en honor a San Juan Bautista.

San Pedro Jocopilas: 29 de junio, en honor a San Pedro Apóstol.

Uspantán: 8 de mayo, en conmemoración a la aparición del Arcángel San Miguel.

Zacualpa: movable, en honor al Espíritu Santo.

Danzas Folclóricas

Quiché tiene dos centros de danzas importantes. Uno en Santa Cruz del Quiché su cabecera, y el otro es Joyabaj. En Santa Cruz la danza principal es la de La Culebra y en Joyabaj la de El Palo Volador, llamado por sus pobladores como Palo de los Voladores.

En sus demás municipios también realizan las danzas de El Venado, Tantuques, El Torito, Mexicanos, La Conquista y Convites.

Idioma

Quiché es uno de los departamentos antiguamente más poblados de la nación. Por lo tanto, es el territorio que junto con Huehuetenango posee más idiomas. El uspanteco se habla en el municipio de Uspantán, el ixil en Nebaj, Chajul y San Juan Cotzal, el sacapulteco en Sacapulas, el q'eqchi en la parte norte del país y el quiché en el sur.

2.3 SAN PEDRO JOCOPILAS



Mapa 2.3 M4 Mapa de la división por municipios del departamento de Quiche



Mapa 2.3 M5 Municipio de San Pedro Jocopilas

San Pedro Jocopilas es uno de los 21 municipios del departamento de Quiche

Extensión territorial y altitud.

San Pedro Jocopilas abarca una extensión territorial de quinientos setenta y ocho (578) kilómetros cuadrados.

Altitud y longitud

El municipio se localiza a una altitud de 2135 metros sobre el nivel del mar, a una latitud norte de 15° 05' 39'' y longitud oeste de 91° 09' 06''.

Colindancias.

AL NORTE: Sacapulas y San Bartolomé Jocotenango.

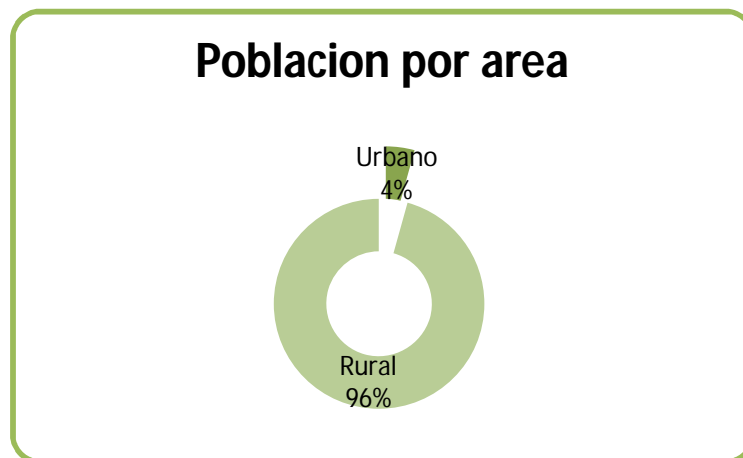
AL SUR: Chinique, Santa Cruz del Quiche y San Antonio Ilotenango.

AL ESTE: San Andrés Sajcabajá.

AL OESTE: Santa Lucia La Reforma (Tonicapán) y Malacatancito (Huehuetenango).

Población en rangos de edad, género, grupo étnico y condición legal.

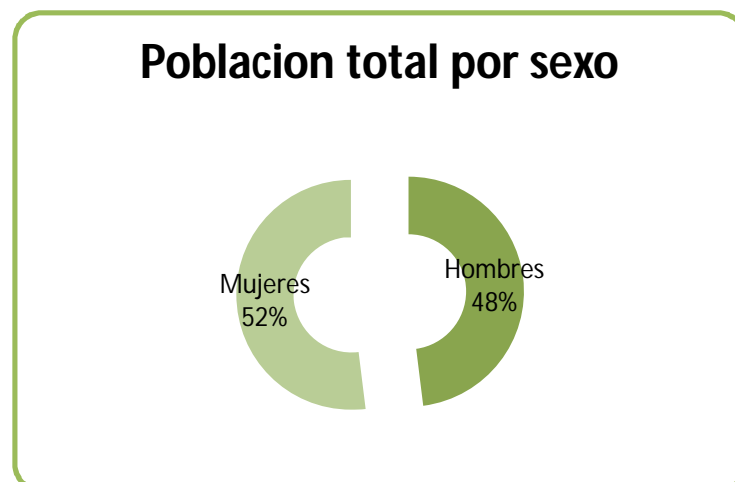
Se refiere a la forma en que se encuentra habitado el municipio, en relación a la población total que es de 21,782 habitantes del cual 948 habitan en el casco urbano y 20,834 habitan en el área rural.



Grafica 2.3 G2. Grafica de población por área en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche, elaboración propia

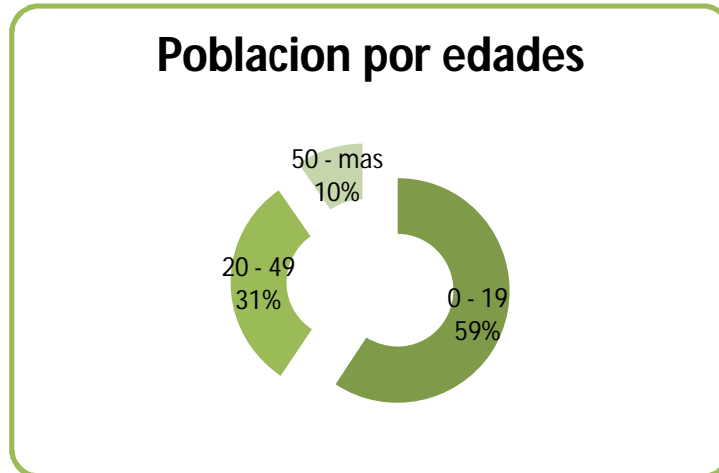
Población total por sexo:

Se divide de la forma siguiente: de los 21,782 habitantes, 10,461 son hombres y 11,321 son mujeres. Lo que demuestra que existen más mujeres que hombres.



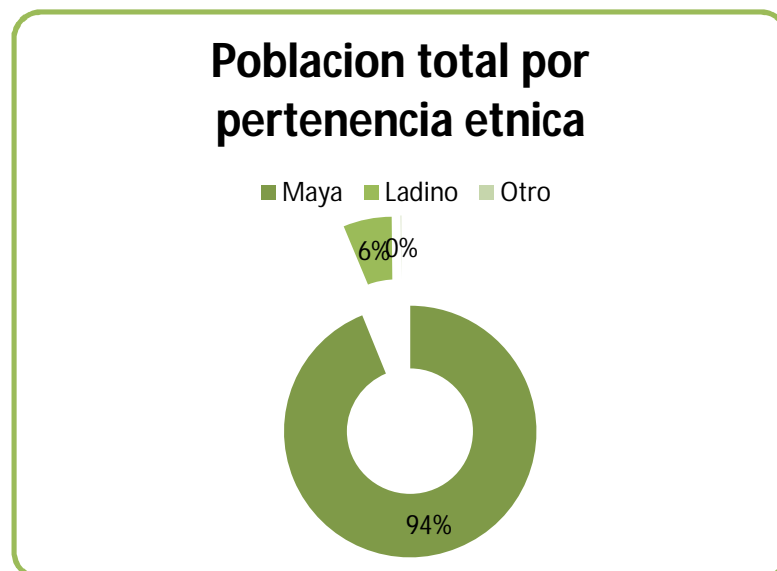
Grafica 2.3 G3. Grafica de población por sexo en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche, elaboración propia.

Población total por edades: en este aspecto de los 21,782 habitantes, 12,924 se encuentran dentro de las edades de 0 a 19 años, 6,761 ocilan dentro de las edades de 20 a 49 años y finalmente 2,097 pertenecen dentro de los 50 años en adelante.



Grafica 2.3 G4. Grafica de población por edades en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche, elaboración propia.

Población total por pertenencia étnica: en el municipio existe una marcada diferencia, ya que de la población total 20,418 son mayas, 1,355 son ladinos mientras que 9 son de otra pertenencia étnica sin especificar.



Grafica 3.2 G5. Grafica de la población total por pertenencia étnica en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche, elaboración propia.

PROYECCION DE LA POBLACION

año	total	hombres	mujeres	urbana	rural	indígena	no indígena
2002	1,782	0,461	1,321	48	0,834	0,483	,299
2003	2,250	0,686	1,564	68	1,282	0,923	,327
2004	2,729	0,916	1,813	89	1,739	1,373	,355
2005	3,217	1,150	2,067	,010	2,207	1,833	,385
2006	3,717	1,390	2,326	,032	2,684	2,302	,414
2007	4,226	1,635	2,591	,054	3,172	2,782	,445
2010	6,945	2,941	4,005	,173	5,772	5,338	,607
2015	9,969	4,393	5,576	,304	8,665	8,182	,787

Cuadro 3.2 C4. Cuadro de la proyección de la población hasta el año 2015, Elaboración en base a datos del XI Censo de Población.

Clima, suelos y potencial productivo

El territorio de San Pedro Jocopilas pertenece a las tierras altas cristalinas del altiplano occidental. Las unidades bioclimáticas y los suelos correspondientes poseen las características siguientes:

Bosque húmedo subtropical templado (BHST)

Altitud: 1000 a 2500 metros sobre el nivel del mar.

Precipitación pluvial anual: 1000 a 2000 milímetros.

Temperatura media anual: 18 a 24 grados centígrados.

Suelos: son superficiales y profundos, de textura pesada, bien drenados de color gris y pardo. En las áreas con pendientes de 5% a 12% el potencial productivo está representado por café, caña de azúcar, frijol, maíz, maguey y pastos; donde la pendiente es de 32% a 45% la vocación es forestal, con opción a bosques mixtos.

Bosque húmedo montano bajo subtropical (BHMBS)

Altitud: 1500 a 2000 y 2000 a 2500 metros sobre el nivel del mar.

Precipitación Pluvial anual: 1000 a 2000 milímetros.

Precipitación pluvial anual: 12 a 24 grados centígrados.

Suelos: Predominan los suelos profundos de textura pesada y bien drenados, de color gris. La pendiente es apta para cultivos permanentes y anuales. El potencial es para frutales deciduos, hortalizas, cereales, frijol, bosques para leña y especies maderables.

Ríos

Negro, Chopac, Xolachiaj, Xocopila, Pajibal, Santa María, El paradera, Vega Grande, Chiley, Pasjil, Roxocá, Pochaj, Cahquijbeyá, Pajaj, Patzamaxocol, Quejel, Choacaj, Xakjuyub, Atzam, Ichal y Quecsiguán, los cuales

Flora: en el municipio se encuentran rodales de encinos (*quercus spp*) asociados con pino triste (*pinus pseudostrobus*) y pino de ocote (*pinus montezumne*). También se localiza cerezo, madrón y ciprés. Las coníferas más conocidas son: pino hembra (*pinus ocarpa*), pino macho (*pinus pseudostrobus*) y pino condilillo (*pinus maximoinii*). Entre las latifoliadas se pueden observar roble (*quercus spp.*), aliso (*alnus spp.*) y sauce (*salix spp.*).

Fauna: En los cuerpos de agua se puede encontrar variedad de peces de agua dulce. Asimismo algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Entre los mamíferos los más abundantes son murciélagos, roedores, conejos y ardillas. Además se encuentra una gran variedad de aves residentes y migratorias en el área tales como tecolote, paloma, gorrión, colibrí, lechuza, aurora de montaña, tolobajo, shara, chipes, cenizontes, sabanero y pavo cacho.

Identificación y descripción de cuencas y sub cuencas.

El 99.71 por ciento (29,328.93 Has.) de los suelos de San Pedro Jocopilas corresponde a la cuenca del río Salinas.

Fisiografía y orografía.

La extensión total del municipio es de 29,413.70 hectáreas.

Los grandes paisajes más importantes por su extensión que se manifiestan son: montañas volcánicas altas de occidente con una extensión de 13,075.97 hectáreas, que representan el 44.46 por ciento del municipio; macizo intrusivo de Huehuetenango

y Sacapulas con una extensión de 8,903.04 hectáreas, que representa el 30.27 por ciento del municipio; relleno piroclásico Pamaria con una extensión de 4,897.21 hectáreas, que representa el 16.65 por ciento del municipio y sierra de Chuacús con una extensión de 2,522.99 hectáreas, que representan el 8.58 por ciento del municipio.

zmunicipio son:

Suelos Sacapulas con una extensión de 15,724.61 hectáreas, equivalentes al 53.46 por ciento del municipio; suelos Quiché con una extensión de 10,202.87 hectáreas, equivalentes al 34.69 por ciento del municipio; suelos Sonoché con una extensión de 1,458.20 hectáreas, equivalentes al 4.96 por ciento del municipio; suelos Chixocol con una extensión de 1,258.11 hectáreas, equivalentes al 4.28 por ciento del municipio

Según: Caracterización del municipio de San Pedro Jocopilas del depto. Del Quiché, Segeplan Quiché 2001.

Cultura Social:

La cultura social se define como *"el medio ambiente social de las creencias creadas por los seres humanos, las costumbres, los conocimientos, y las prácticas que definen la conducta convencional en una sociedad"*

Según Newstrom y Davis, 1993

Danzas de San Pedro Jocopilas

Las danzas son tradiciones bastante arraigadas dentro de la cultura guatemalteca. Es precisamente a través de estas actividades, que se anima a las comunidades a reunirse en las plazas, atrios de iglesia y cualquier otro lugar, motivadas por una celebración popular. El municipio de San Pedro Jocopilas se ha acostumbrado los bailes folklóricos de La Conquista, El Torito y El Venado.

Según: INGUAT

- **Danza de la Conquista**

El Baile de la Conquista por definición **es guerrero**, dicha guerra de conquista persigue el dominio político y religioso de la corona española, porque al final **vencen los cristianos** españoles y se da la **conversión** de los indígenas infieles.

En este baile participan 19 personajes divididos en tres grupos: los oficiales españoles con don Pedro de Alvarado a la cabeza, los caciques indígenas dirigidos por Tecún Umán y la familia real Quiché.

Los bailarines se disfrazan con tarjes de colores vistosos, armas y máscaras elaboradas con madera, que se alquilan a morerías (Talleres especializados), encargadas de surtir a todas las comunidades que realizan estos bailes. Las más famosas se encuentran en Totonicapán y el Quiché.

Los indios y los españoles utilizan máscaras con piel rosada y bigotes. Sin embargo, las máscaras de los españoles tienen el rostro serio, mientras que los indios van sonrientes. El traje de los españoles consiste en pantalones cortos, chaquetas de terciopelo morado y botas negras. Los indios, por su parte, utilizan atuendos más



Fotografía 2.3 F20. Baile de la conquista. Fuente: INGUAT

elaborados: capas de terciopelo de colores

con bordados e imitaciones de piedras preciosas y espejos. Además, llevan pantalones cortos de algodón, sandalias y sombreros con adornos de papel o plumas de colores.

El baile de la conquista es muy importante, pues hace alusión a uno de los eventos más importantes del país; la conquista de los españoles. Al principio, se representó como una forma de entretenimiento y diversión, pero con el tiempo sirvió como medio de enseñar al pueblo como se realizó la conquista de Guatemala.

Según: www.guatemala-tourisme.info

- Danza del Torito

Es considerada una danza tradicionalmente guatemalteca donde se narra el drama de una hacienda. Ésta danza es una actividad rito-religioso, ya que el parlamento de los bailarines contiene raíces del cristianismo, así también características mitológicas. En este baile se aprecia la mezcla de culturas, mestizaje entre negros e indígenas.



Fotografía 2.3 F21. Danza del Torito, Chichicastenango, Quiché

Los bailarines con vistosos trajes preparados con tela fina de pana, lentejuelas, adornos multicolores y plateados, capa de pico de estrella, sombrero ladeado, plumas de varios colores, máscara de madera con expresión de acuerdo al personaje y chinchines de moro, llegan al atrio de la Iglesia, procedentes de la casa del autor y/o cofradía del baile colocándose en dos filas, unos

en frente de otros, dando inicio al baile al compás de la marimba sencilla y al ritmo de un son especial a cada personaje.

Este baile dura aproximadamente diez horas por diez días consecutivos, y participan aproximadamente 38 personajes. La parte más dinámica de éste baile es la Toreada en donde cada personaje después de su parlamento torea al toro más bravo de la hacienda. Este hermoso baile culmina con la muerte del amo, el dueño de la hacienda por el toro bravo.



Fotografía 2.3 F22. Danza del Torito, Chichicastenago, Quiche

Según www.guatemala-tourisme.info

- Danza del Venado

Baile conocido en nuestros pueblos desde los tiempos pre-hispanicos. El venado, simbolo mitológico del Pueblo Maya, ya que nos damos cuenta en la narración y aparición del venado, en el Libro Popol Vuj. En la antigüedad, conocido como el señor venado, dueño del cerro, ejemplo de humildad entre los animales salvajes del bosque y era apreciado y respetado por el hombre.

Danza ritual que realizaban nuestros antepasados para pedir permiso al ser supremo "Dios de los cerros", y al señor Venado "dueño de los cerros", cuando salen a cazar, que al atrapar algún venado, realizaban el acto ceremonial "La Danza al Venado", antes de la cacería, utilizando decorosos trajes, colocando sobre petates, incienso y candelas, así elevando oraciones al ser supremo para apaciguar al dueño del bosque, el Señor



Venado, para poder cazar o por la muerte de su hijo venado. En esta danza se manifiesta la relación de la humanidad con los animales y la naturaleza.

Fotografía 2.3 F 23. Danza del Venado, fuente INGUAT

En la actualidad, la danza del venado representa la cacería, en que cada uno de los personajes caracteriza un personaje importante en ésta actividad, que son un total de 26 bailarines, el viejo, la vieja, zagales, capitanes, venados, tigres, leones, perros, monos y malinches. La música tradicional de éste baile es la marimba sencilla, el tambor y la chirimía.

Todos los bailarines lucen vistosos trajes especiales para cada personaje, preparados con tela fina de pana, lentejuelas, adornos plateados, en colores atractivos. Los

venados portan hermosos trajes multicolores con adornos especiales y capa larga. Los Zagales, usan también sus trajes multicolores, capa con pico estrellado, sombrero ladeado y plumas de varios colores chinchines de moro y otros accesorios.

Según www.guatemala-tourisme.info

Además durante la feria titular celebrada del 26 al 30 de junio, destacan los convites de hombres y mujeres

El convite es un baile de disfraces originario del Quiche en honor a Santa Elena de la Cruz patrona de Santa Cruz del Quiche, la celebración del convite lleva más o menos 100 años de trayectoria y es quizá una de las máximas expresiones del fervor, la cultura y el folklore del Quiche, en la actualidad este baile a cruzado las fronteras del Quiche y ha emigrado a otros departamentos del país incluyendo algunas zonas de la ciudad capital, así como una que otra presentación en la ciudad de Mexico.-

El hablar de los trajes podemos empezar diciendo que son trajes elaborados por manos quichelences y se basa en imitar lo más cercano posible a personajes de películas, caricaturas músicos y héroes de leyenda.

Según www.convitequiche.lacoctelera.net

Cultura Espiritual

Forman parte de la cultura espiritual los resultados de la actividad espiritual del hombre: la ciencia, la filosofía, el arte, la moral, la política, el Derecho y las instituciones correspondientes (institutos científicos, escuelas, teatros, bibliotecas, museos, etc.), así como el grado de su desarrollo intelectual, estético y moral.

Fuente: aporrea.org

En el aspecto espiritual se puede observar que los habitantes del municipio de San Pedro Jocopilas realizan gran cantidad de ceremonias religiosas, dichas ceremonias son realizadas por el sacerdote maya, persona especializada y en algunos casos contratada por los habitantes, para ser un intermediario ante los seres del más allá.

Se pueden encontrar los altares mayas en algunas aldeas del interior del municipio de San Pedro Jocopilas. Existe un altar maya en el atrio de la Iglesia de la Cabecera municipal. Este altar maya es utilizado de una a dos veces por semana, en algunos casos asisten a estas ceremonias un número aproximado de diez individuos, pero los rituales en muchas ocasiones son individuales.

Los altares mayas son colocados tanto, fuera de las iglesias, como en montes especiales por tener algún significado espiritual. En estas ceremonias se hace una ofrenda de incienso, copal, pom, aguardiente, candelas y otras cosas.



Fotografía 2.3 F 23.1. Altar maya, Elaboracion Propia

El altar maya tiene dos partes importantes, las compuertas, en las cuales se hacen las peticiones. En la compuerta del lado izquierdo se llevan a cabo las peticiones negativas, mientras que en la compuerta del lado derecho se realizan las peticiones positivas.

Fuente Ricardo Xotoi, habitante de San Pedro Jocopilas

El idioma es parte importante de la cultura espiritual de un pueblo. En el municipio de San Pedro Jocopilas se predomina el idioma Quiche. Muchos de los habitantes del municipio no hablan el idioma español, por lo cual como complemento a las actividades que se llevan a cabo en la Casa de la Cultura, se plantea la enseñanza tanto del idioma español para los habitantes del municipio de San Pedro Jocopilas, como la enseñanza del la lengua Quiche.

Cultura Material

La cultura material son aquellos elementos que nos permiten conocer cómo era la vida pasada y actual de los distintos grupos humanos. Hace referencia a los objetos y tecnología que se utilizan para satisfacer las necesidades de un grupo y nos muestran sus conocimientos y forma de pensar.

Fuente www.ceibal.edu.uy

En San Pedro Jocopilas se produce gran cantidad de vasijas de barro, que son elaboradas en los domicilios de los habitantes del municipio, para posteriormente ser trasladados a la cabecera municipal para su venta.

Dichas vasijas son elaboradas a base de barro, horneadas y barnizadas.

Son utilizadas específicamente para la cocina, encontrándose en diferentes tamaños, desde recipientes para beber agua, hasta utensilios para la cocción de los alimentos.



Fotografía 2.3 F 23.2. Vacijas de Barro, Mercado San Pedro Jocopilas, 2009

Otra manualidad característica del municipio de San Pedro Jocopilas, es la elaboración de tejidos a base de hoja de palma, con la cual son elaborados sombreros, cestas y tapetes. Estos productos también son elaborados en las viviendas de los habitantes. Es una habilidad que es transmitida de madres a hijas, pues solamente las mujeres del municipio los elaboran.



Fotografía 2.3 F 23.3. Tejidos de hoja de palma, San Pedro Jocopilas, Quiche. 2009

Dentro de las instalaciones de la Casa de la Cultura de San Pedro Jocopilas se tendrán previstas áreas con las condiciones ideales para aprendizaje de las distintas manifestaciones artísticas que se observan dentro del municipio de San Pedro Jocopilas.

2. 4 Instrumento Metodológico

Con el propósito de identificar una intención hacia una o varias manifestaciones culturales, se hace el siguiente sondeo de opinión, el cual contribuirá al diseño de los espacios de la casa de la cultura propuesta.

2.4.1 Técnica

“Técnica es el instrumento para la recopilación de datos, y clasificación de los mismos; mide, cuantifica y evalúa”. Los instrumentos metodológicos, ya sea, encuestas o entrevistas, es utilizado para medir el nivel de aceptación del proyecto dentro de la población en la cual se está llevando a cabo.

Según: Métodos del diseño para diseñadores gráficos: Arq. Julio Roberto Tórtola Navarro: 3ra edición: agosto 2002: Pág. 25

2.4.1.1 Investigación de Campo

Es la investigación que se realiza directamente en el área en el que se quiere trabajar

2.4.1.2 Entrevista

Esta se realiza para obtener información confiable y fidedigna a través de una estrecha relación verbal. Las entrevistas se realizaron entre estudiantes y habitantes del municipio para poder tener conciencia de las actividades culturales que se realizan en el municipio, así también, de las actividades que los habitantes desean realizar en un futuro. Esto, para poder tener en cuenta las áreas y mobiliario a utilizar.

Cuestionario		
Nombre:	Edad:	Fecha:
1. ¿Cuáles son las actividades culturales que se llevan a cabo en el municipio?		
2. ¿Cuáles son las artesanías que se elaboran dentro del municipio?		
3. ¿Qué otros municipios participan en las actividades culturales que se realizan en el municipio?		
4. ¿Qué actividades culturales le gustaría a usted que se realicen en el municipio?		
5. ¿Le gustaría que usted o sus familiares participaran en actividades culturales dentro del municipio?		

Formulario 2.4.1.2 FR1. Formulario para la elaboración de las entrevistas. Elaboración Propia.

2.4.1.3 Encuesta

“es la técnica mediante la cual se adquiere información de un grupo o parte de la población, a la que se le denomina MUESTRA. Consiste en indagar o interrogar a determinadas personas, a través de un cuestionario previamente preparado, calificado y sometido a prueba, según los particulares objetivos que interesa alcanzar a través de esa técnica”

Esta herramienta será utilizada para observar el nivel de aceptación de los habitantes del municipio, con respecto a la construcción de la Casas de la Cultura.

Según: Métodos y técnicas de investigación documental y de campo: Piñola Ortiz, Gabriel Alfredo: litografía cimgra: Guatemala 2,000: Pág. 55

2.4.1.4 Selección de la muestra

Al momento de realizar las encuestas se tomara en cuenta a habitantes con edades comprendidas entre 10 años en adelante. Para la elaboración de las encuestas y entrevistas se entrevisto al 3.1% de la población urbana (30 habitantes de 948 habitantes) y el 0.34% de la población rural (70 habitantes de 20,834).

2.5 Tabulación de resultados

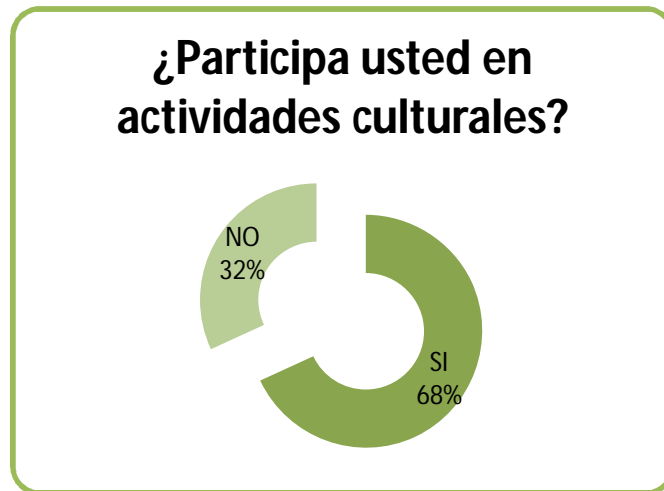
A continuación se presenta el resultado de las encuestas realizadas a los habitantes del municipio de San Pedro Jocopilas.

ENCUESTA		
Area Urbana	<input type="checkbox"/>	Area Rural <input type="checkbox"/>
Nombre:	Edad:	fecha:
1. ¿Participa usted en actividades culturales?		
	SI	<input type="checkbox"/>
	NO	<input type="checkbox"/>
2. ¿De existir una Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas, sería un miembro activo?		
	SI	<input type="checkbox"/>
	NO	<input type="checkbox"/>
3. ¿Le gustaría aprender habilidades como, pintura, escultura, danza, etc.?		
	SI	<input type="checkbox"/>
	NO	<input type="checkbox"/>
4. ¿En qué actividades culturales le gustaría participar?		
	Danza	<input type="checkbox"/>
	Musica	<input type="checkbox"/>
	Teatro	<input type="checkbox"/>
	Pintura	<input type="checkbox"/>
	Escultura	<input type="checkbox"/>
	Otros/oficios	<input type="checkbox"/>
5. ¿Cree usted que es necesario la construcción de la Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas?		
	SI	<input type="checkbox"/>
	NO	<input type="checkbox"/>

Formulario 2.4.1.3 FR2. Formulario para la elaboración de las encuestas. Elaboración Propia.

Pregunta 1.

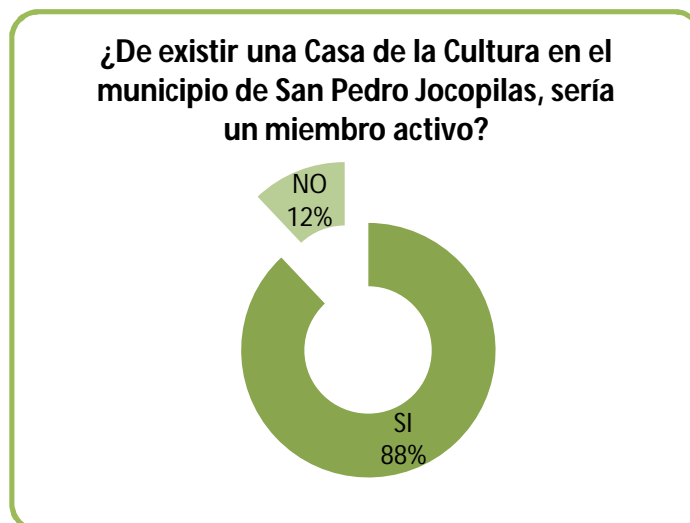
¿Participa usted en actividades culturales? El 68% contestó que si participan en las actividades culturales, mientras el 32% contestó que no.



Grafica 2.5 G6. Grafica sobre la participación en las actividades culturales en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche. Elaboración Propia.

Pregunta 2.

¿De existir una Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas, sería un miembro activo? El 88% de la población contestó que si haría uso de las instalaciones de la Casa de la Cultura, mientras que solamente el 12% dijo que no.



Grafica 2.5 G7. Grafica sobre la participación al momento de existir una Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche. Elaboración Propia.

Pregunta 3.

¿Le gustaría aprender habilidades como, pintura, escultura, danza, etc.? El 100% de la población dio una respuesta afirmativa a esta pregunta.



Grafica 2.5 G8. Grafica sobre las actividades que se impartirán en la Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche. Elaboración Propia.

Pregunta 4.

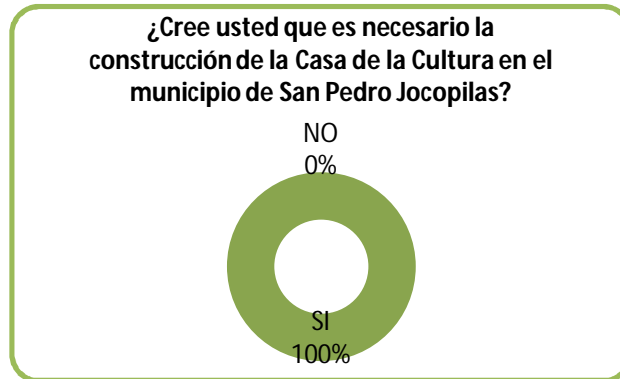
¿En qué actividades culturales le gustaría participar? El 13% de los habitantes dijo preferir la danza, el 14% aprender a utilizar un instrumento, el 13% estudiar teatro, el 19% aprender a pintar, el 10% aprender escultura, y el 31% dijo preferir aprender un oficio, esto ya sea elaborando artesanías o alguna actividad diferente.



Grafica 2.5 G9. Grafica sobre las actividades culturales que la población gustaría llevar a cabo en la Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche. Elaboración Propia.

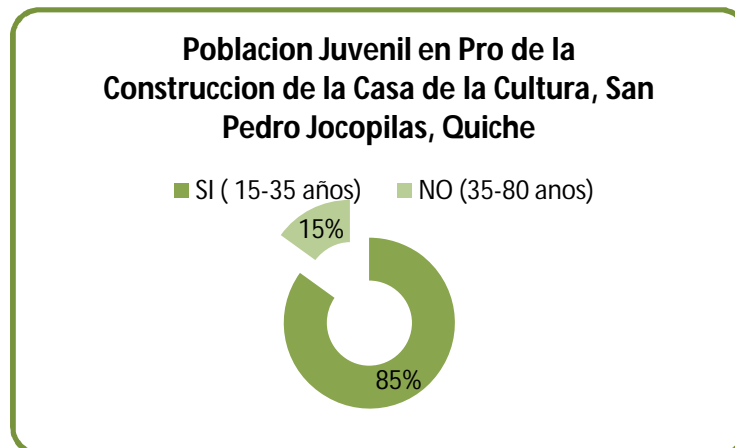
Pregunta 5.

¿Cree usted que es necesario la construcción de la Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas? El 100 de los habitantes dio una respuesta positiva.



Grafica 2.5 G10. Grafica sobre la necesidad de construir La Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche. Elaboración Propia.

Después del estudio de los resultados arrojados en las encuestas se puede observar que es necesaria la construcción de la Casa de la Cultura, y que los habitantes del municipio de San Pedro Jocopilas se encuentran deseosos de participar en las actividades que este edificio fomentara.

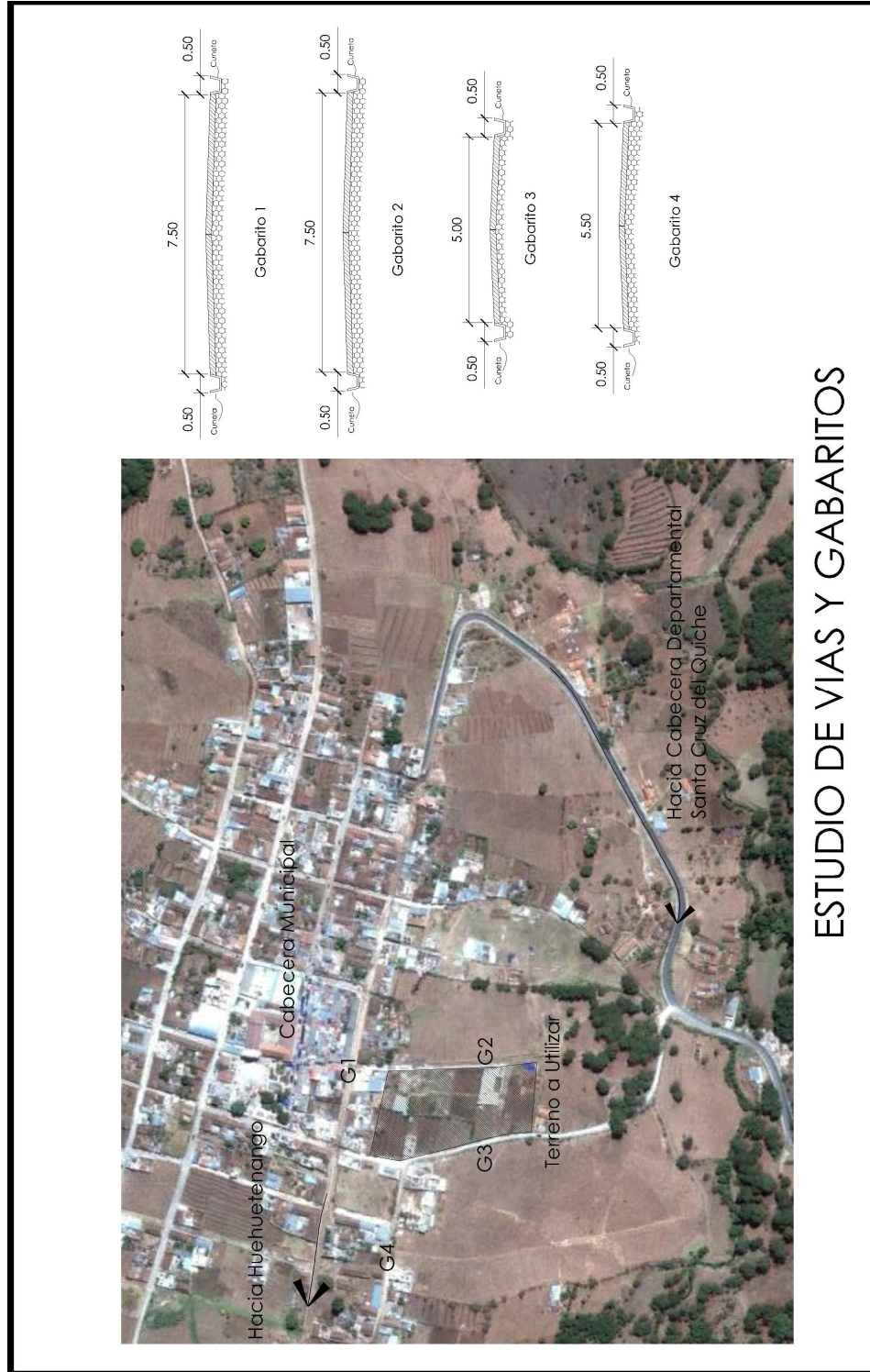


Grafica 2.5 G11. Grafica sobre la aceptación juvenil para la Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche. Elaboración Propia.

Durante la elaboración de las encuestas, se pudo observar que la población juvenil del municipio es la que presenta el mayor apoyo en lo referente a la creación de la Casa de la Cultura, mostrando su entusiasmo y su disponibilidad para participar en las actividades.

2.6 Análisis de Sitio

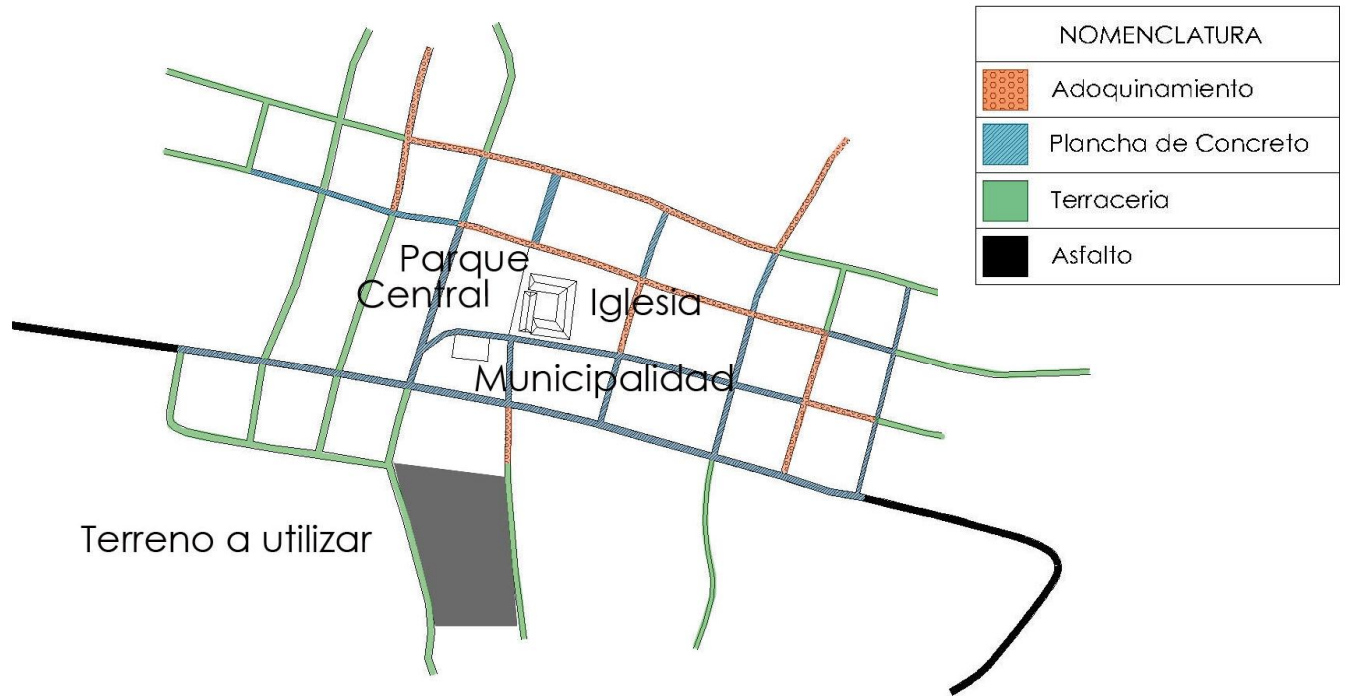
El terreno que ha sido otorgado por el Señor Alcalde, Freddy Armando Giron; se encuentra en el casco urbano del municipio de San Pedro Jocopilas, a dos cuadras de el parque central, 100 mts aproximadamente. El terreno tiene un area de 8,936.25 M2



ESTUDIO DE VIAS Y GABARITOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE	ESTUDIO DE VIAS GABARITOS	MARIA JOSE ESTRADA CASAS CARNE 2004 - 10533	ESCALA: FECHA: Noviembre 2010	PAG. 7 5 HOJA 1/2
--	---	------------------------------	--	-------------------------------------	----------------------

CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE



Grafica 2.6 G1. Grafica en la cual se muestra la vialidad y la ubicación del terreno en el cual se plantea la construcción de la Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiché. Elaboración Propia.



Fotografía 2.6 F 24. Terreno a utilizar para la construcción de la Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiché. Ver Grafica 5

Fotografía 24: El terreno se encuentra localizado a una cuadra de la calle principal que atraviesa el casco urbano. Es un terreno baldío que algunos de los vecinos del lugar han utilizado para quemar basura. (Ver grafica No.5)



Fotografía 2.6 F25. Terreno a utilizar para la construcción de la Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiché

Fotografía 25: A pesar de que San Pedro Jocopilas se encuentra situado en una zona beneficiada en lo que a flora se refiere, en el terreno propuesto no se encuentra un solo árbol, más que los utilizados para delimitar el mismo. En esta fotografía se puede observar la contaminación causada por basura quemada, además de la basura que se observa esparcida por todo el terreno.



Fotografía 2.6 F26. Calle principal del municipio de San Pedro Jocopilas en reconstrucción. Noviembre 2009

Fotografía 26: El terreno tiene dos accesos paralelos que se derivan de la calle principal del casco urbano, que hasta estos momentos se encuentra en proceso de asfaltado. Estos accesos se encuentran en los puntos este y oeste del terreno. El acceso este es de terracería, mientras que el acceso oeste se encuentra adoquinado en un 50% de la longitud del terreno.



Fotografía 2.6 F27 Terrenos colindantes al propuesto para la construcción de la Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche

Fotografía 27: En el sur del terreno, y en la mayoría de los terrenos en las cercanías se puede observar siembra de milpa y mucha vegetación, la cual en un 90% son pinos.

El terreno cuenta con una pendiente aproximada de 3%, no es una pendiente significativa, mas sin embargo, se presta para presentar un diseño con plataformas y desniveles.



Fotografía 2.6 F28. Paisaje de las inmediaciones del terreno propuesto para la Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche



Fotografía 2.6 F29. Vegetación, San Pedro Jocopilas, Quiche.



Fotografía 2.6 F30. Terreno a utilizar para la construcción de la Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche. Ver grafica 5

Fotografía 30. Terreno circulado con vegetación. (ver grafica No. 5)

El uso de tierra en las aéreas aledañas al terreno se dividen entre: residencial, comercio y agricultura. (ver grafica No. 4)

El terreno se encuentra ubicado a escasos 200 metros del parque central. Y en un radio de 500 mts abarca totalidad del casco urbano del municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche. (Ver grafica No. 2)



Fotografía 2.6 F31. Terreno a utilizar para la construcción de la Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche. Ver grafica 5 6



Grafía 2.6 G2 Área de influencia de la futura Casa de la Cultura, municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche

Dentro de estos 500 mts se puede observar:

- Alcaldía municipal
- Parroquia
- Edificio de correos
- Centro de Salud
- Salón de Usos múltiples
- 2 escuelas publicas primarias
- INSTUTUTO BASICO POR COPERATIVA INBACCOOP
- la Policía Nacional Civil
- Estacion de bomberos
- Diversas instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales
- Viviendas
- Mercado
- Farmacias
- Comercio variado
- Etc.

En el municipio se encuentran rodales de encinos (*quercus spp*) asociados con pino triste (*pinus pseudostrobus*) y pino de ocote (*pinus montezumne*). También se localiza cerezo, madrón y ciprés. Las coníferas más conocidas son: pino hembra (*pinus ocarpa*), pino macho (*pinus pseudostrobus*) y pino condilillo (*pinus maximinoii*). Entre las latifoliadas se pueden observar roble (*quercus spp.*), aliso (*alnus spp.*) y sauce (*salix spp.*).

Estudio del entorno

Predominan las construcciones de adobe, aunque se puede observar que se han estado implementando técnicas de refuerzo, tanto e También se observan viviendas elaboradas a base block, cemento y lámina, así también como viviendas de terraza n columnas como vigas y vanos.



Fotografía 2.6 F32. Producción de adobe, casa particular, San Pedro Jocopilas, Quiche. 2009

CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE

MATERIALES

Paredes		porcentaje
a	Block	11,18 %
b	Ladrillo	0,49 %
c	Madera	1,78 %
d	Adobe	85,74 %
e	Lamina	0,81 %
f	Otro	0,00 %
Techo		
a	Lamina	32,33 %
b	Terraza	5,59 %
c	Duralita	0,15 %
d	Teja	60,88 %
e	Paja	0,91 %
f	Otro	0,15 %
Piso		
a	Tierra	65,69 %
b	Cemento	28,62 %
c	Cerámico	1,95 %
d	Granito	3,58 %
e	Otro	0,16 %

VIVIENDA
BASICA

Cuadro 2.6. C5. Materiales que se utilizan en la construcción de las viviendas en San Pedro Jocopilas, Quiche. Referencia, Diagnostico Municipal.

Morfología de las edificaciones del municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche.



Fotografía 2.6 F33. Morfología de las viviendas en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche.



Fotografía 2.6 F34. Viviendas de Adobe en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche.



Fotografía 2.6 F36. Techos de teja, municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche.

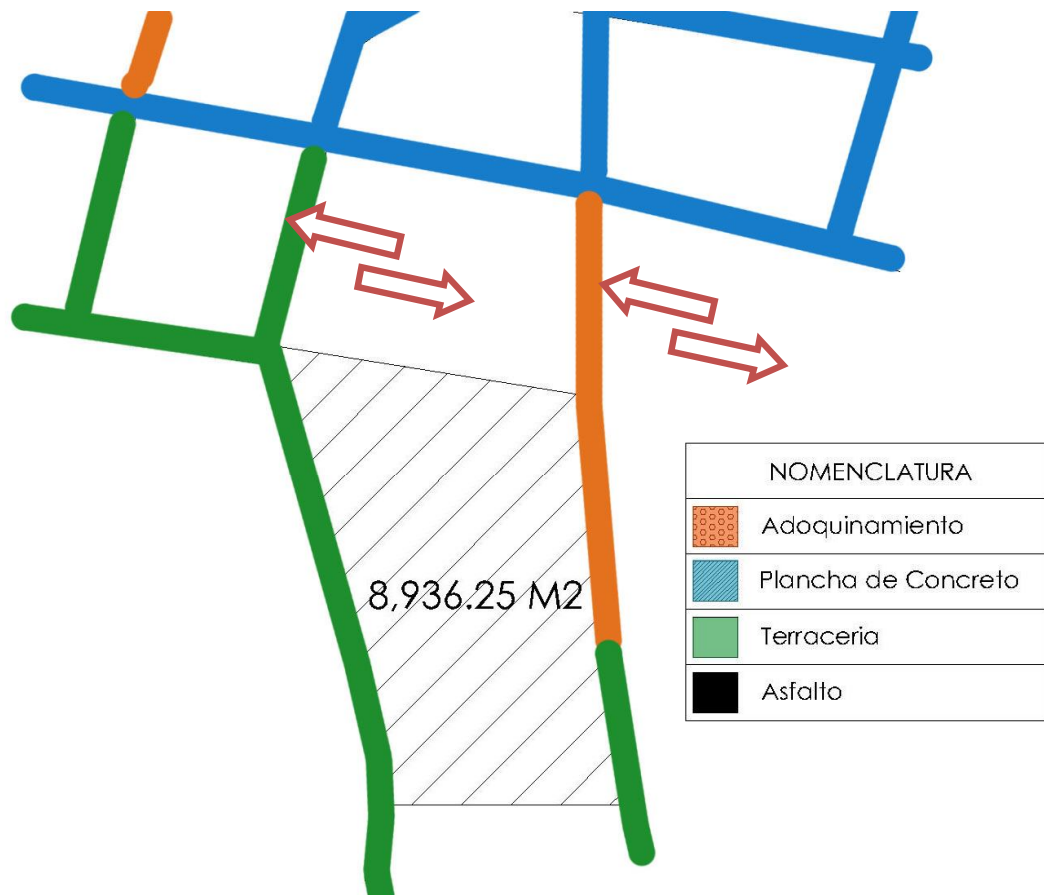


Fotografía 2.6 F35. Parroquia del municipio de San Pedro



Fotografía 2.6 F37. Entorno del terreno propuesto para la construcción de la Casa de la Cultura en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiché. Ver grafica 5

La Casa de la Cultura del municipio de San Pedro Jocopilas tendrá un radio de influencia de 500 metros, este radio abarca la totalidad del casco urbano.



Grafica 2.6 G3. Vialidad del terreno propuesto para la futura Casa de la Cultura, municipio de San Pedro Jocopilas, Quiché

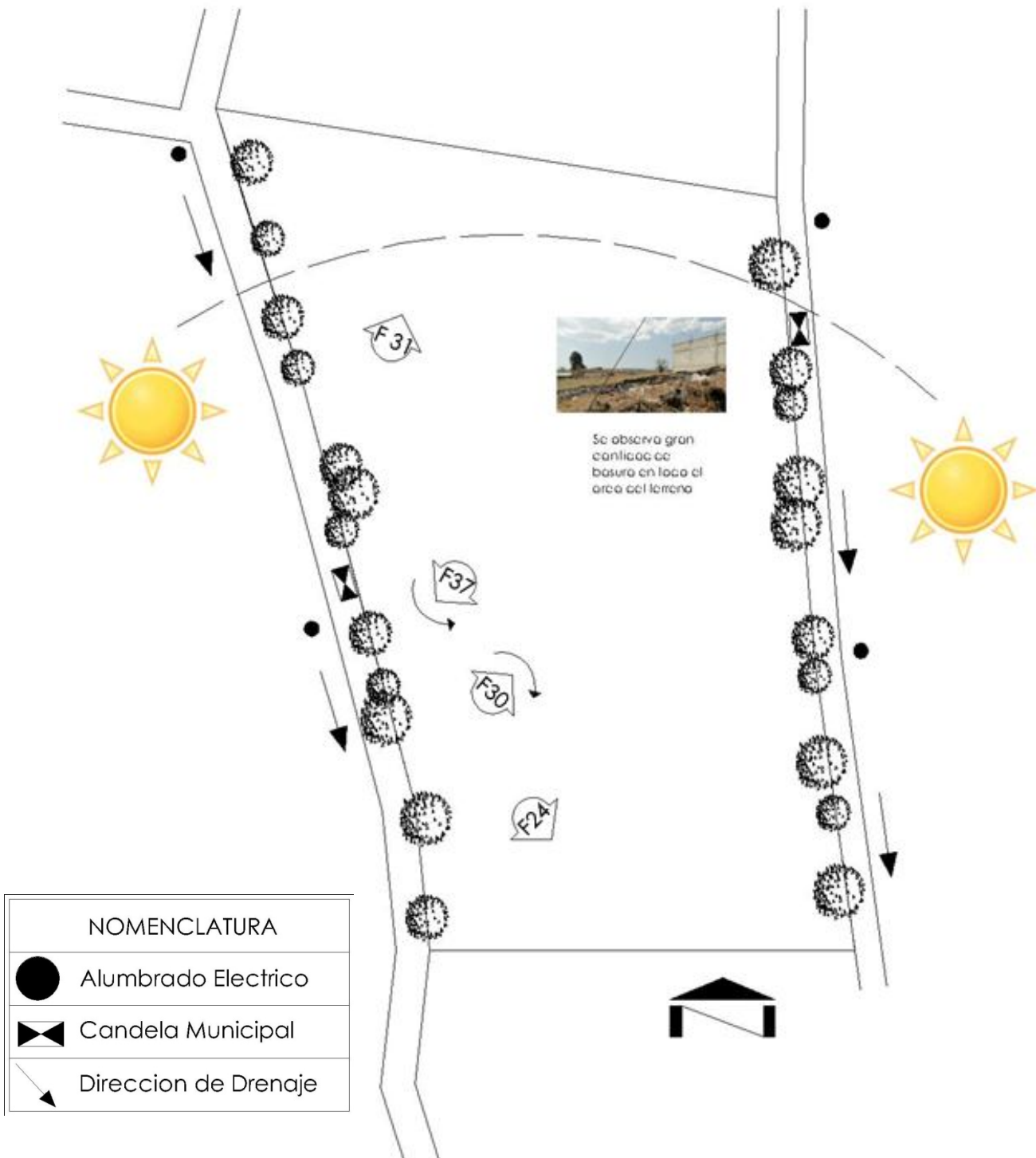


Grafica 2.6 G4. Grafica de Uso de la tierra de los terrenos colindantes al propuesto para la futura Casa de la Cultura, municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche



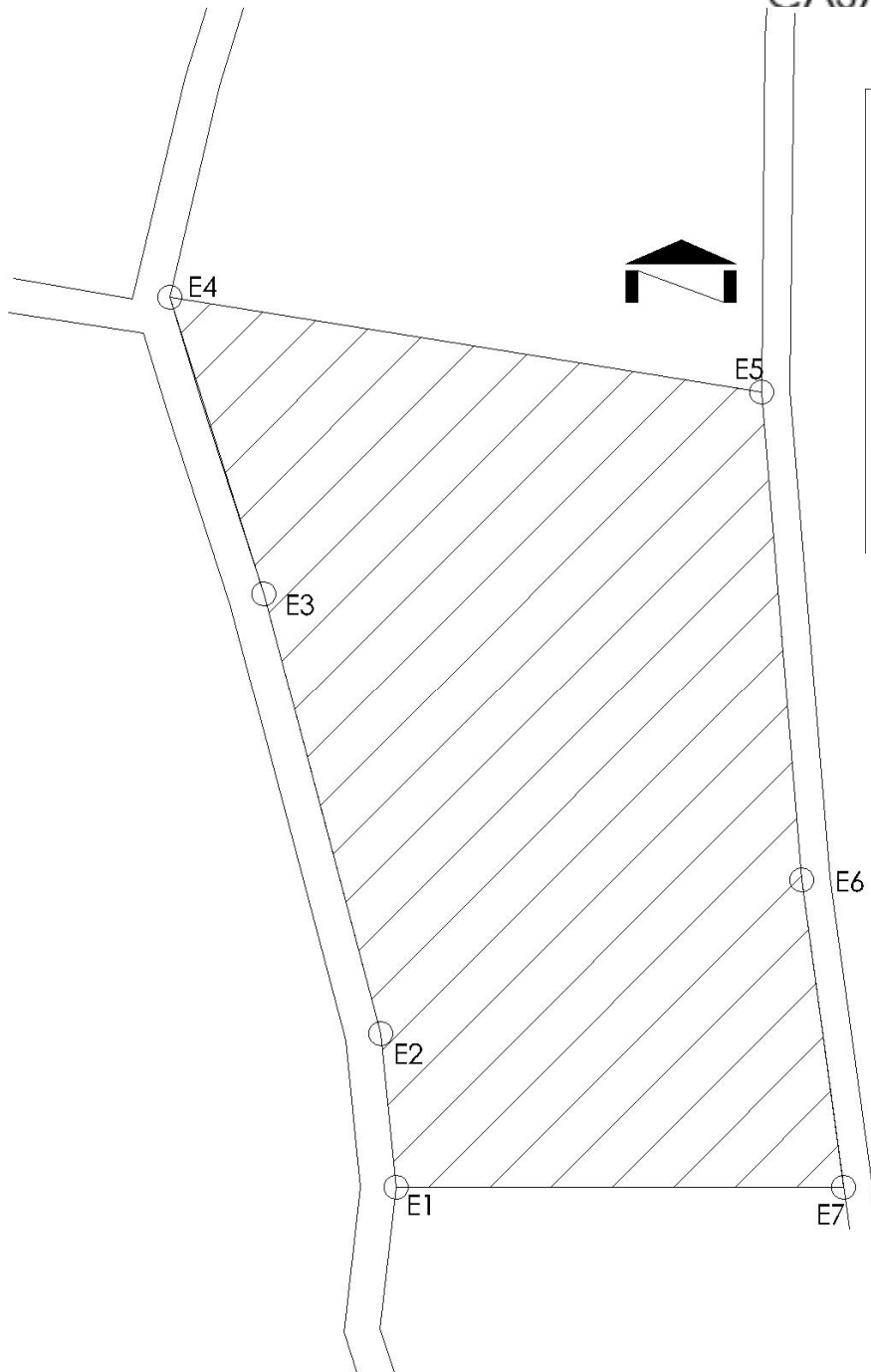
Fotografia 2.6 F38. Paisaje del municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche, Agosto 2009

Análisis de Sitio



Grafica 2.6 G5. Análisis del sitio a utilizar para la construcción de la Casas de la Cultura, San Pedro Jocopilas, Quiché.

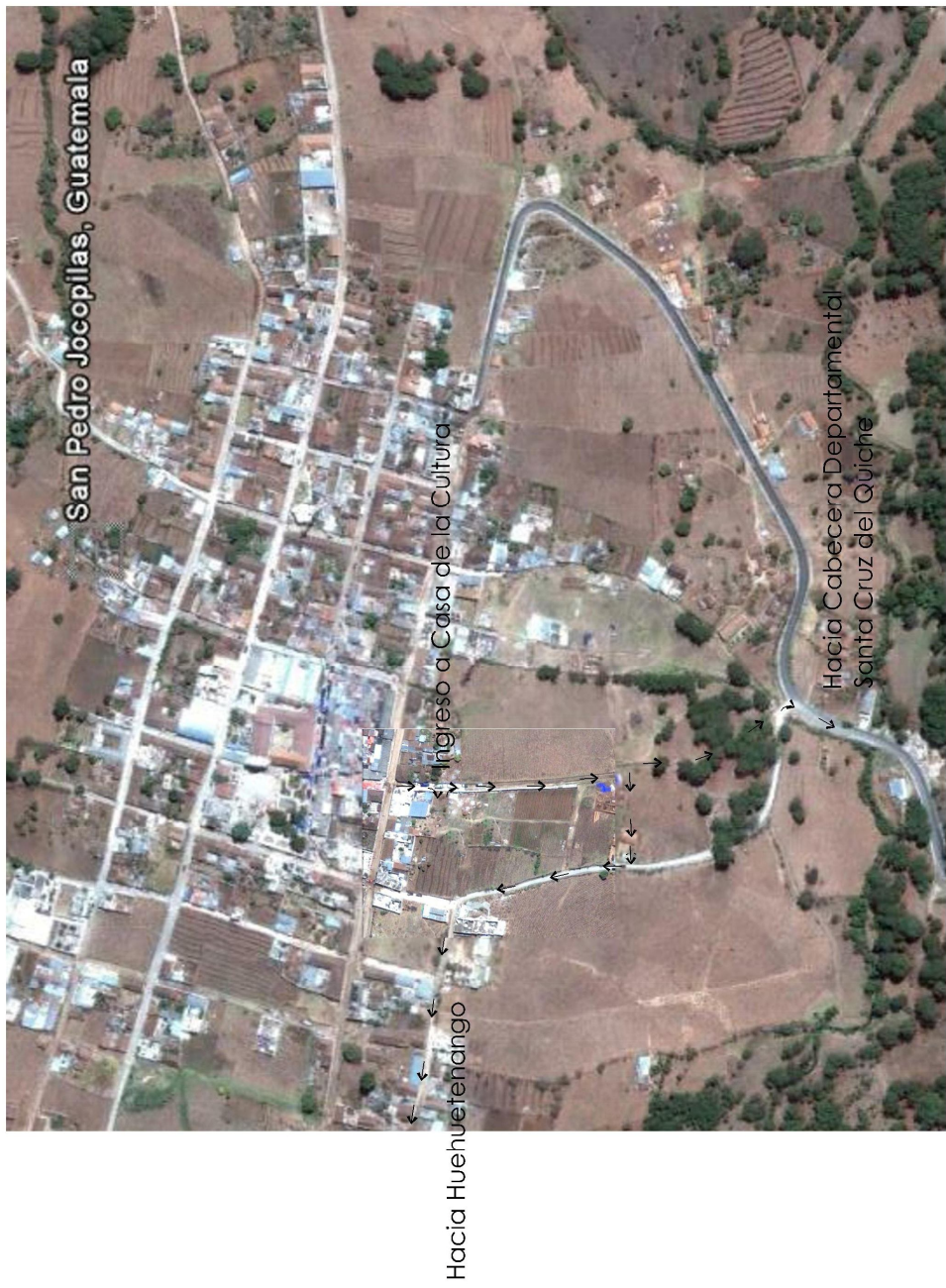
CASA DE LA CULTURA
JOCOPILAS, QUICHE



Estacion	Distancia
E1-E2	22.65 mt
E2-E3	66.85 mt
E3-E4	45.50 mt
E4-E5	87.85 mt
E5-E6	71.90 mt
E6-E7	45.35 mt
E7-E1	65.70 mt

Area 8,936.25 M2
Perimetro 405.80 mt

Grafica 2.6 G6 Dimensiones del terreno a trabajar para la construcción de la Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas, Quiche



PROPUESTAS DE VIALIDAD

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE	PROPIETA DE VIALIDAD	MARIA JOSE ESTRADA CASAS CARNE 2004 - 10533	ESCALA: FECHA: Noviembre 2010	PAG: 86 HOJA 2/2
--	--	----------------------	--	-------------------------------------	---------------------

Uso actual y potencial del suelo.

Uso actual.

El uso que actualmente se le da a los suelos de San Pedro Jocopilas es principalmente para agricultura limpia anual, con una extensión de 13,699.98 hectáreas, que representa el 46.58 por ciento del territorio, siguiéndole en importancia los bosques de coníferas, con una extensión de 11,247.93 hectáreas, que representa el 38.24 por ciento del territorio y los bosques de latifoliadas con una extensión de 4,279.74 hectáreas, que representa el 14.55 por ciento del territorio.

Uso potencial:

De acuerdo a la clasificación de clases agrológicas de los suelos, la capacidad de uso de la tierra en este municipio corresponde a las clases III, VI y VII.

Por su extensión, las clases más representativas son la VII con 23,735.72 hectáreas (80.7% del total del municipio), caracterizados por ser tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, de relieve quebrado con pendientes muy inclinadas y la VI, con 4,704.84 hectáreas (16%), caracterizados por ser tierras no cultivables, salvo para algunos cultivos perennes, principalmente para producción forestal, con factores limitantes muy severos de relieve ondulado fuerte y quebrado fuerte, profundidad y rocosidad.

Problemas de contaminación ambiental.

En el área rural, el uso cada vez más frecuente de agroquímicos, la tala incontrolada de bosques y los incendios forestales, con su impacto en la contaminación ó pérdida de las fuentes de agua, han sido los principales problemas identificados.

Potencialidades.

La potencialidad de este municipio radica fundamentalmente en el aprovechamiento racional de sus recursos forestales. También puede mencionarse la disponibilidad de grandes extensiones de suelo de barro, que puede ser aprovechado para la alfarería a gran escala.

CAPITULO 3

PROPUESTA ARQUITECTONICA

3.1 Método de diseño

En alguna medida la sociedad propone al arquitecto los programas de los edificios que deberá proyectar, aunque en realidad ésto es meramente indicativo, siendo, en consecuencia, el arquitecto quien debe llegar a una formulación completa y racional de dicho programa, considerando las exigencias planteadas por la Naturaleza, la Sociedad y el Arte.

Según Arq. Arnaldo Ruiz, Universidad de las Américas, 2004

La estructura que plantea el Arquitecto Arnaldo Ruiz cuenta con incisos tales como:

- listado de los espacios
- caracterización de las relaciones entre ellos
- dimensionamiento
- diferenciación
- coordinación
- concentración de superficies libres
- física aplicada
- materiales a utilizar
- estructuración
- proceso constructivo
- financiamiento.

Estos incisos ayudaran a establecer los espacios y sus relaciones, enumerando una lista de los mismos y una representación de sus relaciones a través, por ejemplo, de una red, calificando, de todas maneras, tales relaciones en términos arquitectónicos

3.2 Premisas de diseño

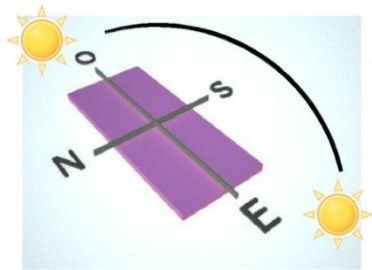
PREMISAS GENERALES DE DISEÑO Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas, Quiche

AMBIENTALES:

Estos son el conjunto de elementos y tecnicas de diseño que garantizaran la creacion de ambientes confortables para los usuarios de la Casa de la Cultura. Para poder lograr esto, sera necesario tener en cuenta las premisas basicas de diseño climatico, para poder controlar y mejorar factores ambientales como: la radiacion solar, el aire, la precipitacion pluvial, la humedad, etc.

ORIENTACION

- Esta debe se de acuerdo a la actividad que se lleve a cabo en el ambiente.
- Se deben evitar las fachadas orientadas hacia el Este y el Oeste con voladizo y/o parteluces.



Orientacion



Parteluces



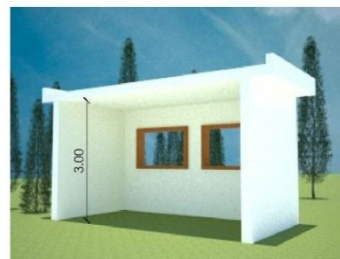
Voladizos

VERTILACION

- Se debe procurar el movimiento constante de aire por medio de la ventilacion cruzada.
- Altura minima de 3.00 mts. en espacios con gran cantidad de personas.
- Area de ventanas entre 40% y 80% de la superficie de muros.



Movimiento de aire dentro del ambiente



Altura minima



Movimiento de aire dentro del ambiente

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas, Quiche

VEGETACION

La vegetacion sera utilizada para alcanzar un mayor confort en los ambientes, disminuyendo el impacto auditivo y solar.

- Utilizar la vegetacion como elemento para el control climatico y purificacion del aire.
- Utilizar la vegetacion propia del area.
- Para refrescar ambientes se pueden utilizar enredaderas en los muros.
- Se le puede dar diferentes usos a la vegetacion, dependiendo de la dimencion de dicha vegetacion



Vegetacion para refrescar el edificio



Los arboles de 5mts. generan sombra



Los arboles de 3mts. funcionan como barreras



Se ubicaran areas verdes en el perimetro del edificio para reducir la radiacion solar y que a la vez ornamente el edificio.

CAMINAMIENTOS

- Se utilizaran caminamientos, vestibulando los accesos a las instalaciones, bien definidos por medio de piedras del lugar y bordeados por setos.
- Los corredores exteriores deberan ser protegidos por medio de pergolas con enredaderas y vegetacion que conduzcan a plazas, edificios, vestibulos, etc.



Caminamientos con vegetacion



Pergolas

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas, Quiche

ILUMINACION

- Procurar que, tanto la iluminacion como la ventilacion sean adecuadas para las actividades que se realizaran en los ambientes.
- Las visuales estaran dirigidas hacia los puntos mas interesantes del terreno y su entorno.



Iluminacion de acuerdo al ambiente



Orientacion de ventaneria

EDIFICIO

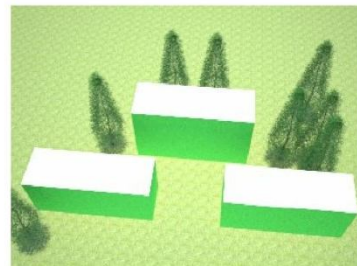
- El vestibulo general del edificio debe ser atractivo visualmente y ademas confortable, pero funcional; incorporando jardineras, asi como una buena iluminacion y ventilacion natural.
- Utilizar pozos de luz dentro del diseno para obtener mejores resultados de ventilacion e iluminacion dentro del ambiente
- Se sugiere el uso de ventanerias amplias para captar la mayor iluminacion natural posible para obtener ambientes claros y agradables
- Los voladizos se calcularan de la siguiente forma. L del alero = $h-a$
- Si se llegara a proyectar varios modulos, se evitara el agrupamiento de estos colocandolos escalonados para propiciar una ventilacion entre ellos.



Utilizar vestibulos



Pozos de luz



Escalonar modulos independientes



Ventanas amplias

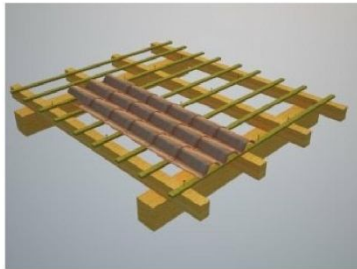
Voladizos



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas, Quiche

MORFOLOGICAS DEL LUGA:

Estas premisas se refieren a los rasgos elementales que tendrá la forma de la propuesta arquitectónica así como a la forma en la que ha sido llevada a cabo la arquitectura en el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiche. Tomando en cuenta materiales, técnicas y forma de los edificios existentes.



Utilización de teja

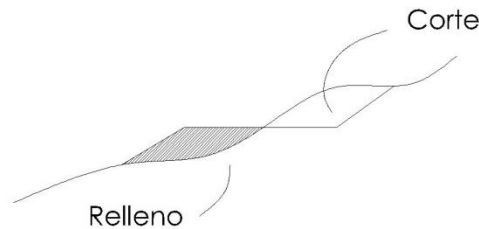


Tejados inclinados

Es recomendable que de contar con un terreno con curvas de nivel, el mismo sea intervenido lo menos posible, utilizando corte y relleno.



Utilización de adobe



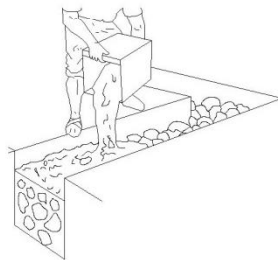
Corte

Relleno

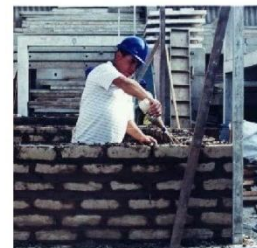
PREMISAS PARA LA CONSTRUCCION Y REFORZAMIENTO DE CASAS DE ADOBE.

Investigación elaborada por el Centro Regional de Sismología para América del Sur (CERESIS) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), con el financiamiento de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ).

1. Cimentación y sobrecimiento de concreto



2. Levantado y humedecido de el adobe de los muros



3. Colocacion de conectores en las hiladas



Conectores para amarrar la malla

4. Solera de corona y diente de concreto



Diente de concreto

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas, Quiche

5. Reforzamiento con malla en los lugares donde deberían ser colocadas las columnas



6. Colocación del techo de teja.



7. Revestimiento de la malla con savieta.



Vivienda finalizada

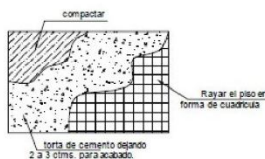
CONSTRUCTIVAS:

Estas premisas definen los materiales y la tecnología que serán empleados en el proyecto.

Pisos

Piso de cemento

Es económico, no necesita de mano de obra calificada, los materiales son de fácil adquisición y es elaborado fácilmente.



Piso de piedra

Da sensación de frescura, no necesita acabados, se puede utilizar tanto en exteriores como en interiores.



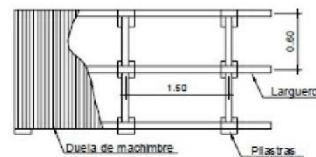
Piso de baldosa de barro

Da sensación de frescura, buena apariencia, no necesita acabados, se puede utilizar tanto en exteriores como en interiores.



Piso de madera

No recibe humedad, buena apariencia, fácil de adquirirse.

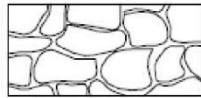


PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas, Quiche

Muros

Muros de piedra

El material es facil de conseguir en el area, se puede trabajar del mismo material el cemento corrido.



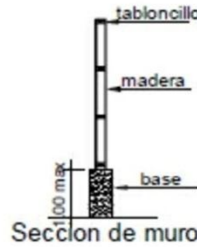
Forma correcta de trabajar



Forma incorrecta de trabajar

Muros de madera

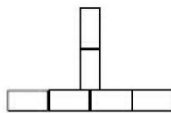
Es liviano, tiene buena apariencia, el material es facil de conseguir.



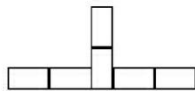
Sección de muro

Muros de adobe

Es economico, produccion en el municipio, no se utiliza mucho hierro.



Hilada impar



Hilada par

MANERAS DE COLOCAR EL ADOBE

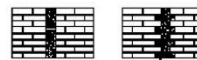
Muros de ladrillo

Se logran buenos acabados, facil de colocar, se pueden colocar de varias formas para lograr diferentes acabados.

FORMAS DE COLOCAR LOS TABIQUES

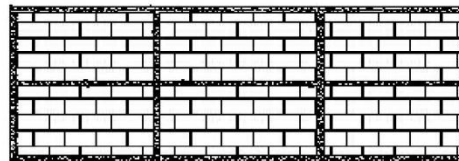


FORMAS DE ESPACIOS PARA FUNDIR COLUMNAS



Muros de block

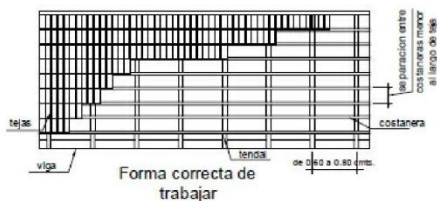
Se logran buenos acabados, facil de colocar, se pueden colocar de varias formas para lograr diferentes acabados.



Cubiertas

Techo de cubierta de barro

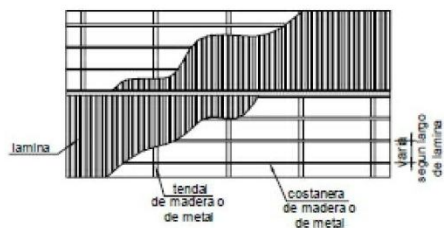
Es economico, de facil adquisicion, facil de colocar, no necesita mano de obra especializado.



Forma correcta de trabajar

Techo de lamina

Es economico, facil de colocar, no necesita mano de obra especializado.

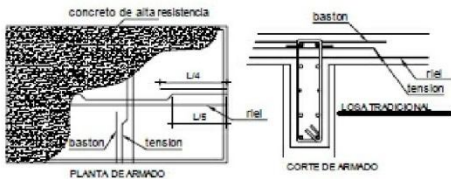


Vara según largo de lamina

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas, Quiche

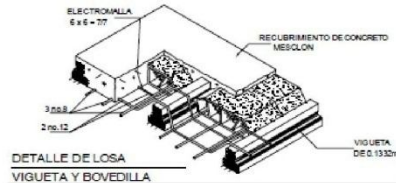
Techo de concreto armado

Resistente al fuego y a la interperie, minimo mantenimiento, adecuado para cualquier clima, puede ser plano o inclinado.



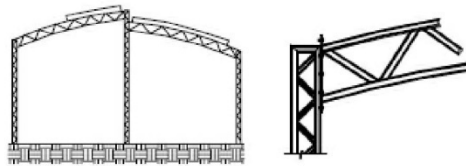
Techo de vigueta y bovedilla

Resistente al fuego y a la interperie, minimo mantenimiento, adecuado para cualquier clima, liviana.



Techo de estructura metalica

Se logran formas interesantes, no necesita columnas intermedias, confiables y de facil colocacion.

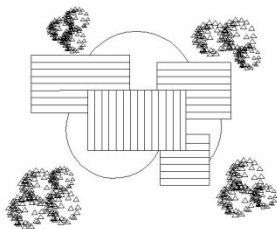


FUNCIONALES:

Mediante estas premisas se define la relación que existe entre el espacio y la necesidad que busca satisfacer, así como la interrelación entre los distintos ambientes.

Ingreso a Edificios

El edificio contara con diferentes ingresos para facilitar el acceso desde diferentes lugares.



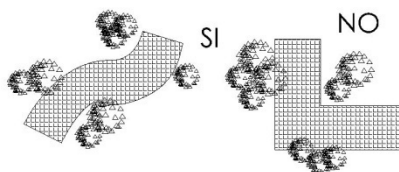
Señalización

El edificio debera estar bien señalizado para facilitar el uso a las personas que visiten el establecimiento



Caminamientos

Los caminamientos deberan ser diseñados con un minimo de 1.50. evitando angulos de 90 grados.



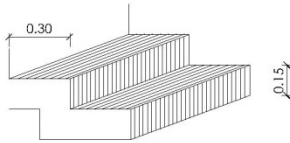
En caminamientos donde transiten personas en sillas de ruedas se dejara minimo 3.00 de ancho



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas, Quiche

Escaleras

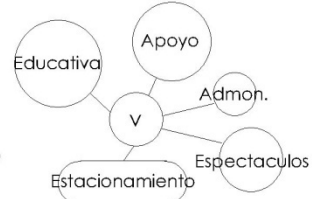
Las escaleras tendran una huella de 0.30 y una contrahuella de 0.15. El ancho puede variar entre 1.50 y 2.00



Distribucion del conjunto

Se deberan definir claramente las areas principales:

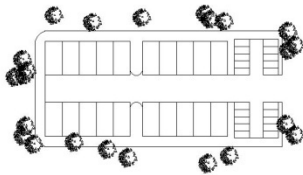
- Administrativa
- Educativa
- Espectaculos
- Apoyo
- Estacionamiento



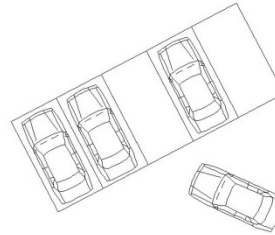
Parqueo

Se plantea diferentes tipos de parqueos.

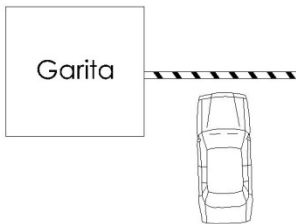
- Automoviles
- Motos
- Bicicletas



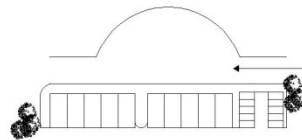
Los estacionamientos contarán con una plaza por cada 10 m2 de construcción, según la norma del reglamento municipal. Dividido en público y privado.



La garita se diseñará a nivel de banquetea, con control para vehículos y personas.



Ingreso Peatonal
Ingreso peatonal independiente del ingreso vehicular



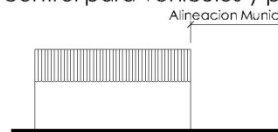
Pasamanos

Deberan tener un maximo de 1.15 de altura y 1.00 minimo.



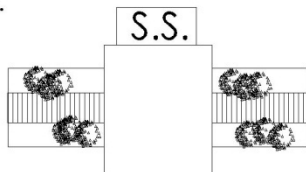
Alineacion

La garita se diseñará a nivel de banquetea, con control para vehículos y personas.

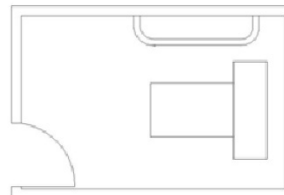


Servicios sanitarios

Los servicios sanitarios deben estar bien identificados para el facil localizacion, con la mejor ventilacion en iluminacion posible.



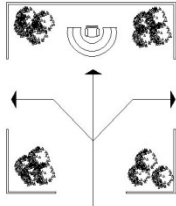
Junto a los muebles sanitarios, deberán instalarse barras de apoyo de 38 mm de diámetro, firmemente sujetas a los muros.



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas, Quiche

Recpcion

La recepcion y la informacion al cliente deben estar inmediatamente despues del ingreso al publico. Dentro del area del vestibulo principal.



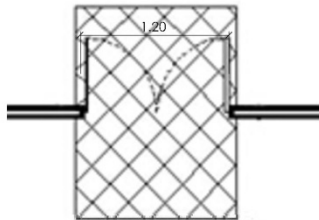
Gradas

Las gradas deberan ser colocadas en una zona accesible para todos los usuarios de edificio, de facil acceso y ubicacion.

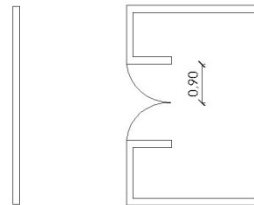


Puertas

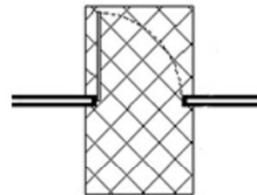
En los accesos principales, debe de haber puertas con un ancho mínimo de 1.20 m.



Todas las puertas deberán tener un claro libre mínimo de 0.90 m. libres, ser de fácil operación y las manijas serán preferentemente de palanca o barra, los marcos deberán evitar tener aristas vivas.



El abatimiento de las puertas en un centro de carácter educativo debe ser hacia el exterior de las aulas.



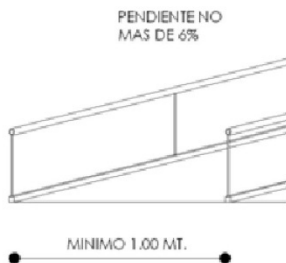
Ancho minimo de 1 metro, con una pendiente no mayor a 6%

Pasamanos laterales con sección redonda de 3.8 cm de

Diámetro colocado a 75 cm y 90 cm de altura sobre el nivel del piso.

Rampa

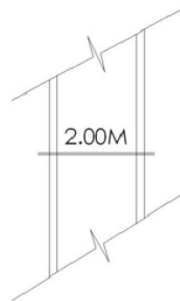
Las rampas deberán tener un ancho mínimo de 1mt. Con una pendiente no mayor del 6% y con bordes laterales de 5 cm.



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas, Quiche

Pasillos

El ancho mínimo de pasillos en una institución educativa debe ser de un ancho no menos a 2.00m

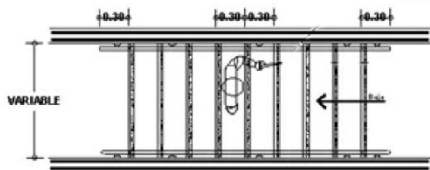


ARQUITECTURA SIN BARRERAS:

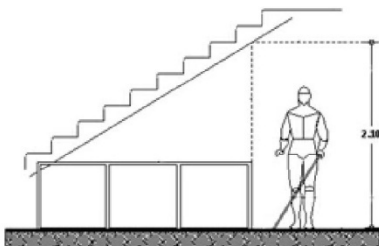
Estas premisas se refieren a las técnicas que se deben tener en cuenta para que el edificio sea apto para personas con discapacidades.

Escaleras

Las escaleras deberán tener pasamanos a 0.75 y 0.90 m. de altura, volados 0.30 m. en los extremos, los escalones deberán ser firmes y antiderrapantes, no deberán presentar aristas vivas, las narices sobresalientes deberán ser con aristas redondeadas.



En las circulaciones bajo las escaleras, deberá existir una barrera a partir de la proyección del límite de 2.10 m de altura bajo la rampa.



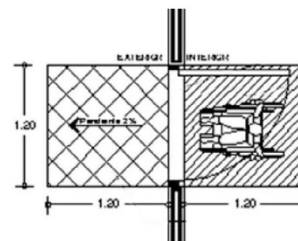
Ingresos

Las entradas deberán estar señalizadas y tener un claro libre mínimo de 1.20 m., contar con área de aproximación libre de obstáculos y con cambios de textura en piso.

Evitar pendientes y cambios bruscos en el umbral de puertas de los accesos, por lo menos, en una distancia de 1.20 m. hacia el interior y el exterior de la puerta.

Los pisos en el exterior de las entradas tendrán una pendiente hidráulica de 2%, se deben evitar escalones y sardineles.

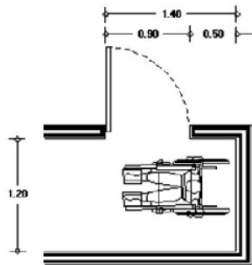
Las entradas deberán cumplir con las recomendaciones del apartado de pisos.



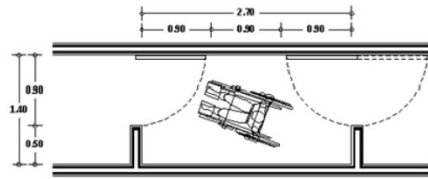
PREMISAS GENERALES DE DISEÑO Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas, Quiche

Vestibulo

Los vestíbulos deberán tener las dimensiones mínimas y la distribución adecuada para la circulación y maniobra de las personas en sillas de ruedas, el abatimiento de puertas no deberá interferir en los espacios de circulación y maniobra de los mismos.

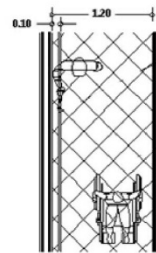


El ancho mínimo de los pasillos será de 1.20 m.



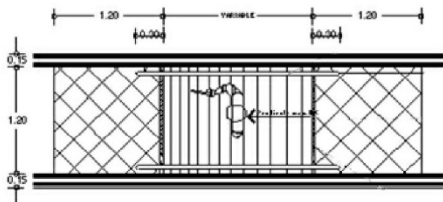
Circulaciones

Las circulaciones deberán tener un ancho mínimo de 1.20 m. libre y pavimentos antiderrapantes que no reflejen intensamente la luz. En pasillos y circulaciones, colocarán tiras táctiles para indicar el camino a las personas con discapacidad visual.



Rampa

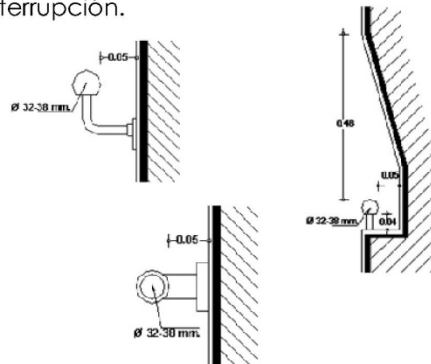
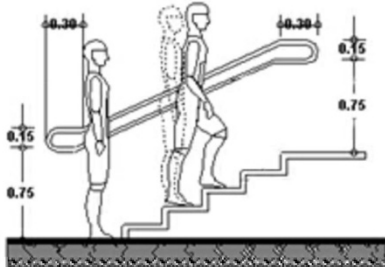
La longitud máxima de las rampas entre descansos será de 6.00 m, y los descansos tendrán una longitud mínima igual al ancho de la rampa y nunca menor a 1.20 m., las rampas deberán tener pasamanos a 0.75 y 0.90 m. de altura, volados 0.30 m. en los extremos.



Todas las escaleras y rampas deberán contar con pasamanos en sus dos costados e intermedios cuando tengan más de 4.00 m de ancho.

Los barandales y pasamanos serán redondeados, sin filos cortantes y con diámetros de 32 a 38 mm., deben estar firmemente sujetos y permitir el deslizamiento de las manos sin interrupción.

En las circulaciones bajo rampas, deberá existir una barrera a partir de la proyección del límite de 2.10 m de altura bajo la rampa.



PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas Quiche



Los bailes que se llevan a cabo en el municipio de San Pedro Jocopilas cuentan con entre 20 y 40 participantes. Por lo cual es necesario tener un área extensa para poder llevarlos a cabo. Cada individuo debe contar con 2.25 metros cuadrados aproximadamente.



San Pedro cuenta con un clima templado, por lo cual el uso de ventanera no presentara ningún inconveniente, siempre y cuando se tome en cuenta su orientación.



Las marimbas se pueden encontrar de diferentes dimensiones, y pueden ser interpretadas por varios participantes a la vez. Una marimba estandar tiene una dimension de 3mts de largo y tienen un ancho de 1 aproximadamente, pueden ser interpretadas por un individuo o hasta 5 individuos dependiendo del tamaño de la marimba.



El escenario debe encontrarse levantado del suelo aproximadamente 1 mt.



El area de espectaculos debe contar con vestidores para los participantes.

Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas Quiche



Los telares son de diferentes dimensiones, sin embargo, los telares manuales tienen una dimensión de 1.5 mts * 0.8 mts aproximadamente, esto, más el área de uso de la persona, haciendo un total de 1.40m².



Los caballetes tienen un área aproximada de 0.2m², sumándole el área de uso, da un total de 50m².

3.3 Idea Generatriz



Fotografía 3.3 F38, Tejidos artesanales, Guatemala



Fotografía 3.3 F39, Tejidos artesanales, Guatemala

El origen de los tejidos artesanales en Guatemala pueden considerarse como el resultado de la influencia española derivada de la "conquista" y colonización, así como de la habilidad manual del hombre nativo descendiente de los mayas que habitaron estas regiones.

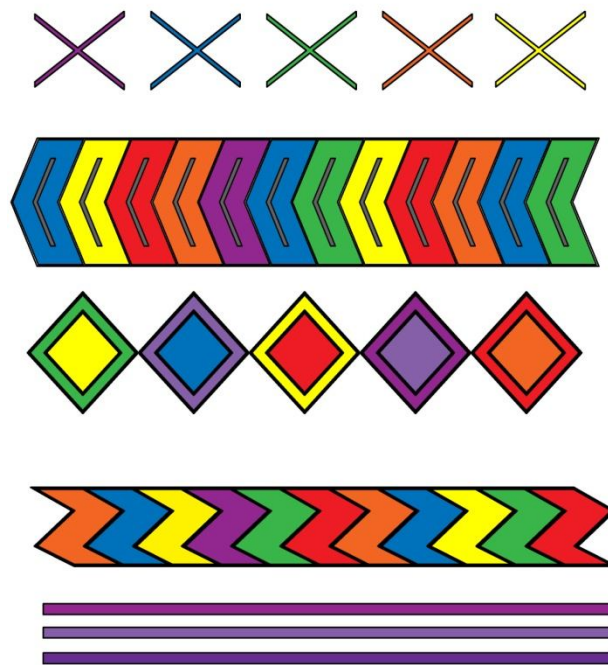
La artesanía de Guatemala es la expresión mas genuina de sus habitantes originales, y gran soporte del sustento de las comunidades del altiplano occidental. Los artesanos dotados de una vocación al tejido y al bordado utilizan los más hermosos colores para el matizado la producción de tejidos artesanales que van desde sus tradicionales cortes (paños rectangulares que usan como faldas) y huipiles, pasando por una variadísima diversidad de artículos tales como: bolsos, morrales, mochilas, cortinas, etc.

La transmisión o enseñanza de los conocimientos van de generación en generación de forma empírica y sin ninguna sistematización y la falta de material escrito relacionado con la producción artesanal de tejidos utilizando la técnica del jaspe nos motiva a tratar de estructurar la información teórica relacionada con cada uno de los procesos necesarios para elaborar un tejido artesanal en jaspe, espero que esta información sea del agrado de ustedes.

TEJIDO:

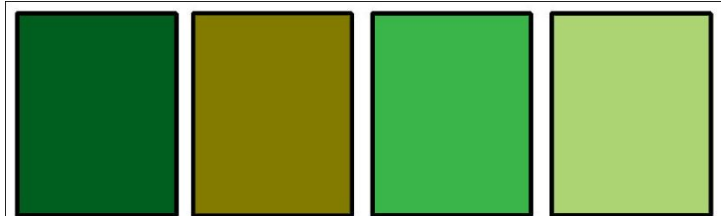
El tejido es entrelazar los hilos de urdimbre con los hilos de trama para formar una lámina resistente y muy bella por sus colores y diseño que en nuestro medio es conocido como corte. (Comúnmente, un corte son 8 varas de tejido), se emplea en hilos de algodón, debido a que son los más aptos para soportar este tratamiento. En Guatemala, es utilizada la técnica del jaspeado y los artesanos tejedores para referirse a la misma le dicen labor. Aunque propiamente le dicen jaspe al cordel que tiene una sola clase de nudo.

Según www.tejidosdesalcaja.galeon.com

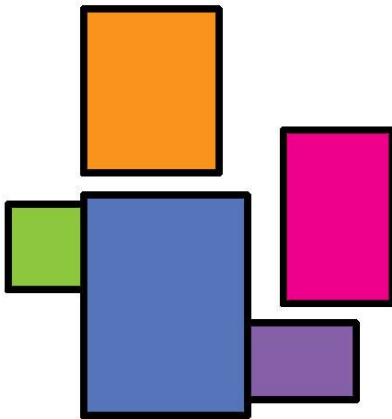


Fotografía 3.3 F40. Algunos patrones geométricos observados en los tejidos artesanales en Guatemala. Elaboración Propia

Los tejidos artesanales utilizan la repetición de figuras geométricas simples, empleando colores vivos que le dan al conjunto mayor interés.



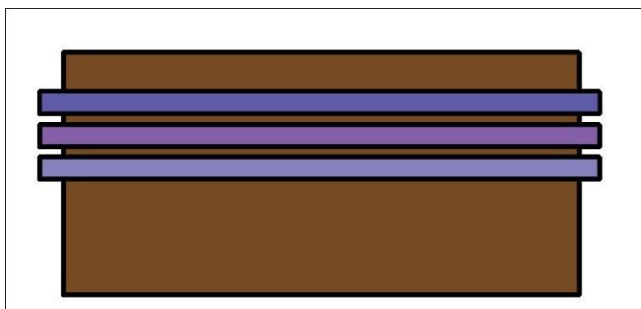
Fotografía 3.3 F41. Repetición de la figura Geométrica. Elaboración Propia.



Fotografía 3.3 F42 Organización de los espacios a partir de una figura geométrica base. Elaboración Propia.



Fotografía 3.3 F43 Organización de los espacios a partir de una figura geométrica base. Elaboración Propia.

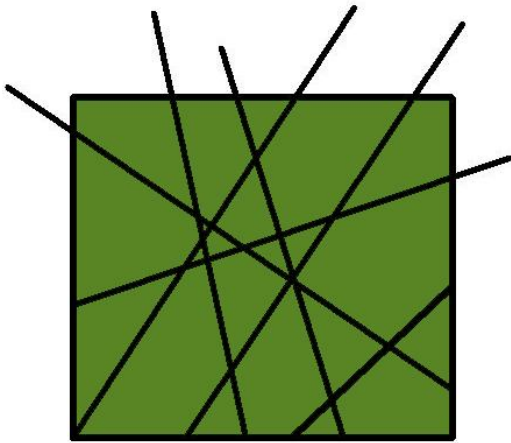


Fotografía 3.3 F44. Repetición de elementos tanto en Fachadas como en plantas arquitectónicas.



Fotografía 3.3 F55 Repetición de elementos tanto en Fachadas como en plantas arquitectónicas.

CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE



Fotografía 3.3 F46. Repetición de un elemento base, para crear patrones visualmente interesantes.



Fotografía 3.3 F47. Repetición de un elemento base, para crear patrones visualmente interesantes.



Fotografía 3.3 F48. Utilización del adobe para su integración con el entorno.



Fotografía 3.3 F49. Utilización de figuras geométricas y colores llamativos en muros internos.



Fotografía 3.3 F50. Colocación de jardines internos para enfatizar en la conexión que tiene la persona maya con su medio ambiente.

3.4 Listado de necesidades y cálculo de áreas según algunas normas que establece la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

Grupos funcionales

Los grupos funcionales son el conjunto de actividades que arquitectónicamente se transforman en los ambientes de un proyecto. Para establecer los grupos funcionales del presente proyecto se tomará como referencia el cuadro denominado Función y Equipamiento Cultural según Tipo de Usuario. donde se define el equipamiento óptimo según la jerarquía del centro cultural, en este caso, por ser considerado de jerarquía municipal, el equipamiento que requiere son Escuelas de arte, Biblioteca de nivel primaria y básico, Casa de la Cultura Municipal y Auditorio. Por afinidad de actividades las áreas se conformaran de la siguiente manera.

Área Educativa

Comprendida por Escuela o Talleres de Artes y Oficios. Su función principal es la creación de arte, así como instruir a los usuarios en áreas culturales que sirvan tanto para acrecentar su acervo cultural, como para mejorar sus ingresos económicos a través del estudio y la capacitación.

La escuela de artes tiene como finalidad desarrollar aptitudes artísticas en los usuarios, abarcará tanto las Artes Plásticas (pintura y escultura), como las Artes Populares (Teatro, Danza y Música). Los talleres estarán dirigidos hacia personas con deseos de tecnificarse en algún oficio, estos talleres se proporcionarán por medio de personal Calificado, y estarán dirigidos especialmente a personas de escasos recursos que deben trabajar para mantener a su familia.



Fotografía 3.4 F51. Clases de pintura
Universidad Popular de Socuéllamos

Las clases de arte y oficio serán llevadas a cabo de acuerdo a la demanda que tenga la actividad. Haciendo los ambientes versátiles para que dos actividades puedan ser impartidas en una misma aula, a diferentes horarios.

Por lo tanto, se prevé la necesidad de los siguientes ambientes.

- Salón para pintura y escultura
- Salón para teatro, música y danza
- Salón para talleres de oficios
- Sala de profesores
- Bodega

- Servicio sanitario

Área de Apoyo

Constituida por el Área de Exposiciones Temporales, Salón de Conferencias, cafetería y biblioteca.

El área de exposiciones tiene la función principal de promocionar y difundir el arte. En este espacio se exhibirán los trabajos tanto de los artistas profesionales como de los estudiantes.

Así también se plantea la opción de una sala de compra-venta de objetos artísticos elaborados en el municipio.

El salón de conferencias tendrá el fin de realizar reuniones de diverso tipo, requiere una tarima para captar la atención de los espectadores y el salón de audiovisuales, servirá para la presentación de conferencias y seminarios con material didáctico como diapositivas, videos, etc.

La biblioteca tendrá la función de dotar a los estudiantes del área primaria y básica de información bibliográfica a la cual no tienen acceso en estos momentos, mejorando así su rendimiento escolar y cultural.

Área Administrativa:

Conformada por la administración y las oficinas propias para el funcionamiento de la Institución, esta área es el eje fundamental del funcionamiento de la institución.

Las Oficinas Administrativas contarán con Sala de Reuniones de los Miembros de la Junta Directiva, Administración/Dirección, Secretaria/Recepción, Tesorería/Contabilidad, Sala de Espera y Servicios Sanitario.



Fotografía 3.4 F52. Biblioteca
Cultuurcampus Vleuterweide
En la ciudad de Utrecht, Holanda



Fotografía 3.4 F53. Biblioteca
Cultuurcampus Vleuterweide
En la ciudad de Utrecht, Holanda

Área de Espectáculos:



Fotografía 3.4 F54 Auditorio Light
House en Dublín

Conformado por el Auditorio donde se podrá realizar actividades artísticas, tanto musicales como teatrales, así mismo eventos varios.

Las áreas que requiere el auditorio son: Taquilla, Bodega de Utilería, Bodega de Escenografía, Vestíbulo, Servicios Sanitarios, Escenario, Vestidores y Área para espectadores.

Área Exterior:

Esta área está conformada por la Plaza de Ingreso o Plaza Cívica, Jardines y estacionamiento, la función de estos en general consiste en el caso de la Plaza en crear un sitio donde se puedan realizar actos cívicos al aire libre, a su vez que como los jardines provean de iluminación y ventilación al edificio, además de proveer al edificio de un entorno agradable y confortable.



Fotografía 3.4 F55 Plaza de Dali, Madrid

Criterios de Dimensionamiento y Diagramación

Para poder llevar a cabo el diseño de la Casa de la Cultura, es necesario determinar la cantidad de usuarios que cada ambiente requiere, para poder responder adecuadamente a las necesidades funcionales. Así mismo, para poder determinar la dimensión del ambiente es necesario tener en cuenta, la frecuencia con la que es utilizado dicho ambiente, la cantidad de usuarios y el mobiliario a utilizar para este tipo de edificaciones.

Las aéreas a utilizar serán las siguientes:

Área Administrativa

- Administración o Dirección General, Tesorería y Contabilidad: La dirección deberá tener capacidad para por lo menos 3 personas, mientras que contabilidad debe albergar mínimo a dos personas con su área de trabajo adecuada, se considera para los dos ambientes un promedio de 2.00m² por persona, según USIPE (La Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa) el área máxima para este ambiente es de 12.00m² y el mínimo de 10.80m². El total del área es de **10.00 m²**
- Secretaría: Se contempla este espacio para 2 personas considerando según el normativo de diseño de USIPE un área mínima de **9.00 m²**, ya que la zona de trabajo deberá tener la capacidad de albergar la documentación, mobiliario y equipo, según la tarea encomendada al usuario.
- Sala de Espera: Según las normas de diseño de USIPE, se contempla un área de 1.50m² por persona, teniendo previsto para este ambiente una capacidad máxima de 10 personas, por esto el área final será de **15.00m²**.
- Recepción: Su función es la atención al público y facilitar la ubicación de éste en el edificio, por lo que se debe colocar en un lugar visible en base a su mobiliario se considera necesario 2.00m² por persona, contemplando la existencia de una recepcionista, por lo que el área de este ambiente será de **2.00 m²**.
- Sala de Reuniones: En esta área se realizarán las asambleas de la junta directiva de la casa de la cultura por lo que se requiere espacio para por lo menos 10 personas. El área mínima para este ambiente será de **20.00 m²**.
- Servicios Sanitarios tanto del área administrativa como de la sala de espera. El área administrativa albergara 10 personas tomando en cuenta que 50% son mujeres y 50%

son hombres. Teniendo en cuenta el parámetro anterior serán necesarios los siguientes artefactos. Para el servicio sanitario de mujeres. 1 inodoro y un lavamanos. Dato que se tomara de la misma forma para el servicio sanitario para caballeros y el del área de espera. **9.00 m²**

Área de Apoyo

- Sala de Exposiciones: La proporción de la superficie de muros debe ser mayor a la superficie de piso, ya que debe estar prevista para exponer grandes cuadros, debido a que las piezas de arte condicionan el tamaño de la sala. La correcta disposición de la superficie de exposición, será determinada por la altura de los ojos de los visitantes y el cono o campo de visión de estos.

El campo de visión es la medida en grados que se percibe manteniendo fijos cabeza y ojos. Cuando se refiere a un ojo se denomina campo monocular y cuando se observa un objeto con ambos ojos, el campo se denomina binocular o central, este campo tiene una amplitud de 60° en cada dirección. El ángulo de mejor enfoque se extiende 1° a cada lado de la línea visual, los colores empiezan a desaparecer entre los 30° y 60° de la línea visual. El ángulo óptimo para la visión en el plano vertical oscila entre los 25° y -30° de la línea visual estándar.

Según: Panero, Julios. Zelnik, Martin. Las Dimensiones Humanas en los Espacios Interiores. P.287

La superficie necesaria por obra artística oscila entre 3 a 5 m² en pared o entre 6 y 10 m² en planta. Este espacio se contempla para albergar alrededor de 25 personas, ya que según las normas de SEDUE se debe contemplar al 1% de la población, y por cada una se designa 1m² mas 20% de circulación, de lo anterior se determina que deberá tener un área mínima de 50m²+ 10m² **30.00m²**.

Según: Chen Camey, Edgar. Museo de Artes y Artesanías Populares Tradicionales de Sacatepequez. Tesis de Grado. USAC. 2000. pp.140

- Compra y venta: Para el área de compra y ventas del complejo se tomara en cuenta que albergara a un promedio de 15 personas y como mobiliario se tendrá 5 estanterías y un escritorio. Tomando que por cada persona se asignara 1m², por cada estantería 1.5 y por el escritorio y la silla del dependiente 1m². A esto se le debe sumar un 20% de área de circulación. **18.00m²**
- Sala de Conferencias: La capacidad requerida para este espacio es de 50 personas. El mobiliario requerido son sillas, escritorios y tarima desmontable, esta última con la finalidad de mejorar la percepción visual de los espectadores. La altura del escenario oscilara entre los 0.80 y 1.00 metros. El área por usuario según el normativo de diseño de

USIPE es de 1.32m² más el área de demostraciones y de equipo que oscila entre los 15.00 y los 20.00m². Por lo tanto el área total del ambiente será de **81.00m²**

Según *IBIDEM*

- Cafetería: Albergara a un número de 75 usuarios, tomando en cuenta un área de uso de 1m² y un 20% de área de circulación. Por lo tanto, la cafetería deberá tener una dimensión de **90.00m²**
- Cocina: En la cocina se contará una estufa industrial, dos congeladores y dos mesas de trabajo con una dimensión de 2mt por 1 mt. Esta área contará con 5 personas encargadas de los alimentos, tomando en cuenta un área de 1.5 para cada uno, 20% área de circulación y el área del mobiliario. **18.00m²**
- Servicio Sanitario: Para el servicio sanitario del área de cocina se tomara en cuenta un inodoro y un lavamanos. **9.00 m²**
- Biblioteca: Esta área está contemplada para 30 usuarios, tomando en cuenta 1m² por usuario, agregando el área de almacenamiento de la información bibliográfica **46.00 m²**
- Servicios Sanitarios: La población en esta área es de 75 de los cuales se supondrá que el 50% son hombres y el 50% son mujeres, por lo tanto la proporción de artefactos sanitarios se establece con el siguiente parámetro:
Según *IBIDEM pp85*
Para el servicio sanitario de mujeres por cada 30 alumnas, se requieren 3 inodoros, y por cada 20, se necesitan 3 lavamanos.
De lo anterior se establece que por haber 38 mujeres se requieren: 4 inodoros y 6 lavamanos. Para el servicio sanitario de hombres por cada 50 alumnos, se requieren 2 inodoros, por cada 25 se necesitan 2 mingitorios y por cada 20 son necesarios 3 lavamanos, de lo anterior se establece que por haber 38 hombres se requieren: 2 inodoros, 6 lavamanos y 3 mingitorios, estos últimos se sustituirán por un metro de urinal tipo canal.
Por lo tanto se determina que el área mínima para el baño de mujeres y hombres será de 14 m² por servicio sanitario, haciendo un total de **28m²**

Área Educativa

- Escuela de Arte y Talleres: La población de estudiantes contemplada por cada periodo de clase será de 50 alumnos, distribuidos entre las aulas de artes y los talleres de oficios. El aula albergara un máximo de 25 personas, contemplándose un área cuadrada de 2.25 por persona. Utilizándose dos aulas para alternar. 56.25 m² A estas aulas será

necesario agregarles un área de bodega de 14m². Haciendo un total de **70.00 m²** por aula.

- Aula para Teatro, Música y Danza: El aula debe tener la capacidad de albergar un máximo de 25 alumnos, considerando un área de 3.3 m² por estudiante. Ser utilizada un aula para llevarse a cabo las tres actividades, pero en diferentes horarios. **82.5 m²**.
Según Sleeper, Harold Planeación de Edificios y Modelos de Diseño. 1 edición. México. 1966 p. 78
- Aula para Pintura y Escultura: Las aulas estarán previstas para albergar un máximo de 25 alumnos. Según el Libro del Arte de Proyectar en Arquitectura de Ernst Neufert, no se recomienda un fondo mayor a 8 metros debido a que dificulta la visibilidad de los estudiantes. Se considera un área de 3.3 m² por alumnos. **82.50 m²**.
Según IBIDEM
- Sala de Profesores: La capacidad de este espacio es para un máximo de 10 personas, por lo que el área mínima para este ambiente es de **37 m²**. (7)
Según IBIDEM
- Bodega: Es necesaria un espacio para almacenar material, mobiliario y equipo para esa área, es por ello indispensable una bodega con un área mínima de **15 m²**

Servicios Sanitarios: La población de estudiantes es de 75 de los cuales se supondrá que el 50% son hombres y el 50% son mujeres, por lo tanto la proporción de artefactos sanitarios se establece con el siguiente parámetro:
Según IBIDEM pp85

Para el servicio sanitario de mujeres por cada 30 alumnas, se requieren 3 inodoros, y por cada 20, se necesitan 3 lavamanos.

De lo anterior se establece que por haber 38 mujeres se requieren: 4 inodoros y 6 lavamanos, para el servicio sanitario de hombres por cada 50 alumnos, se requieren 2 inodoros, por cada 25 se necesitan 2 mingitorios y por cada 20 son necesarios 3 lavamanos, de lo anterior se establece que por haber 38 hombres se requieren: 2 inodoro, 6 lavamanos y 3 mingitorios, estos últimos se sustituirán por un metro de urinal tipo canal.

Por lo tanto se determina que el área mínima para el baño de mujeres y hombres será de 14 m² por servicio sanitario, haciendo un total de **28m²**

Área Espectáculos

- Auditorio: Para este proyecto se contempla el uso de un auditorio de tipo educacional. Según los estándares recomendados por SEDUE (según Rodas, Juan Centro Cultural de Gualán, Zacapa. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura USAC. 1999.) se necesitan 1 butaca por cada 120 usuarios, con un área cada una de 1.70m², pero pese a que la municipalidad no cuenta con un registro de la cantidad de personas que asisten a las actividades culturales de gran magnitud realizadas en el salón municipal, se sabe que la cantidad oscila entre los 200 personas. Por lo que se determina en base a este dato que el auditorio deberá contar como mínimo 200 butacas y el área de actores se contempla para un máximo de 15 actores. Por cada espectador se contempla un área de 1.05m² (según Panero, Julios y Zeinik, Martin Las dimensiones humanas en los Espacios Interiores. p295) Por lo tanto el área de espectadores será de 200.00 X 1.05m²=**210.00m²**. Se debe tomar en consideración que por cada asiento no se debe exceder del 4.25 m³ para evitar que el tiempo de resonancia sea muy largo

Según Sleeper, Harold Planeación de Edificios y Modelos de Diseño. 1 edición. México. 1966. p104

- El escenario representa 1/3 del área de espectadores, por lo que ésta se calcula de la siguiente manera: 1/3 (210.00)=**70.00m²**.
Según Neufert, Ernst El Arte de Proyectar Arquitectura

Por lo tanto el área de espectadores mas área de escenario será de 280m².

Para lograr una máxima visibilidad en este tipo de ambientes, se utilizará la pendiente isóptica, es decir, se elevará progresivamente la altura de los ojos de los espectadores, a modo de que la línea visual pase sobre la persona que tenga adelante, esto se logra haciendo escalonamientos de 12 cm. (B), también se utilizará el sistema de distribución de dos filas par reducir el número de escalones, ya que los asientos quedan traslapados. La profundidad de las filas será como mínimo de 0.90 cm. y el ancho de cada butaca es de 60 cm.

- En cuanto al cuarto de vestidores y de maquillaje (13), este espacio se utilizara para el maquillaje, vestido e inspección de trajes, el área mínima para el vestidor general se considera 2.00m²/persona, esto incluye tocadores, lavamanos y ducha, por ser 15 actores se determinan 30.00m². Los inodoros se calculan uno por cada seis personas, por lo tanto se requerirá la instalación de mínimo 3 retretes. Para teatros comunales se requiere mínimo dos servicios sanitarios. La cantidad de lavamanos se determina la instalación de uno por cada 4 personas, es decir que se requieren 4 lavamanos, y para duchas se recomienda como mínimo una por cada vestidor. El cuarto de maquillaje se puede colocar integrado al vestidor o en un área aparte, la superficie mínima

recomendada oscila entre los 9 y los 12 m², requiere 270 luxes sobre las caras, además de iluminación general. Por lo tanto se considera necesario para el proyecto dos cuartos para vestidores y uno para maquillaje, lo que da un área final de **47.00m²**.
Según Sleeper, Harold Planeación de Edificios y Modelos de Diseño. 1 edición. México. 1966. p108

- Sala de espera: Otro espacio necesario para el funcionamiento de correcto del auditorio es una sala de espera o antesala entre el escenario y los vestidores, con la finalidad de comprobar el reparto de papeles por el director de escena, recibir instrucciones del director o con un fin social, se recomienda aproximadamente **20 m²**.
- Bodega: El área de bodega se contempla en proporción al área de espectáculos, es decir, área de espectadores más área de escenario, se propone el uso del 15% de esta área, es decir, **42.00m²**.
- Taquilla: La taquilla será para contemplada para dos personas con un área de 3.5 m². por cada una, dando como resultado un área de **7.00m²**.
- Servicios Sanitarios: Con un total de 200 usuarios de las cuales 50% son hombres y el 50% son mujeres, se hará el dimensionamiento de la que se ha venido haciendo hasta ahora, por lo cual se propone dividir la población total de usuarios en periodos de tiempo de uso a manera plantear una relación población-tiempo. Ya que los servicios sanitarios de esta área se utilizarán principalmente durante los intermedios o el final de algún espectáculo.

De esta manera se establecerá que si en una hora 200 personas utilizan las instalaciones sanitarias la proporción de artefactos sanitarios, se establecerá al igual que en casos anteriores, de la siguiente manera: para el servicio sanitario de mujeres por cada 30 mujeres, se requieren 3 inodoros, y por cada 20, se necesitan 3 lavamanos. Por lo tanto por haber 100 mujeres se requieren: 12 inodoros y 15 lavamanos.

Lo cual es una cantidad exagerada, por lo que se dividirá la cantidad de artefactos entre el tiempo máximo aproximado de uso, por lo tanto si se requieren 12 inodoros en una hora y se supone que cada artefacto se utilizará durante 15 minutos, entonces $12 \text{ inodoros} \times 10 \text{ minutos} / 60 \text{ minutos} = 2 \text{ inodoros}$, de igual forma se calcularán los lavamanos $15 \text{ lavamanos} \times 10 \text{ minutos} / 60 \text{ minutos} = 3 \text{ lavamanos}$. Lo cual es una cantidad bastante pequeña para la cantidad de usuarios, por lo cual se incrementara dos unidades por artefacto. Lo que hace un total de 4 inodoros y 5 lavamanos.

Para el servicio sanitario de hombres por cada 50 hombres, se requieren 2 inodoros, por cada 25 se necesitan 2 mingitorios y por cada 20 son necesarios 3 lavamanos, de lo anterior se establece que por haber 100 hombres se requieren: 4 inodoros, 8 mingitorios y 14 lavamanos.

Ahora se procederá a recalcular los artefactos de la misma forma en que se calculo el Servicio Sanitario de Mujeres, entonces: 4 inodoros X 10 minutos/60 minutos = 1 inodoro, 8 mingitorios X 10 minutos/ 60 minutos=2 mingitorios y por último 14 Lavamanos X 10 minutos/60 minutos = 2 lavamanos. Lo cual es una cantidad bastante pequeña para la cantidad de usuarios, por lo cual se incrementara dos unidades por artefacto. Lo que hace un total de 2 inodoros, 4 mingitorios y 4 lavamanos.

Por lo tanto se determina que el área mínima para el baño de mujeres y para el de hombres será de **20.00 m²**.

Estacionamiento

- Estacionamiento: El número de vehículos se calcula en base a la cantidad de metros cuadrados de construcción, se determina un cajón de estacionamiento por cada 10.00 m² de construcción⁵¹, el área de construcción según el predimensionamiento de áreas elaborado es de 1,191 m², por lo que según el parámetro anterior, la Casa de la Cultura deberá contar con 119 cajones de estacionamiento, sin embargo en el municipio muy poca gente posee carro. Además el modo de traslado en el municipio es el bus y algunos habitantes poseen tanto motos como bicicletas, porque se debe contemplar un espacio de estacionamiento para estos.

Por estas razones se propone utilizar el 30% de los cajones establecidos en el parámetro anterior, por lo que el estacionamiento deberá tener como mínimo capacidad para 36 cajones, de los cuales 20 serán asignados para automóviles, y 16 para motos y bicicletas.

Los cajones para vehículos medirán 5.00m X 2.50 m, mientras que lo cajones de motos y bicicletas medirán 1.05 X 2.25 metros.

Todos los cajones contarán con topes de 15 centímetros de peralte, además de separar completamente la circulación vehicular de la peatonal. La entrada y salida de este estará señalizada adecuadamente con un ancho cada carril de por lo menos 2.50 metros, además de una caseta de control de mínimo 2m²de área.

Entonces se determina que: el Área de Cajones de Autos = 250.00m², rea de Cajones Motos y Bicicletas =37.8 m², Área de Circulación =25% área de cajones, por lo tanto 72.00 m². Área total de Estacionamiento **360 m²**.

3.5 Cuadro de ordenamiento de datos

MATRIZ DE DIAGNOSTICO Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas, Quiche												
Area	No.	Funcion	Actividad	No. Usuarios	Ambiente	Cantidad	Mobiliario	Ventilacion	Iluminacion	M2 min.	Area total minima	Bloques
Area Administrativa	A1	Administrar	Coordinar Dirigir Administrar	3 usuarios	Administracion	1	3 sillas 1 escritorio 1 archivo	Natural	Natural y Artificial	10.00 m2	70 m2	
	A2	Atencion	Archivar Redactar	1 usuario	Secretaria	1	1 silla 1 escritorio 2 archivos	Natural	Natural y Artificial	9.00 m2		
	A3	Contabilizar	Llevar las cuentas del establecimiento	3 usuarios	Contador	1	3 sillas 1 escritorio 1 archivo	Natural	Natural y Artificial	10.00 m2		
	A4	Esperar	Platicar Leer Conversar	10 usuarios	Sala de espera	1	10 sillas 1 mesa	Natural	Natural y Artificial	15.00 m2		
	A5	Aseo	Asear	1 usuario	S.S., Admon.	1	1 inodoro 1 lavamanos	Natural	Natural y Artificial	3.00 m2		
	A6	Aseo	Asear	1 usuario	S.S. Sala de espera	1	1 inodoro 1 lavamanos	Natural	Natural y Artificial	3.00 m2		
	A7	Organizacion	Planificar Organizar Discutir	10 usuario	Salon de reuniones	1	10 sillas 1 mesa	Natural	Natural y Artificial	20.00 m2		
Area de Apoyo	B1	Exposicion de piezas de arte	Exponer Vender Caminar	25 usuarios	Salon de exposiciones	1	4 mesas 6 estanterias	Natural	Natural y Artificial	30.00 m2	311 m2	
	B2	Venta	Exponer Vender Caminar	15 usuarios	Salon de compra/venta	1	1 silla 1 escritorio	Natural	Natural y Artificial	18.00 m2		
	B3	Capacitacion Enseñanza	Capacitar Dialogar	25 usuarios	Salon de Conferencias	1	51 sillas 1 escritorio	Natural	Natural y Artificial	81.00 m2		
	B4	Aseo	Asear	15 usuarios	S.S.	1	6 inodoros 12 lavamanos 1 urinal largo	Natural	Natural y Artificial	28.00 m2		
	B5	Recreacion Alimentacion	Alimentarse Conversar	75	Cafeteria	1	20 mesas 80 sillas	Natural	Natural y Artificial	90.00 m2		
	B6	Preparacion de alimentos	Preparar los alimentos	5	Cocina	1	1 estufa industrial 2 congelador 2 muestreos tablap.	Natural	Natural y Artificial	18.00 m2		
	B7	Lectura Investigacion	Investigar Aprender	30	Biblioteca	1	31 sillas 1 escritorio 5 estanterias 5 mesas	Natural	Natural y Artificial	46.00 m2		
Estacionamiento	C1	Aparcar	Parquear de vehiculos	65	Estacionamiento	1	20 vehiculos 16 motos y bicicletas	Natural	Natural y Artificial	360.00 m2	360 m2	

MATRIZ DE DIAGNOSTICO
Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas, Quiche

Area	No.	Funcion	Actividad	No. Usuarios	Ambiente	Cantidad	Mobiliario	Ventilacion	Iluminacion	M2 min.	Area total minima	Bloques
Area Educativa	D1	Aprendizaje Enseñanza	Danzar Cantar Actuar	25 alumnos	Salon de teatro/danza	1	26 Sillas Espejos 1 Escritorio	Natural	Natural Y Artificial	82.50 m2	382 m2	
	D2	Aprendizaje Enseñanza	Pintar Dibujar Escribir	25 alumnos	Salon de pintura y escultura	1	1 silla 1 escritorio 25 bancos 5 mesas 25 cabalierés	Natural	Natural Y Artificial	82.50 m2		
	D3	Aprendizaje Enseñanza	Tejer Pintar Modelar Crear	25 alumnos	Taller de oficios	2	25 bancos 5 mesas	Natural	Natural Y Artificial	140.00 m2		
	D4	Planificacion	Planificar evaluar descansar	10 maestros	Salon de profesores	1	10 sillas 1 mesa 1 archivo	Natural	Natural Y Artificial	37.00 m2		
	D5	Aseo	Asear	15 usuarios	S.S.	1	6 inodoros 12 lavamanos 1 urinal largo	Natural	Natural Y Artificial	28.00 m2		
	D6	Almacenaje	Almacenar	1 usuarios	Bodega	1	5 Estanterías	Natural	Natural Y Artificial	15.00 m2		
Area de Espectaculos	E1	Recreacion	Observar Sentarse	200 usuarios	Area de espectaculos	1	200 butacas	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	210.00 m2	416 m2	
	E2	Actuacion	Actuar Bailar	15 actores	Escenario	1	Escenografia variable	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	70.00 m2		
	E3	Arreglo personal	Asear Vestirse	15 usuarios	Vestidores	1	3 inodoros 1 urinal 4 duchas 15 bancos 2 mesas	Natural	Natural Y Artificial	47.00 m2		
	E4	Almacenaje	Alm acenar objetos de escenografia	3	Bodega	1	5 estanterías	Natural	Natural Y Artificial	42.00 m2		
	E5	Aseo	Asear	15 usuarios	S.S.	1	12 inodoros 24 lavamanos 2 urinal largo	Natural	Natural Y Artificial	20.00 m2		
	E6	Esperar	Coordinar Revisar Esperar	20 usuarios	Antesala	1	Natural	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	20.00 m2		
	E7	Adquirir entradas	Vender Comprar	2 vendedores	Taquilla	1	2 sillas 2 escritorios	Natural	Natural Y Artificial	7.00 m2		

3.6 Diagramación

DIAGRAMACION AREA ADMINISTRATIVA

Diagrama de relaciones preponderadas



Diagrama de preponderancia

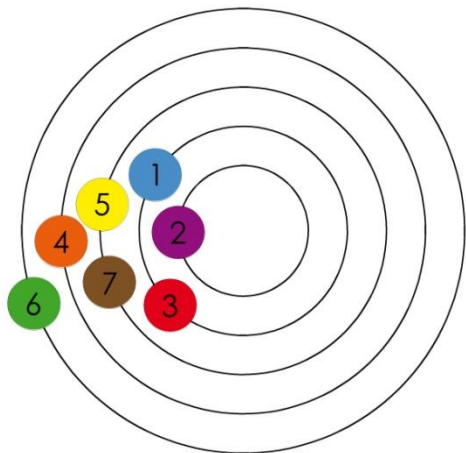


Diagrama de relaciones

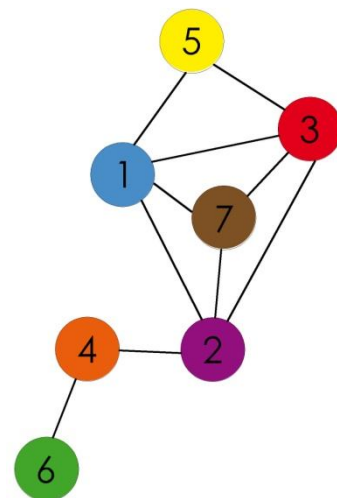


Diagrama de circulación

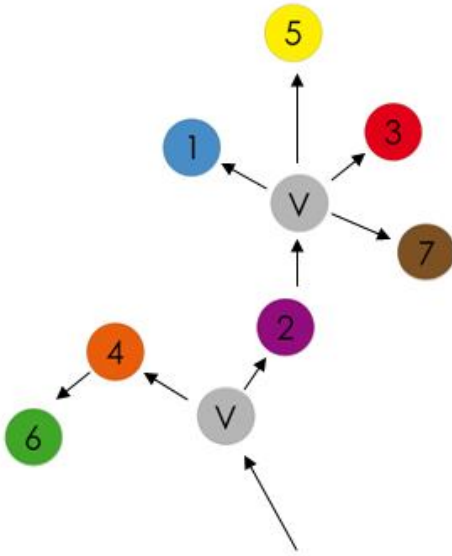


Diagrama de flujos

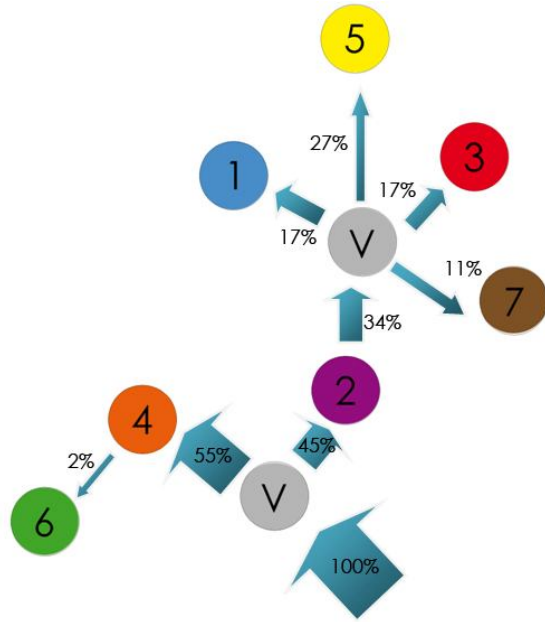


Diagrama de burbujas

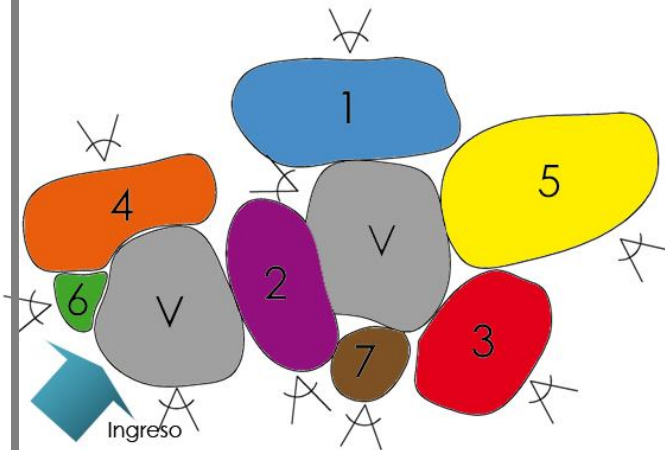
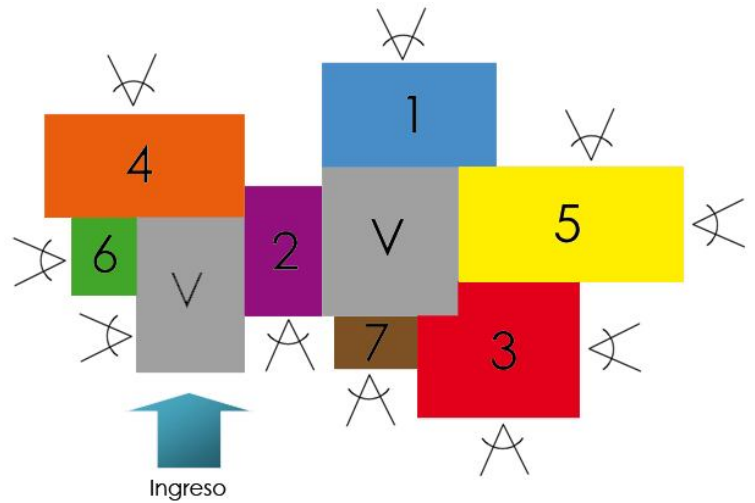


Diagrama de bloques



DIAGRAMACION AREA DE APOYO

Diagrama de relaciones preponderadas



Diagrama de preponderancia

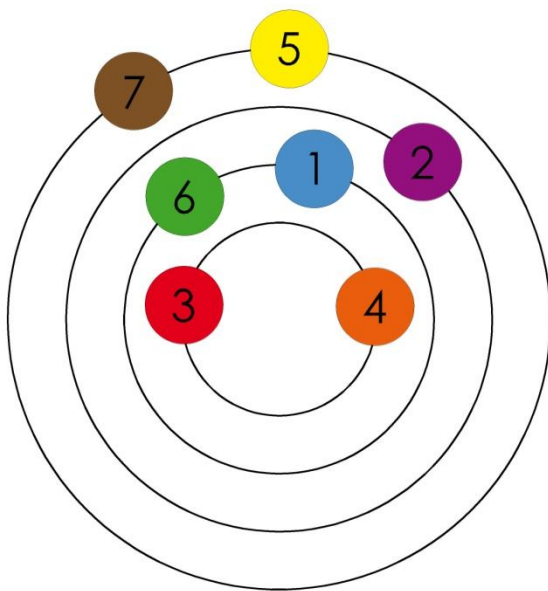


Diagrama de relaciones

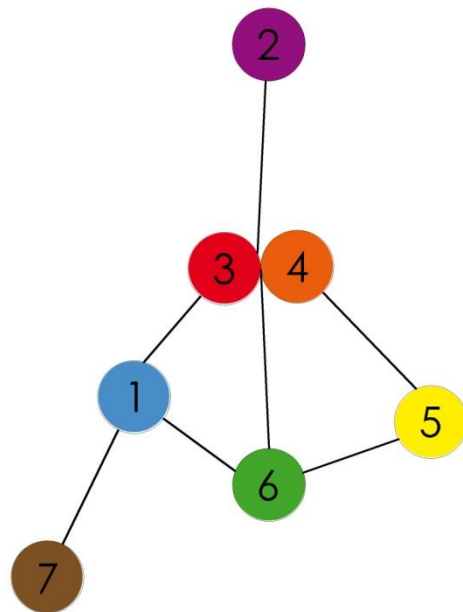


Diagrama de circulación

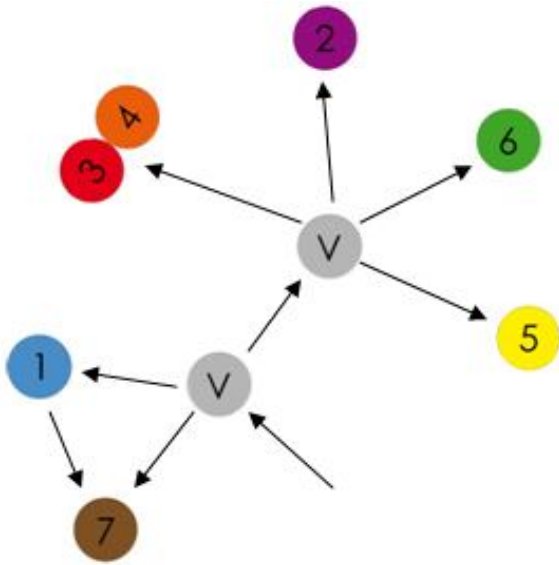


Diagrama de flujos

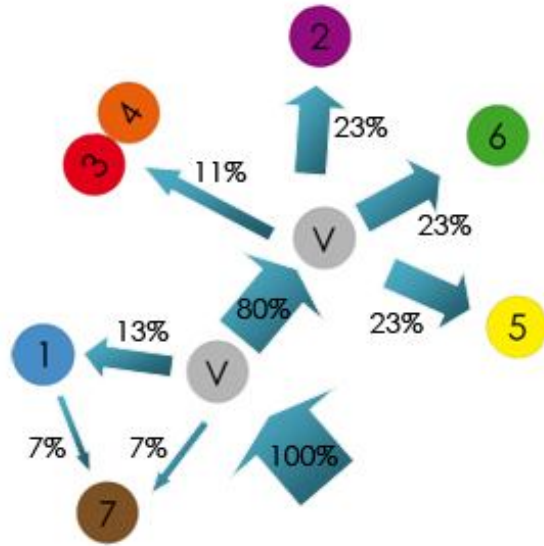


Diagrama de burbujas

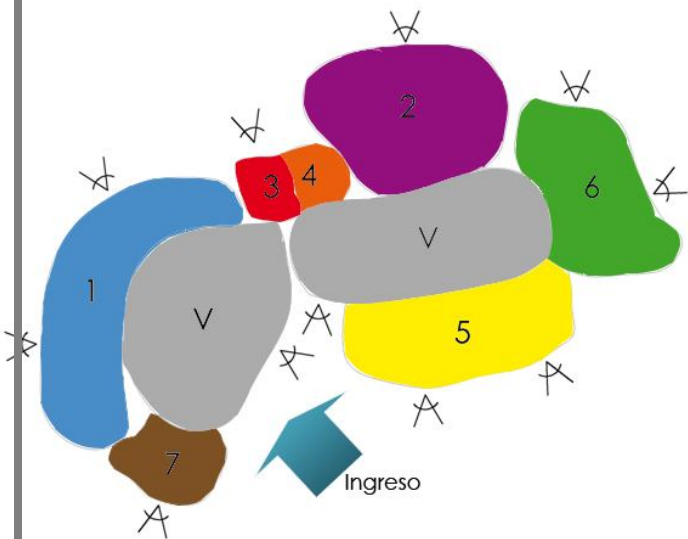
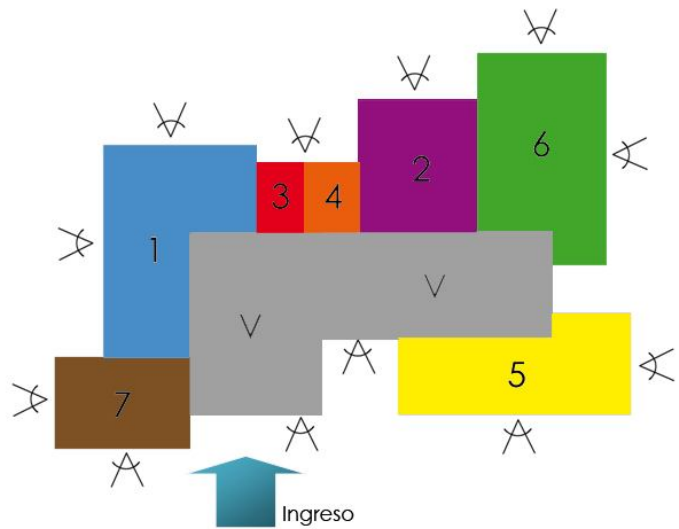


Diagrama de bloques



DIAGRAMACION AREA EDUCATIVA

Diagrama de relaciones preponderadas



Diagrama de preponderancia

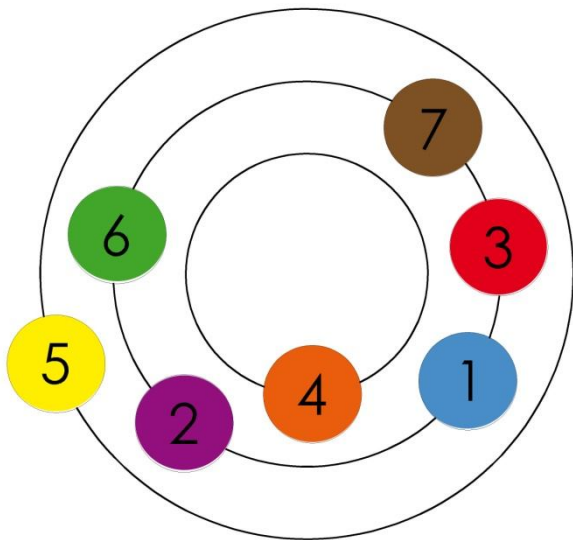


Diagrama de relaciones

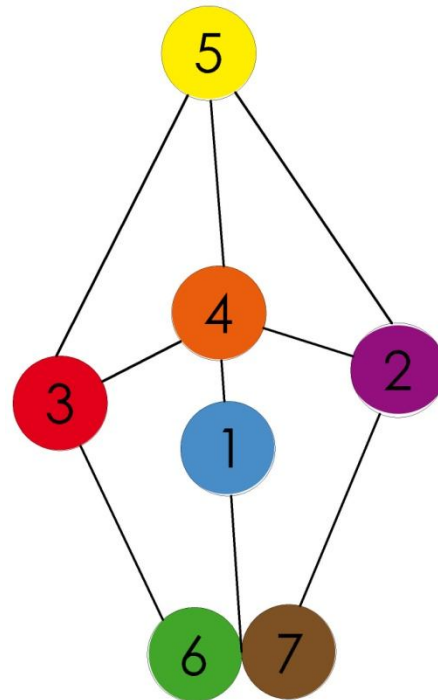


Diagrama de circulación

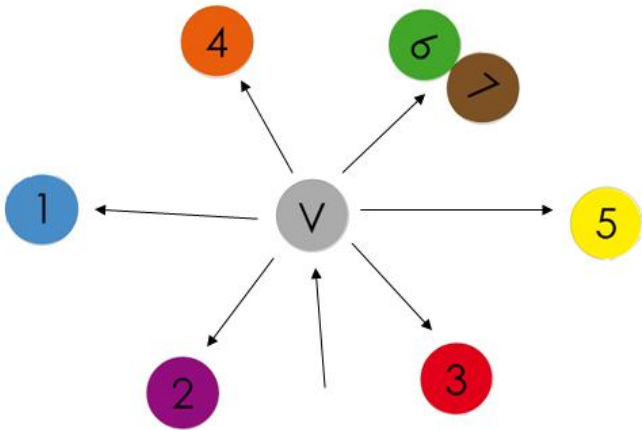


Diagrama de flujos

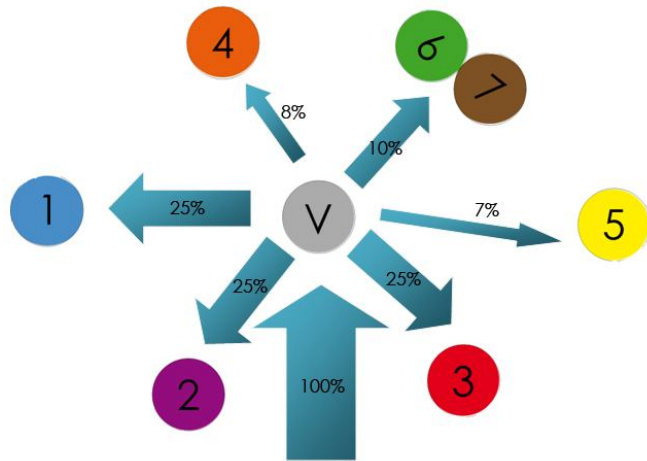
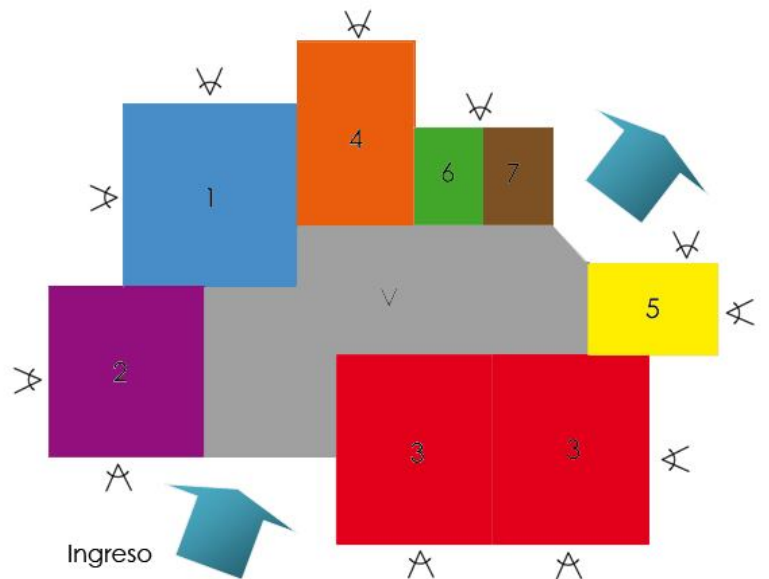
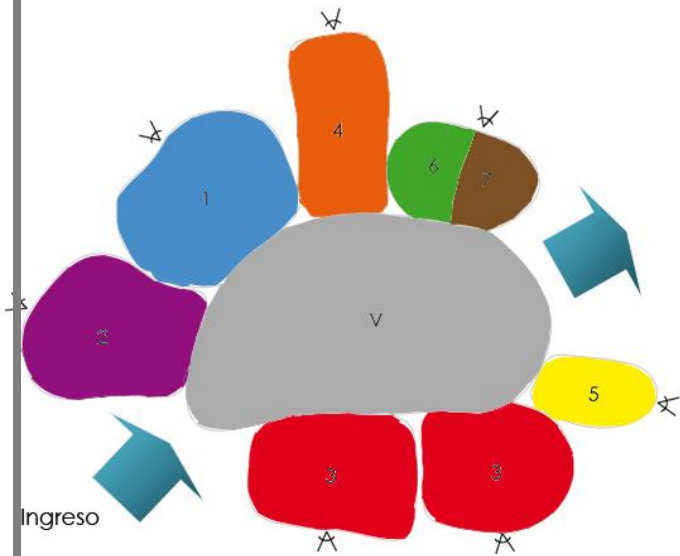


Diagrama de burbujas
Diagrama de bloques



DIAGRAMACION DE CONJUNTO

Diagrama de relaciones preponderadas

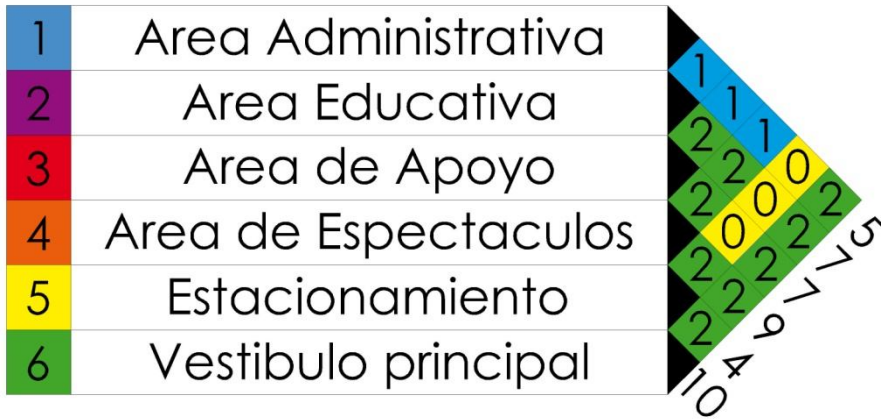


Diagrama de preponderancia

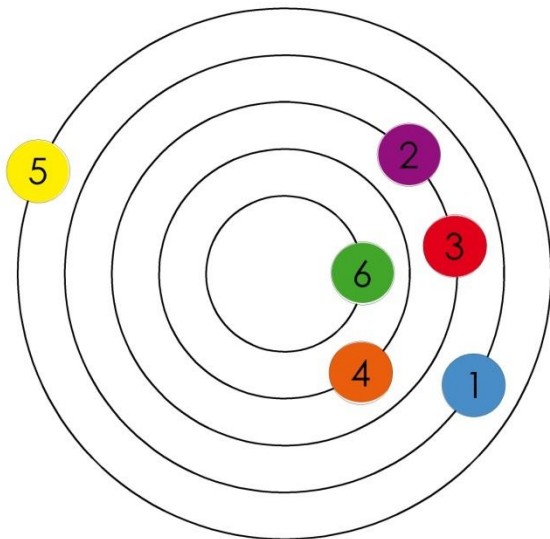


Diagrama de relaciones

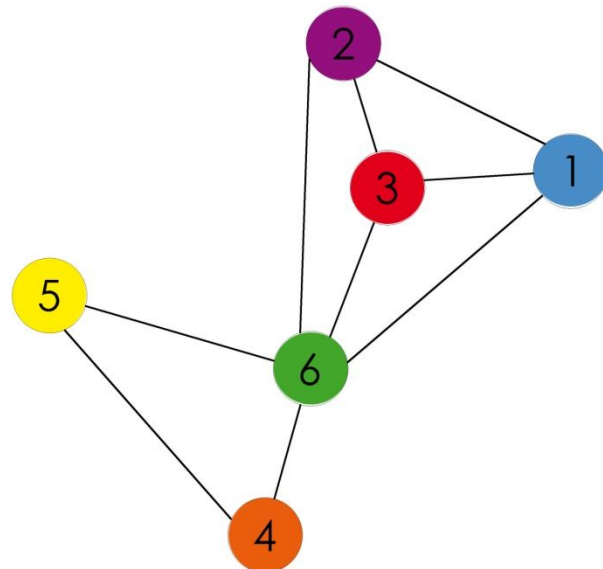


Diagrama de circulación

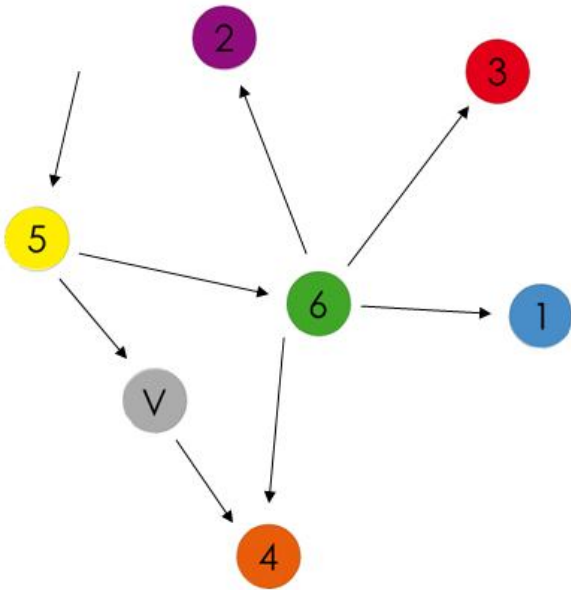


Diagrama de flujos

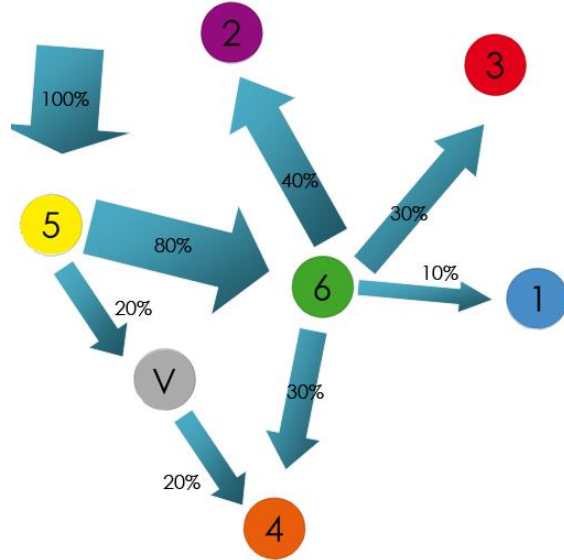


Diagrama de burbujas

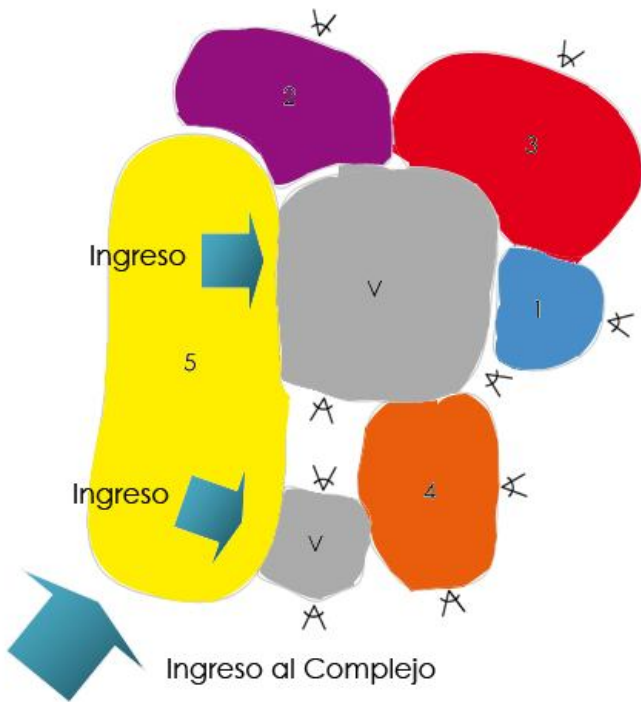
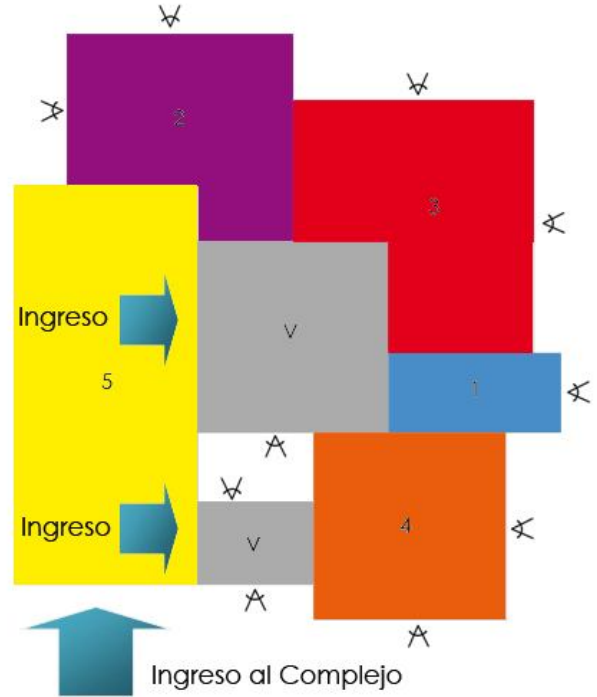


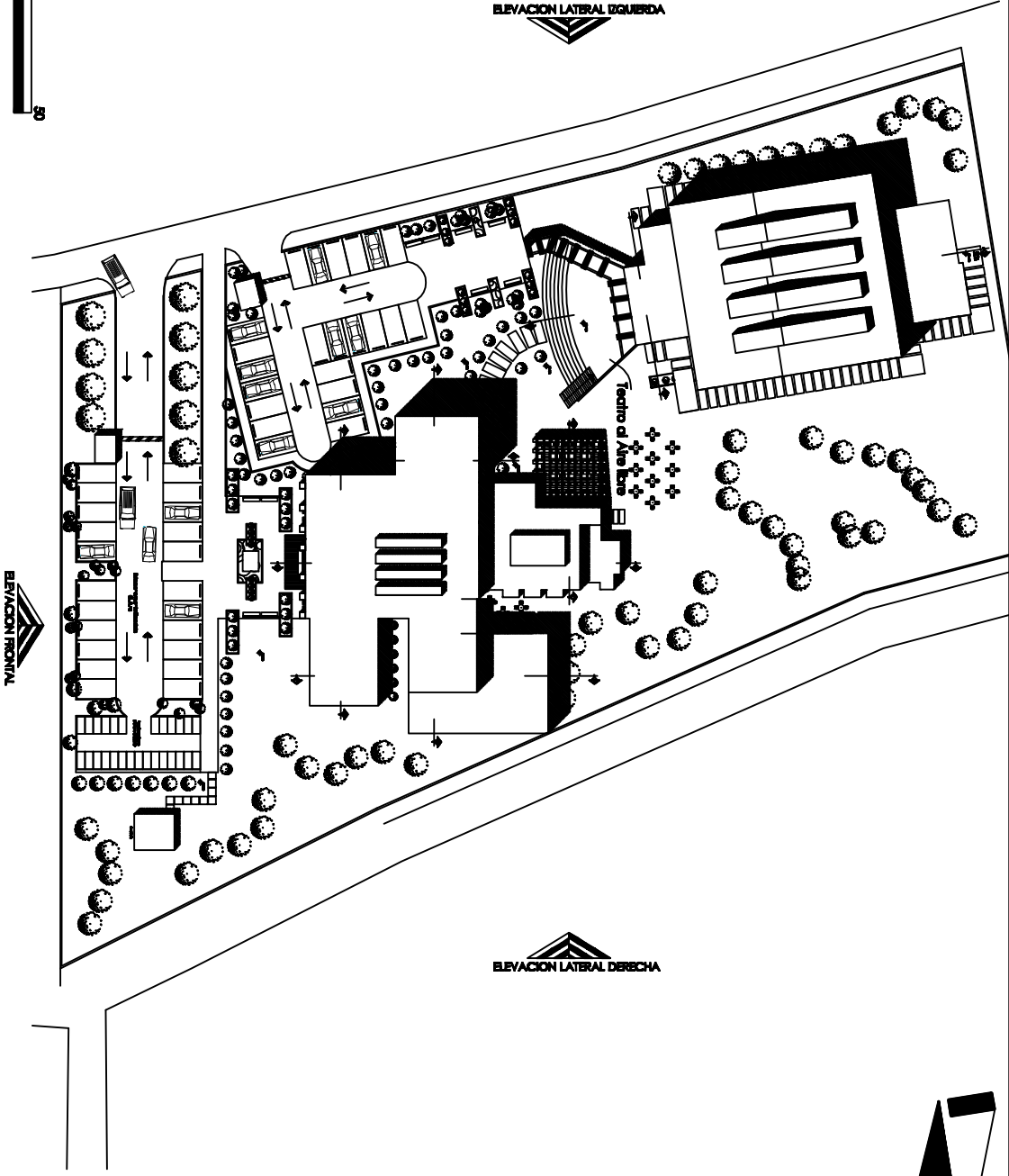
Diagrama de bloques



ANTEPROTECTOR



ELEVACION LATERAL IZQUIERDA



ELEVACION FRONTAL

ELEVACION LATERAL DERECHA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CASA DE LA CULTURA
SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE

PLANTA DE CONJUNTO

MARIA JOSE ESTRADA CASAS
CARNE 2004 - 10533

ESCALA: 1:300
FECHA: Noviembre 2010

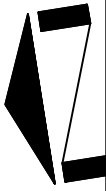
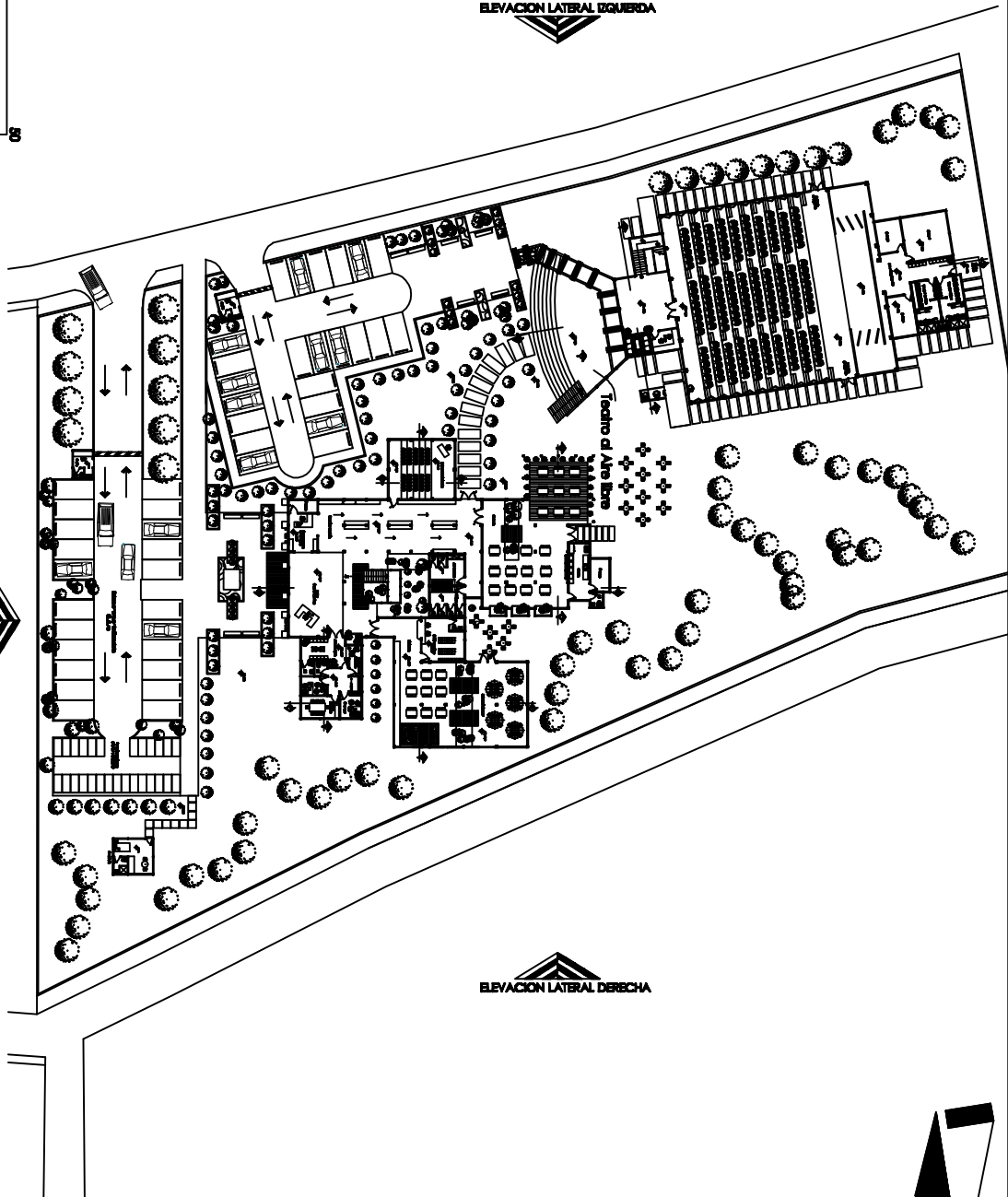
PAG. 127
HOJA 1/23



ELEVACION LATERAL IZQUIERDA

ELEVACION FRONTAL

ELEVACION LATERAL DERECHA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

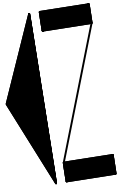
CASA DE LA CULTURA
SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE

PLANTA DE CONJUNTO

MARIA JOSE ESTRADA CASAS
CARNE 2004 - 10533

ESCALA: 1:300
FECHA: Noviembre 2010

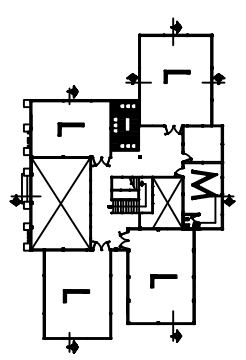
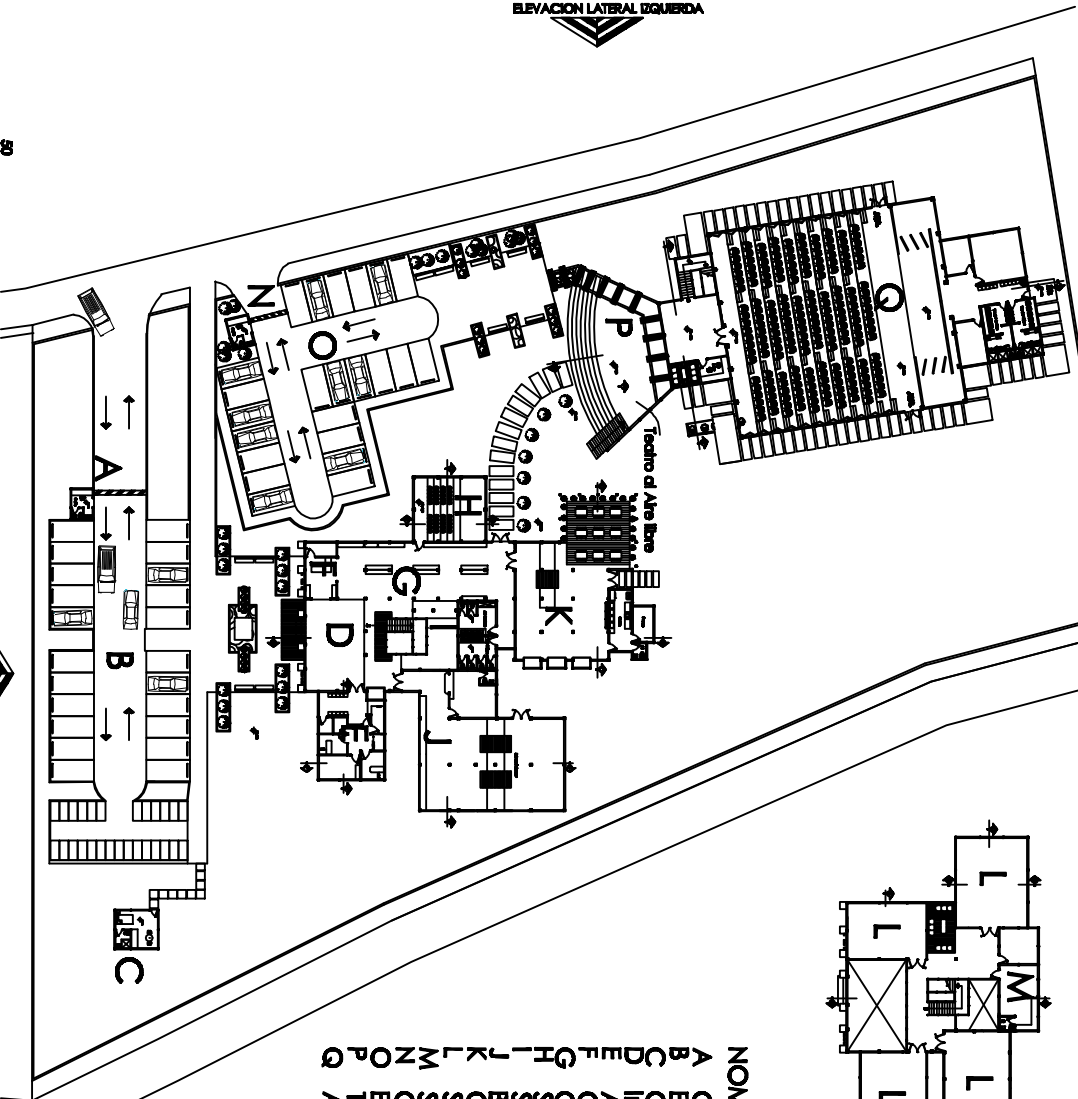
PAG. 129
HOJA 2/23



ELEVACION LATERAL IZQUIERDA



ELEVACION FRONTAL



ELEVACION LATERAL DERECHA

- NOMENCLATURA:**
- A Garita de ingreso principal
 - B Estacionamiento principal
 - C Guardiana
 - D Ingreso Casa de la Cultura
 - E Administracion
 - F Compra y Venta
 - G Galeria de arte
 - H Salon de audiovisuales
 - I servicios sanitarios
 - J Biblioteca
 - K Cafeteria
 - L Salon de estudio
 - M Salon de profesores
 - N Garita de ingreso secundario
 - O Estacionamiento secundario
 - P Teatro al aire libre
 - Q Auditorio

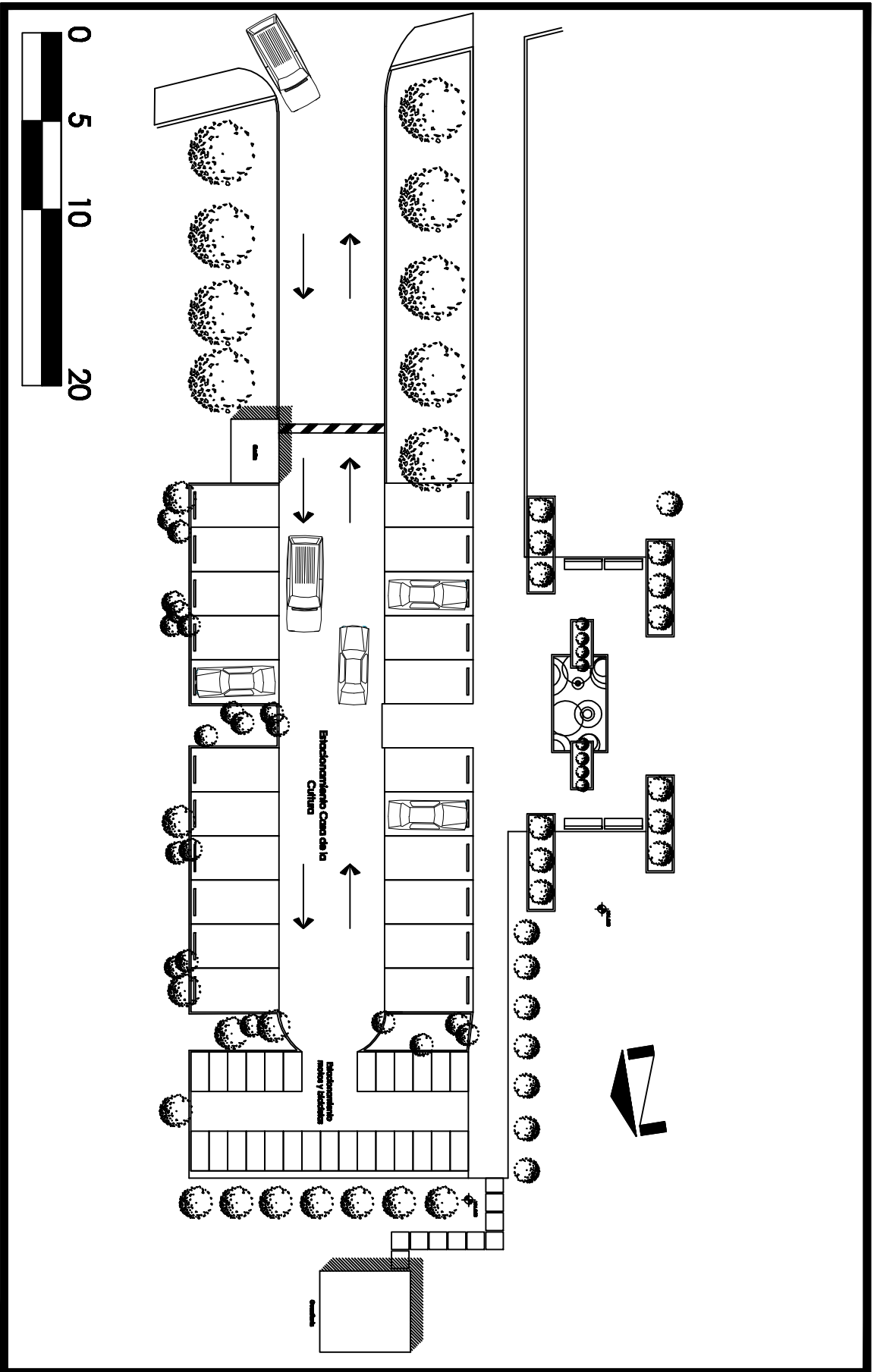
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

CASA DE LA CULTURA
 SAN PEDRO JOCOPULAS, QUICHE

PLANTA DE CONJUNTO

MARIA JOSE ESTRADA CASAS
 CARNE 2004 - 10533

ESCALA:	1:300	PAG.	131
FECHA:	Noviembre 2010	HOJA	3/23



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

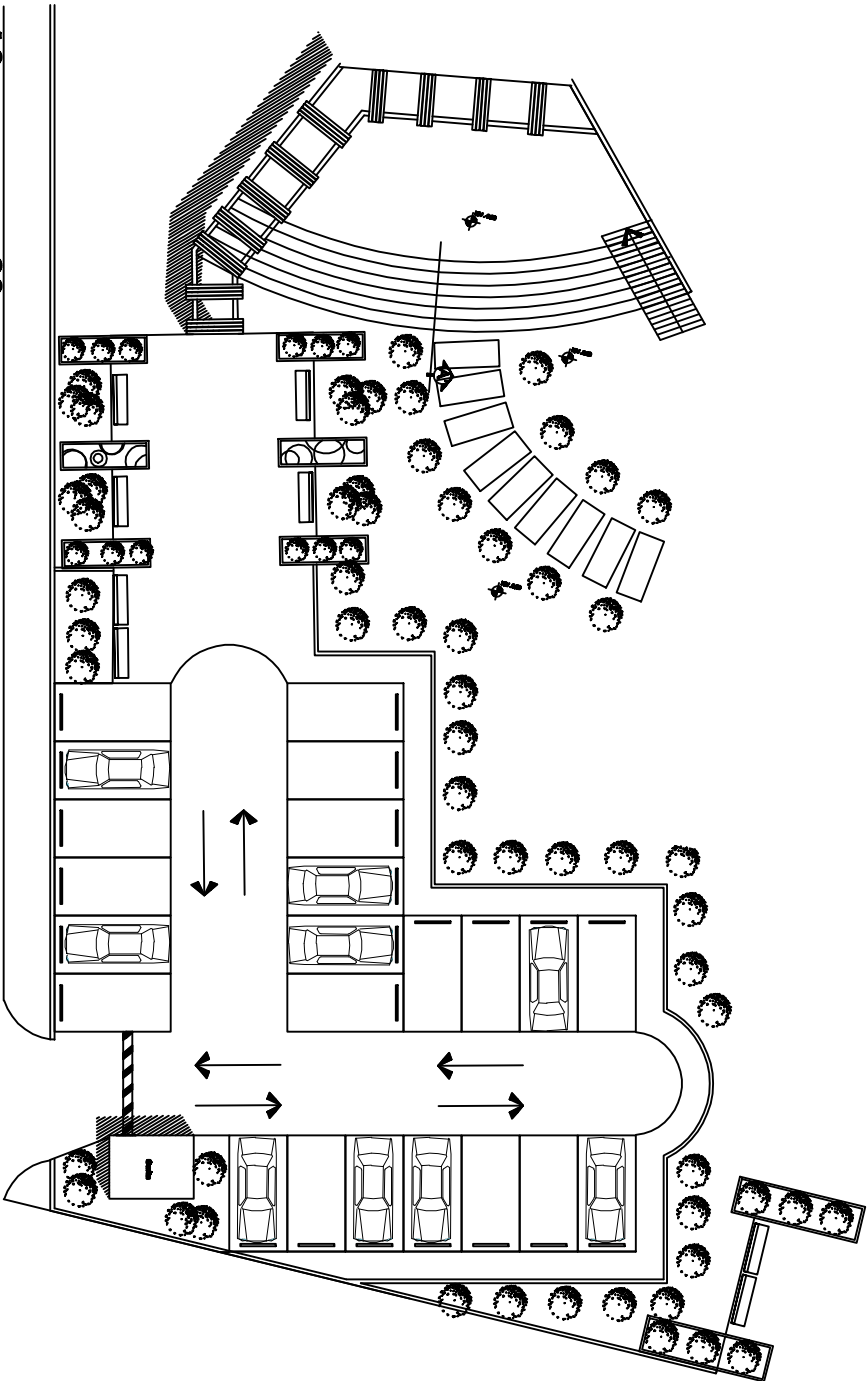
CASA DE LA CULTURA
 SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE

ESTACIONAMIENTO PRINCIPAL
 1ER NIVEL

MARIA JOSE ESTRADA CASAS
 CABNE 2004 - 10533

ESCALA: 1:300
 FECHA: Noviembre 2010

PAG. 133
 HOJA 4/23



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CASA DE LA CULTURA
SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE

ESTACIONAMIENTO SECUNDARIO
Y PLAZA DE AUDITORIO
1ER NIVEL

MARIA JOSE ESTRADA CASAS
CARNE 2004 - 10533

ESCALA:

1:300

PAG.

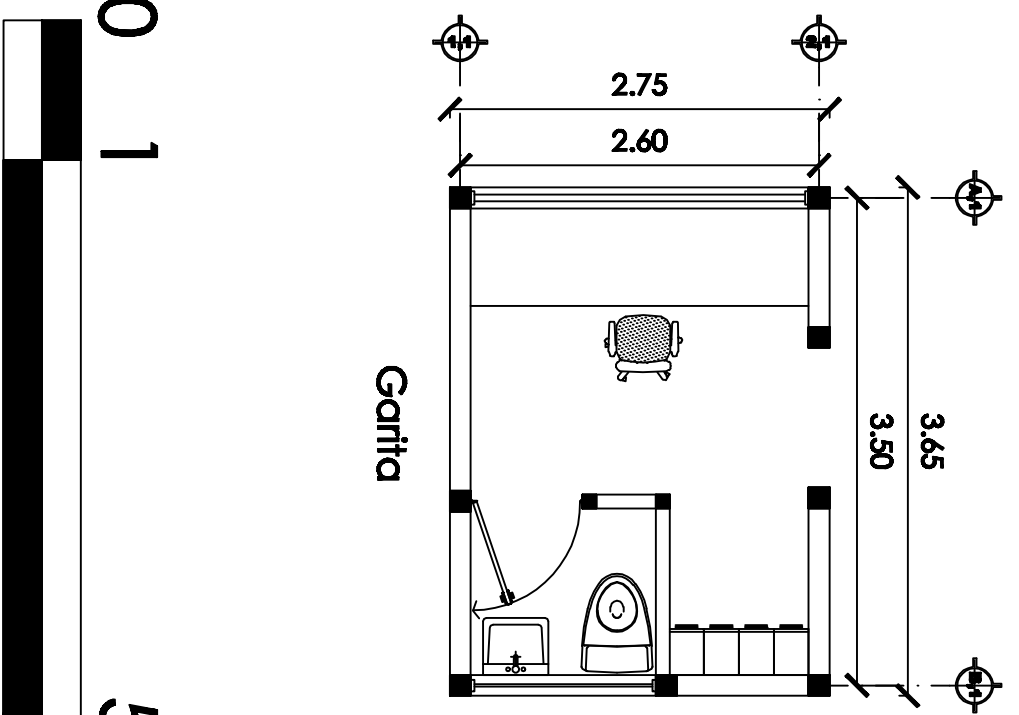
135

FECHA:

Noviembre 2010

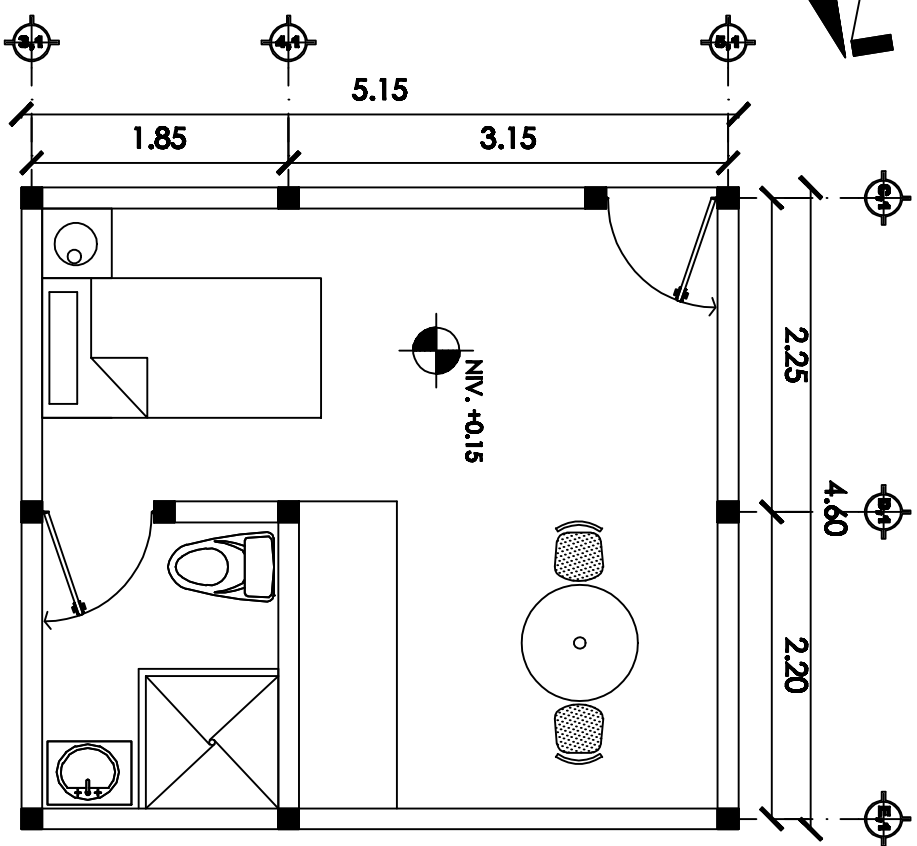
HOJA

5/23



Garita

0 1 5



Guardiania

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

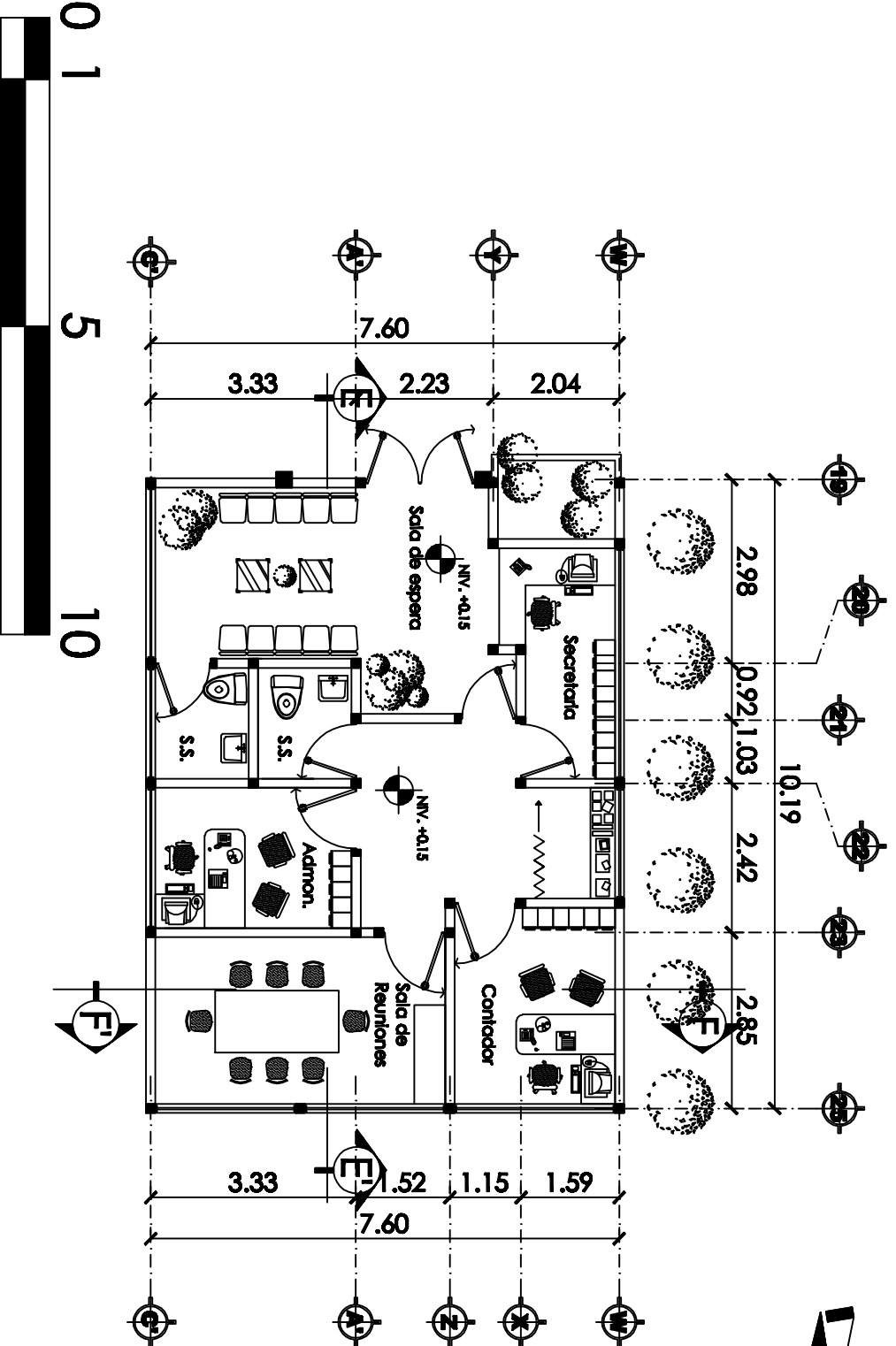
CASA DE LA CULTURA
SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE

GARITA Y GUARDIANIA
1ER NIVEL

MARIA JOSE ESTRADA CASAS
CARNE 2004 - 10533

ESCALA: 1:50
FECHA: Noviembre 2010

PAG. 137
HOJA 4/23



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

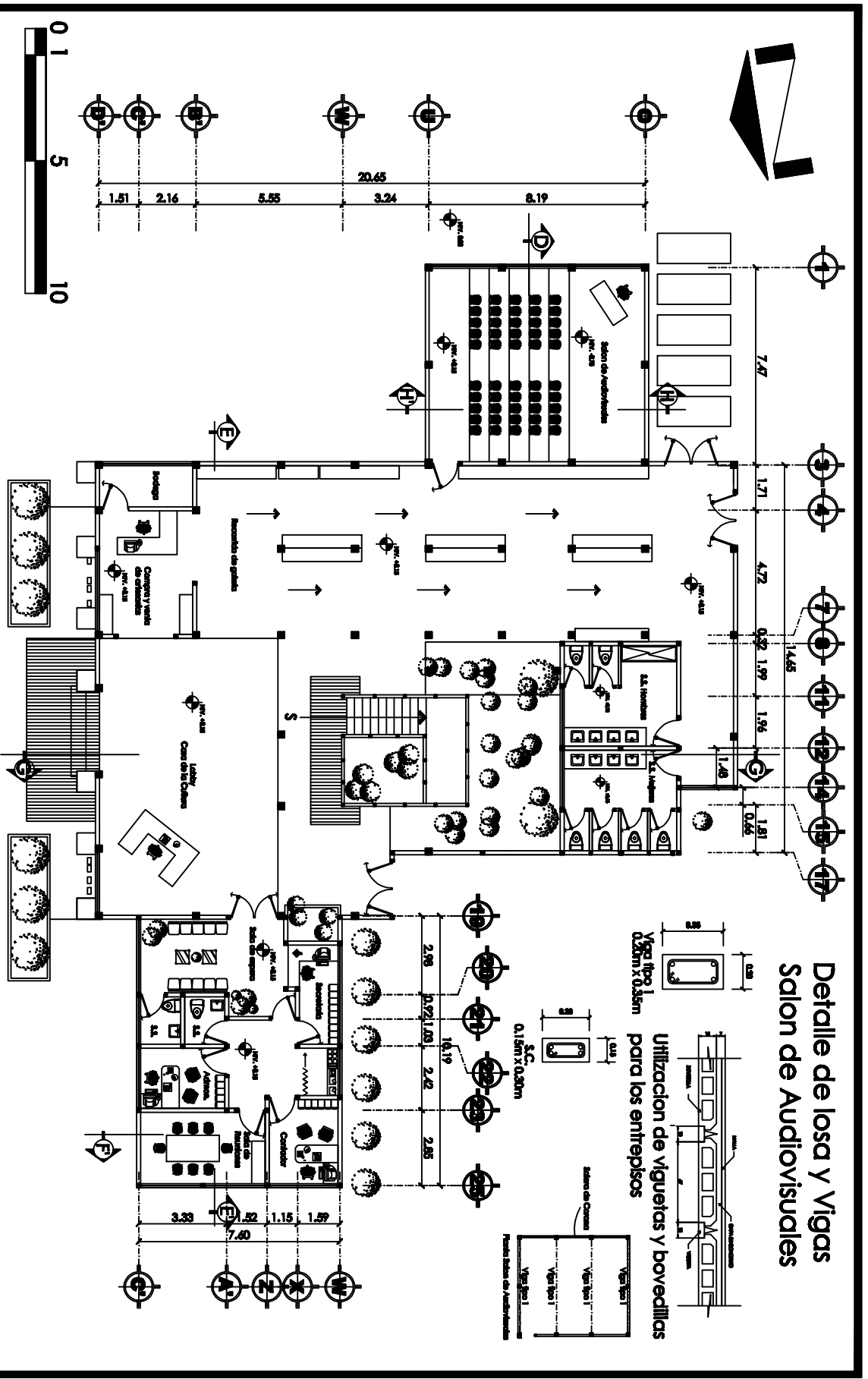
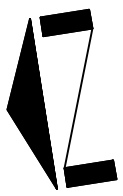
CASA DE LA CULTURA
 SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE

AREA ADMINISTRATIVA
 3ER NIVEL

MARIA JOSE ESTRADA CASAS
 CARNE 2004 - 10533

ESCALA: 1:100
 FECHA: Noviembre 2010

PAG. 139
 HOJA 7/23



**Detalle de losa y Vigas
Salon de Audiovisuales**

Utilizacion de viguetas y bovedillas para los entrepisos

Viga tipo 1
0.35m x 0.35m

S.C.
0.15m x 0.30m

Viga tipo 1
Viga tipo 1
Viga tipo 1

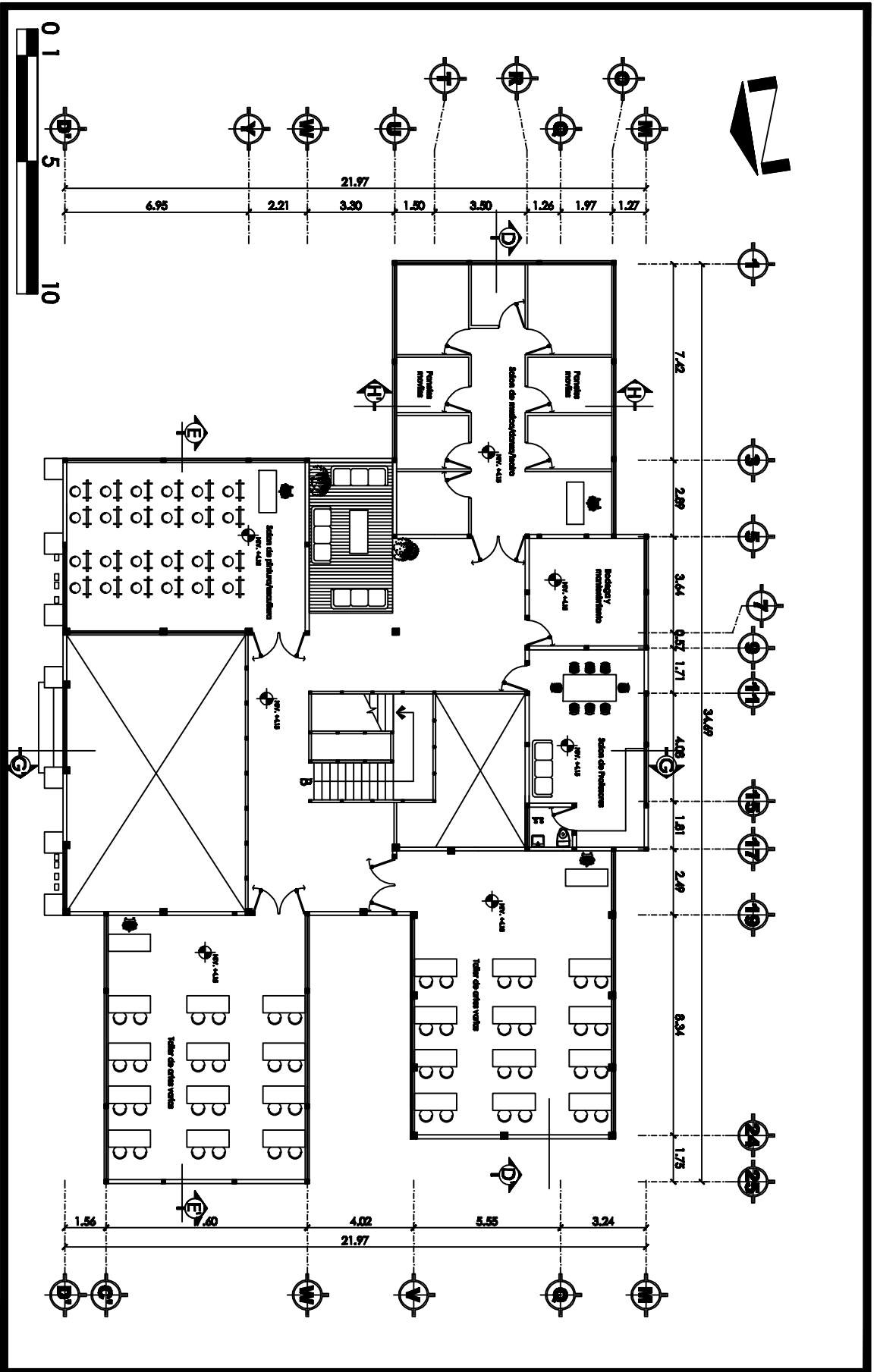
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CASA DE LA CULTURA
SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE

AREA DE APOYO
TER NIVEL

MARIA JOSE ESTRADA CASAS
CARNE 2004 - 10533

ESCALA: 1:200
FECHA: Noviembre 2010
PAG. 141
HOJA 8/23



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

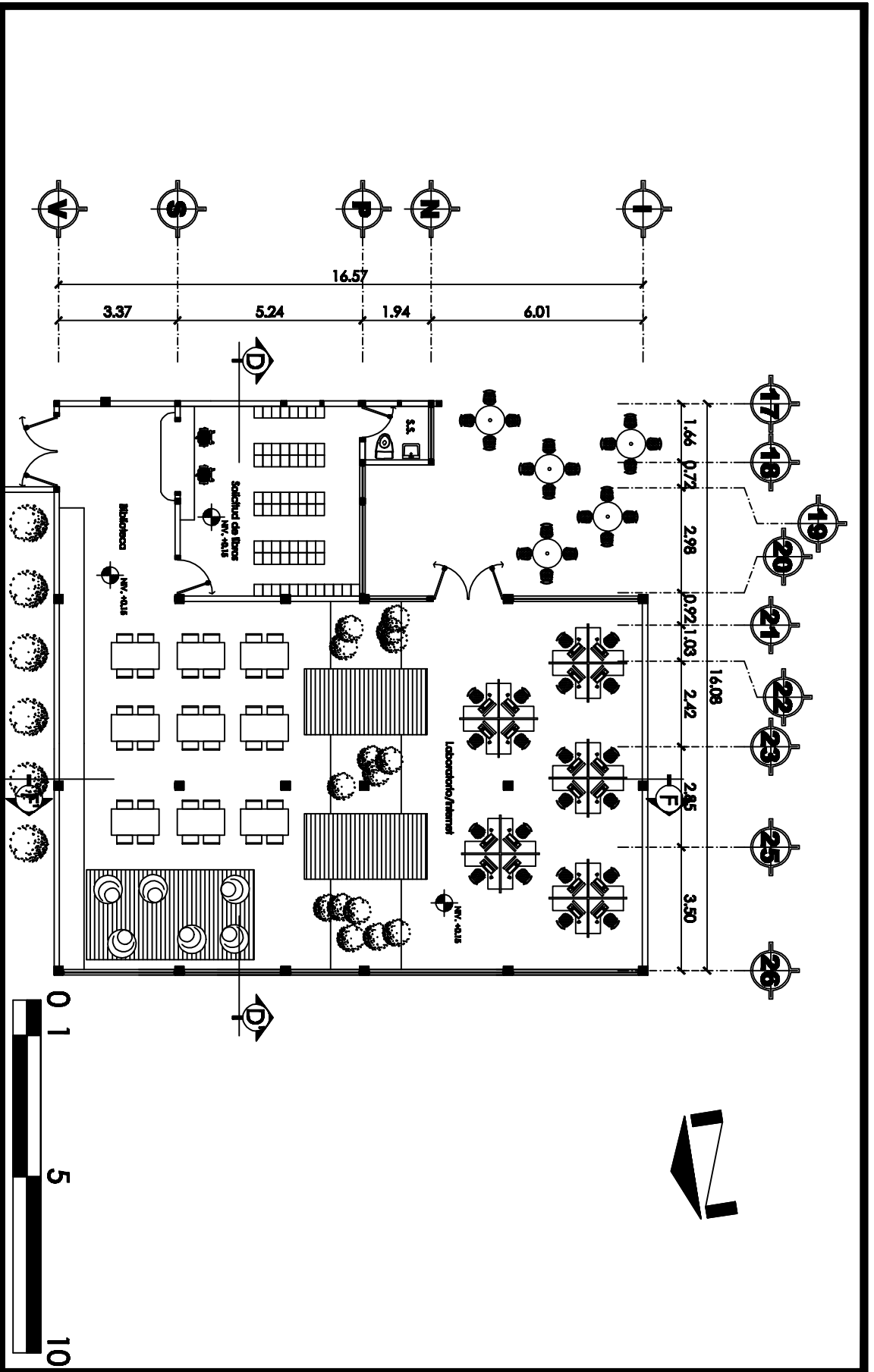
CASA DE LA CULTURA
 SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE

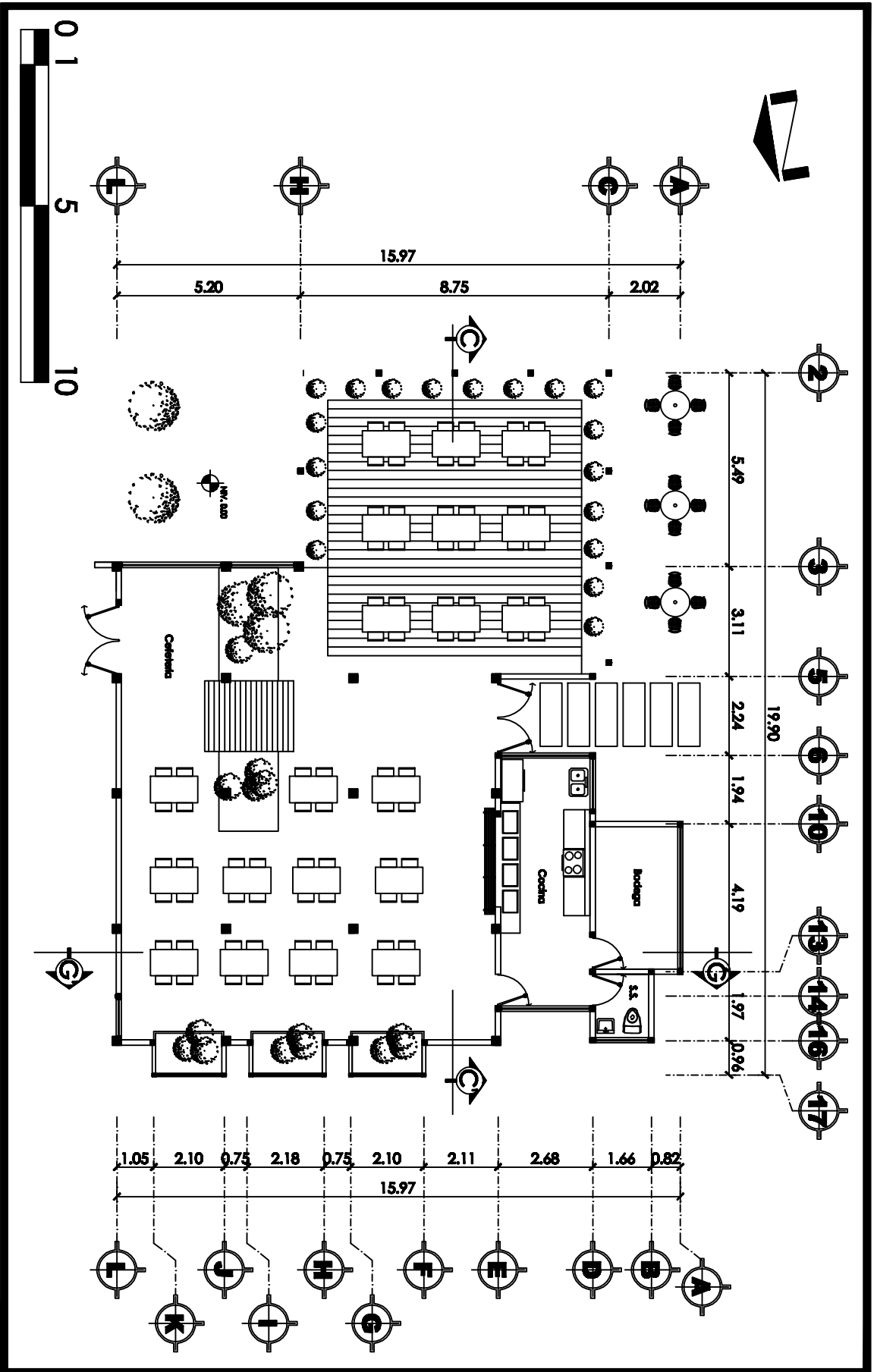
AREA EDUCATIVA
 2DO NIVEL

MARIA JOSE ESTRADA CASAS
 CARNE 2004 - 10533

ESCALA: 1:200
 FECHA: Noviembre 2010

PAG. 143
 HOJA 9/23





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

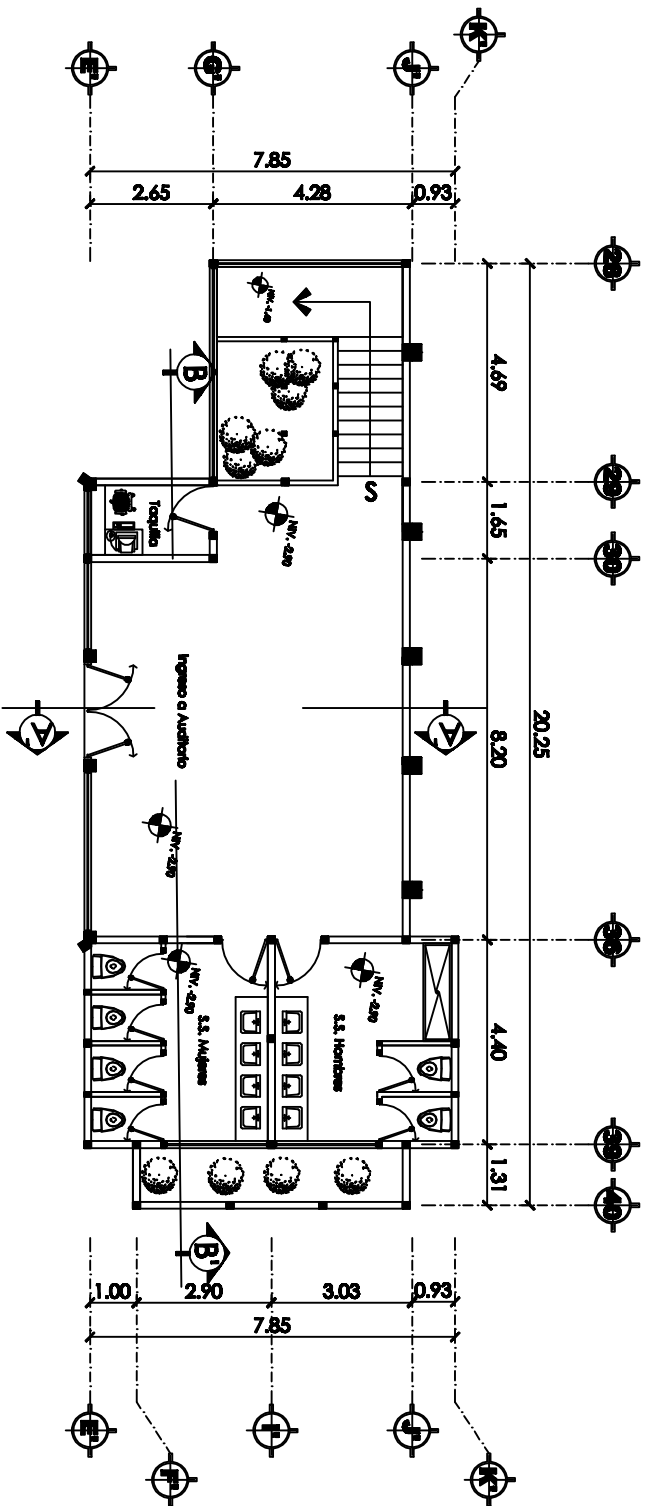
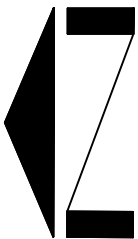
CASA DE LA CULTURA
 SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE

CAFETERIA
 1ER NIVEL

MARIA JOSE ESTRADA CASAS
 CARNE 2004 - 10533

ESCALA:
 1:150
 FECHA:
 Noviembre 2010

PAG.
 147
 HOJA
 11/23



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

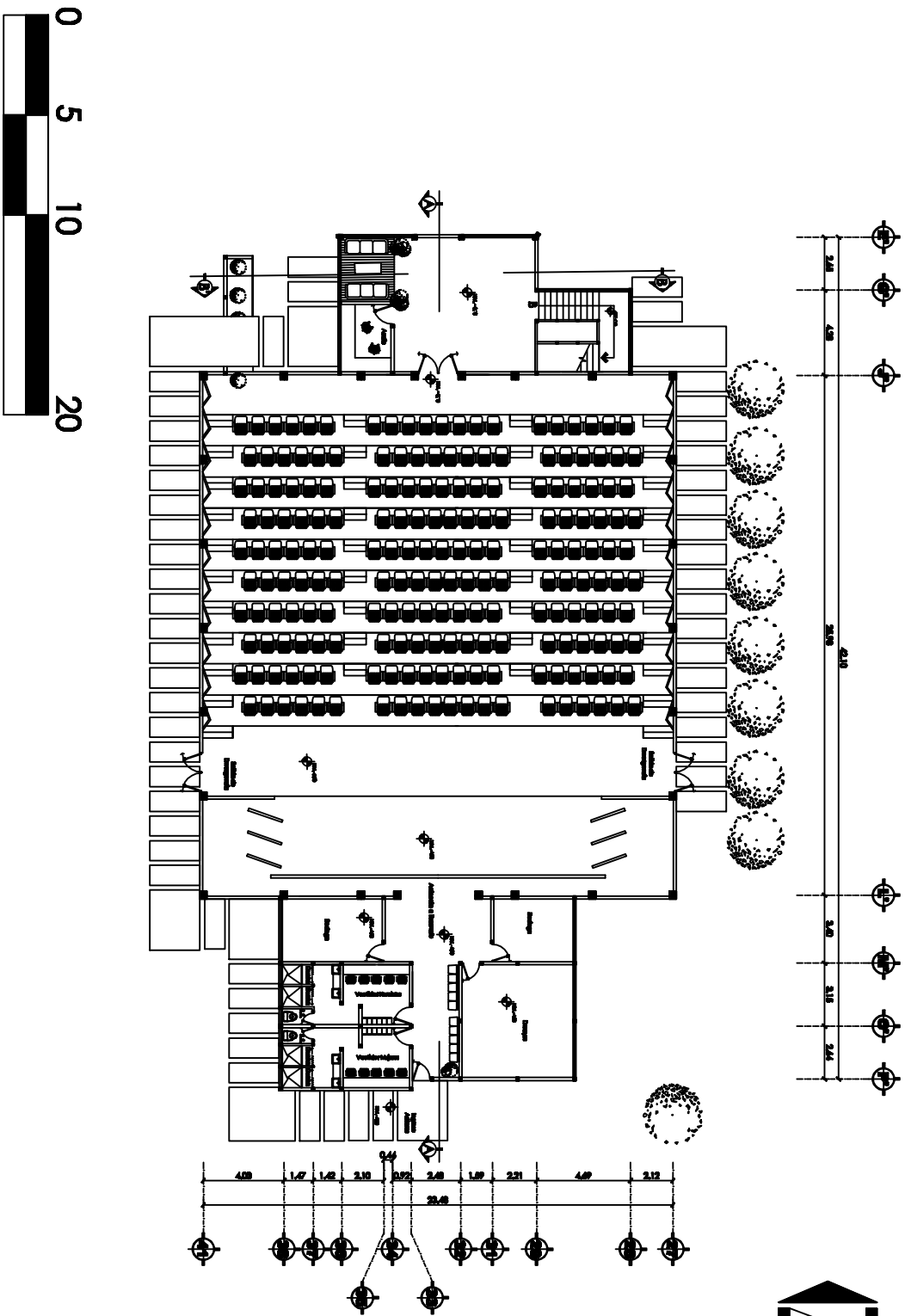
CASA DE LA CULTURA
SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE

LOBBY DE AUDITORIO
3ER NIVEL

MARIA JOSE ESTRADA CASAS
CARNE 2004 - 10533

ESCALA:
FECHA:
1:150
Noviembre 2010

PAG.
HOJA
149
12/23



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

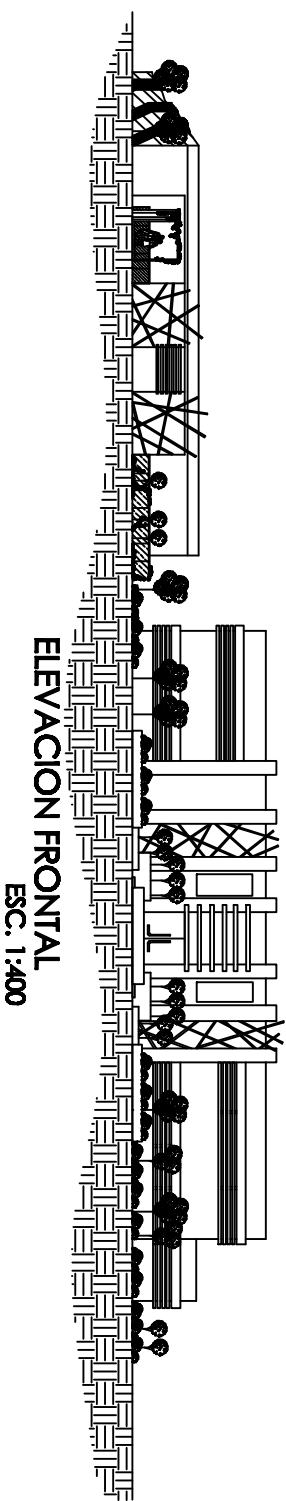
CASA DE LA CULTURA
SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE

AUDITORIO
2DO NIVEL

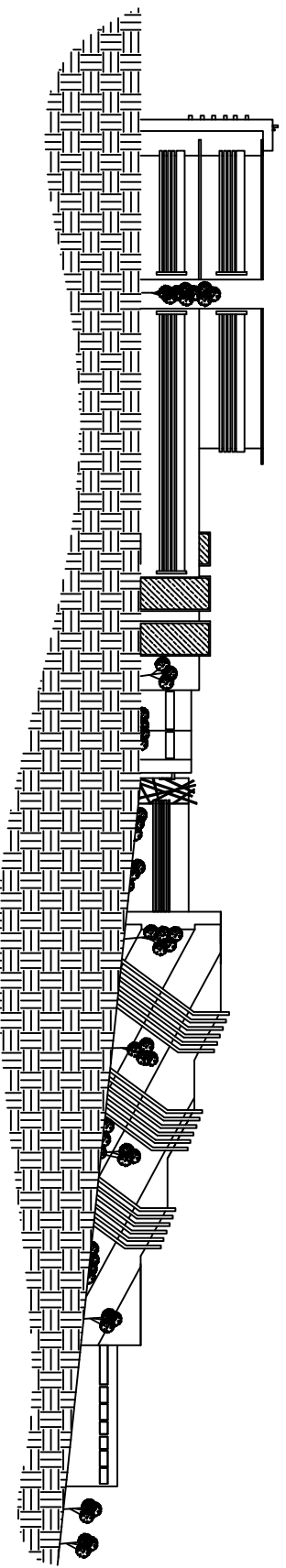
MARIA JOSE ESTRADA CASAS
CARNE 2004 - 10533

ESCALA: 1:300
FECHA: Noviembre 2010

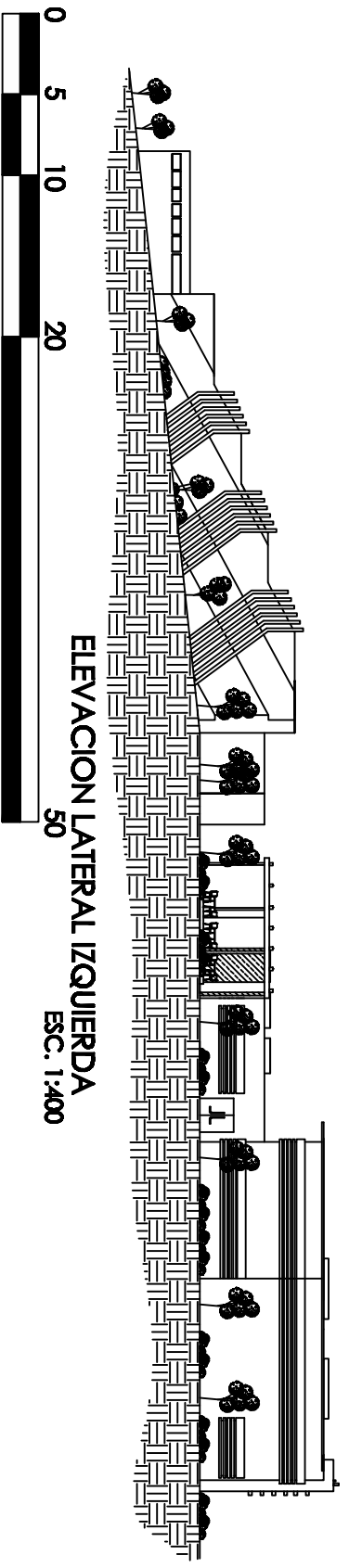
PAG. 151
HOJA 13/23



ELEVACION FRONTAL
ESC. 1:400

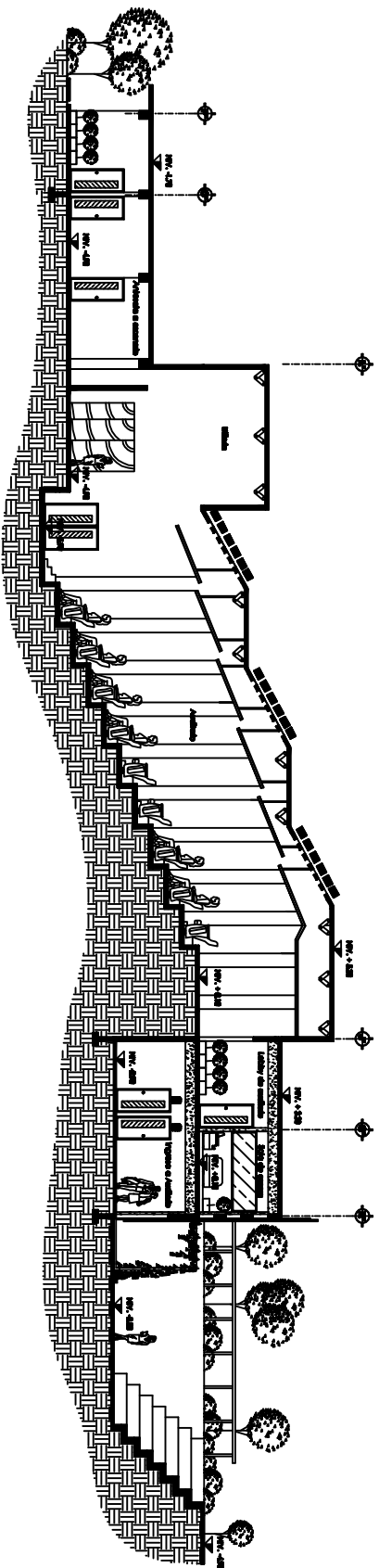


ELEVACION LATERAL DERECHA
ESC. 1:400

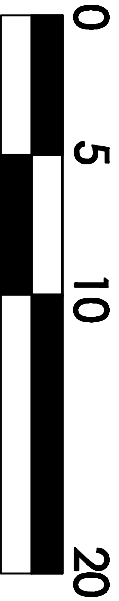


ELEVACION LATERAL IZQUIERDA
ESC. 1:400

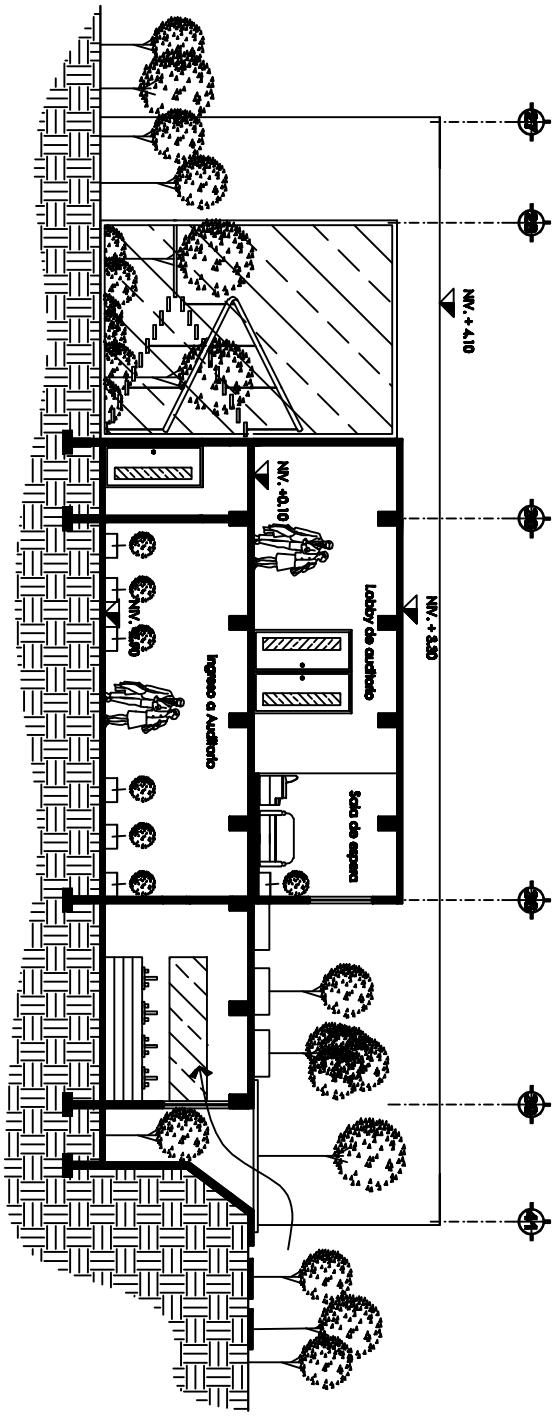
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		CASA DE LA CULTURA		MARIA JOSE ESTRADA CASAS	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE		CARNE 2004 - 10533	
		CAFETERIA		ESCALA: 1:400	
		1ER NIVEL		FECHA: NOVIEMBRE 2010	
				PAG. 133	
				HOJA 14/23	



SECCION A-A'
 ESC. 1:250



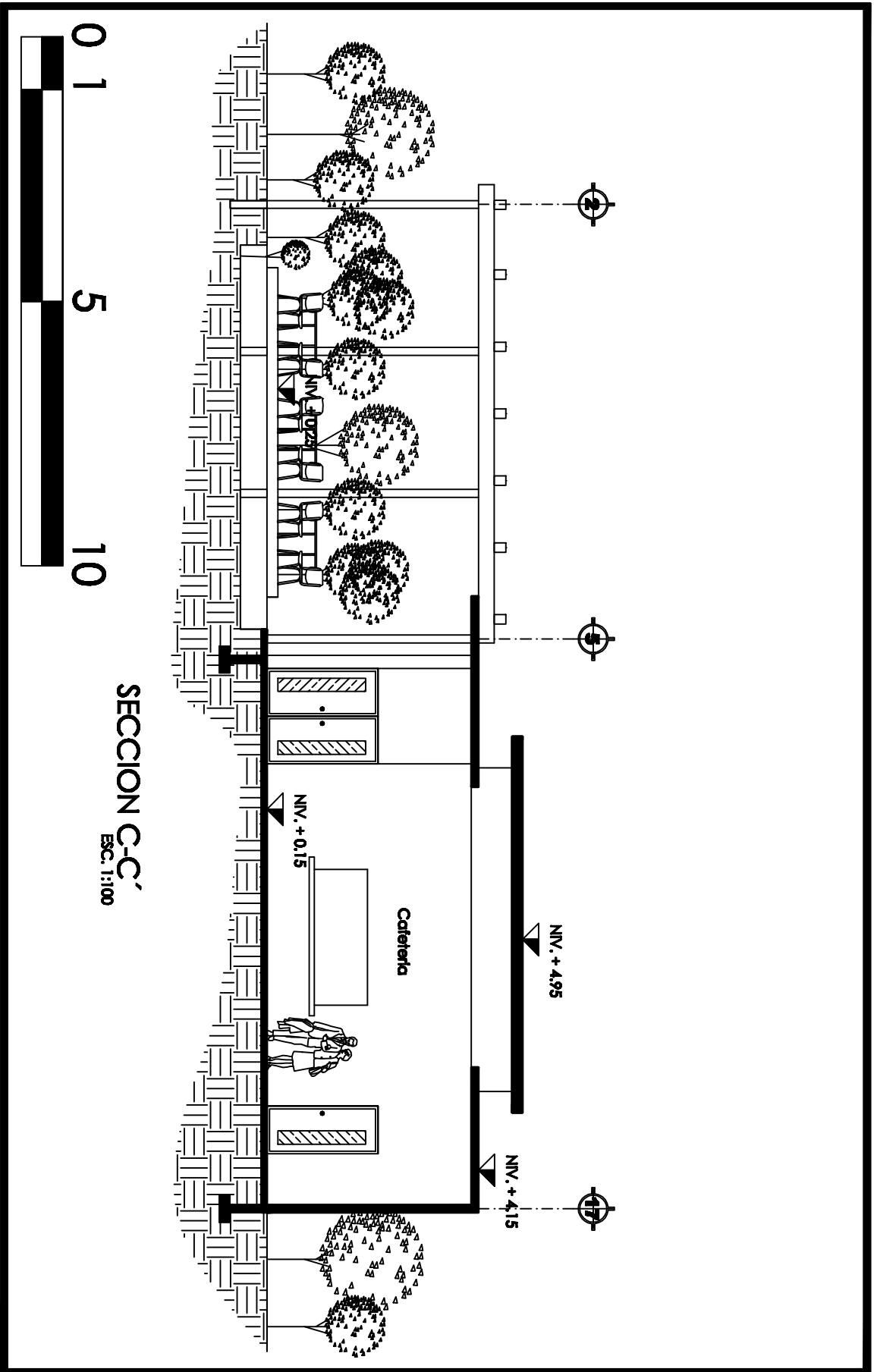
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA		CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE		SECCIONES		MARIA JOSE ESTRADA CASAS CARNE 2004 - 10533	
ESCALA: FECHA: 1:250 Noviembre 2010		PAG. HOJA 155 15/23					



SECCION B-B'
 ESC. 1:150



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA		CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE		SECCIONES		MARIA JOSE ESTRADA CASAS CARNE 2004 - 10533	
ESCALA: 1:150		FECHA: Noviembre 2010		PAG. 157		HOJA 16/23	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

CASA DE LA CULTURA
 SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE

SECCIONES

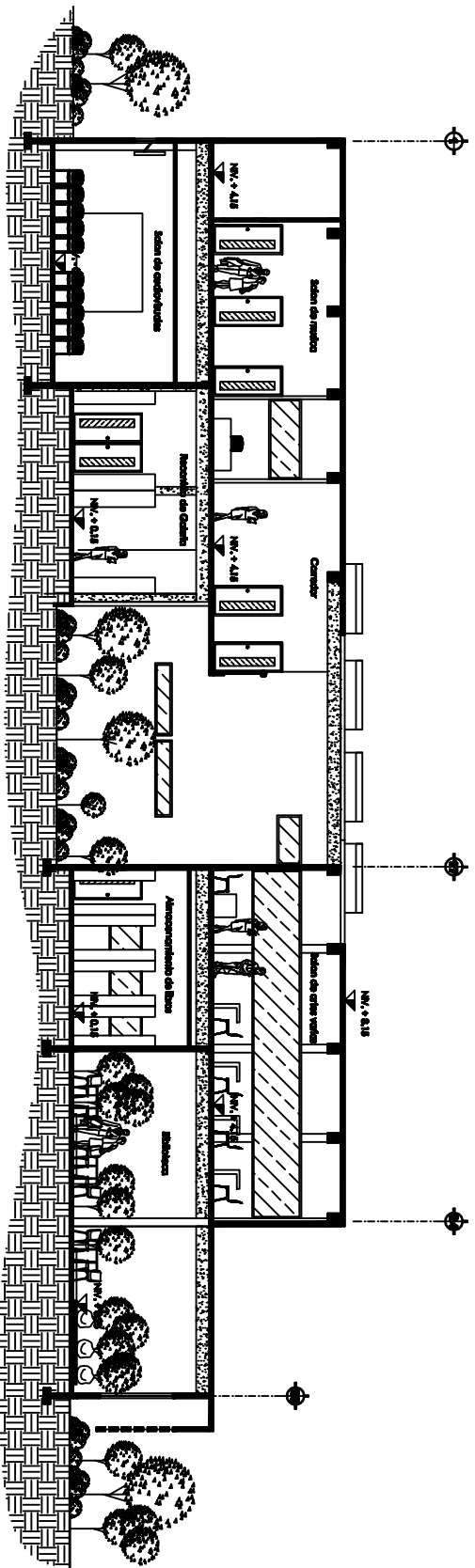
MARIA JOSE ESTRADA CASAS
 CABNE 2004 - 10533

ESCALA:
 1:100

FECHA:
 Noviembre 2010

PAG.
 159

HOJA
 17/23

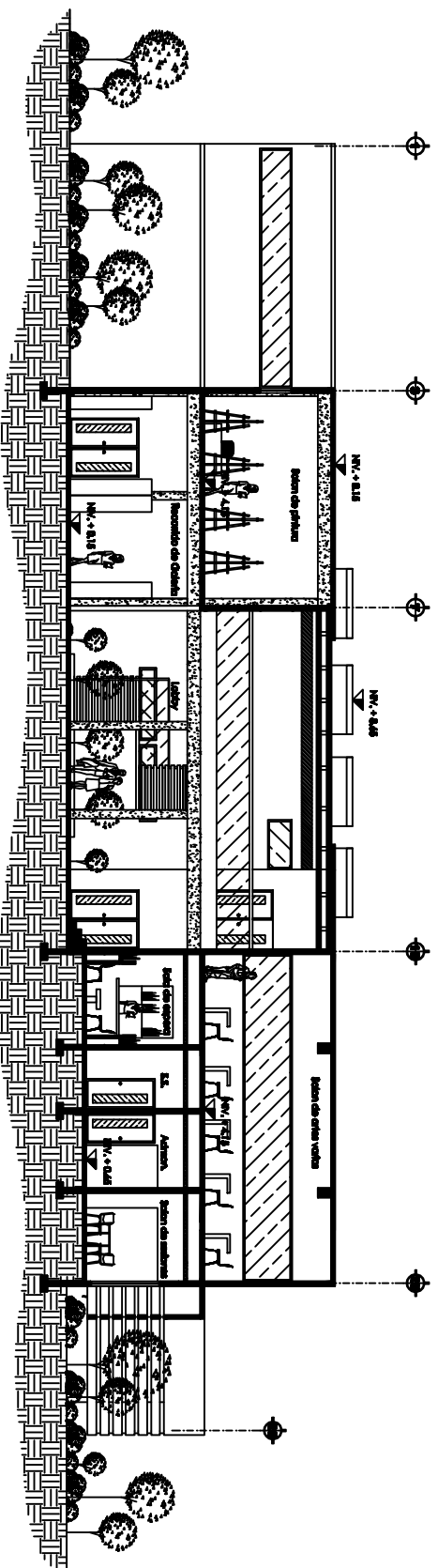


SECCION D-D'

ESC. 1:200



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA		CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO JOCOPULAS, QUICHE		SECCIONES		MARIA JOSE ESTRADA CASAS CARNE 2004 - 10533	
ESCALA: 1:200		FECHA: Noviembre 2010		PAG. 161		HOJA 18/23	

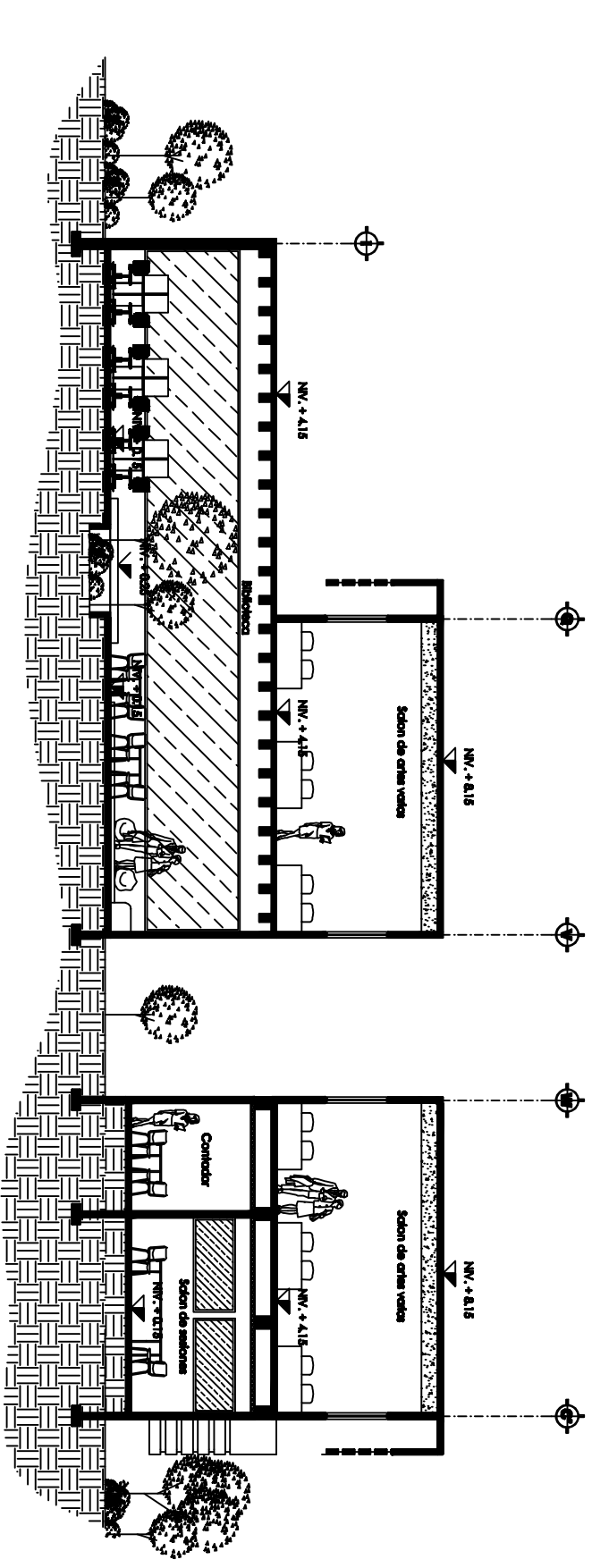


SECCION E-E'

ESC. 1:200



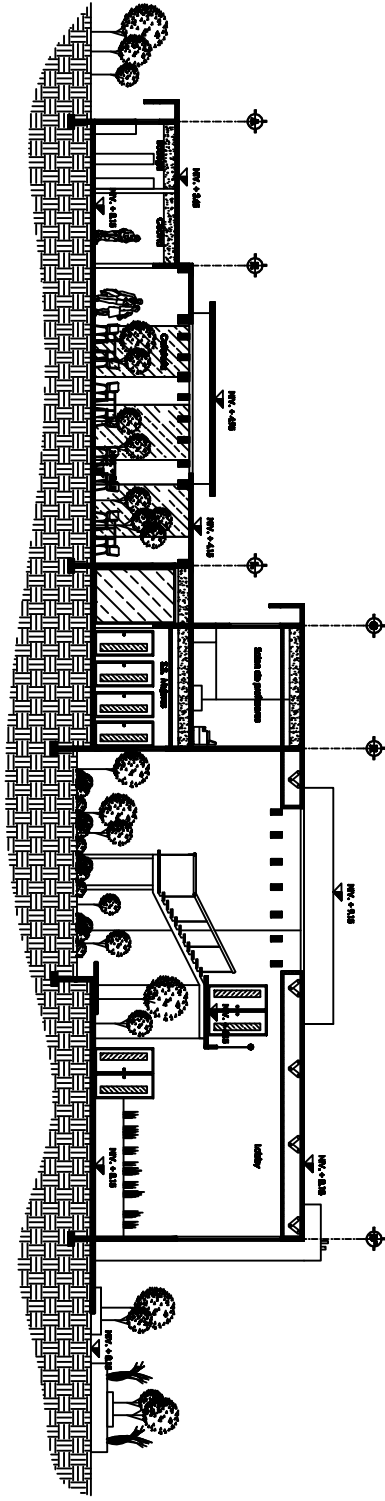
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA		CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE		SECCIONES		MARIA JOSE ESTRADA CASAS CARNE 2004 - 10533		ESCALA: 1:200 PAG. 143	
								FECHA: Noviembre 2010 HOJA 19/23	



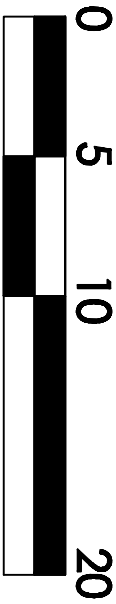
SECCION F-F'
ESC. 1:150



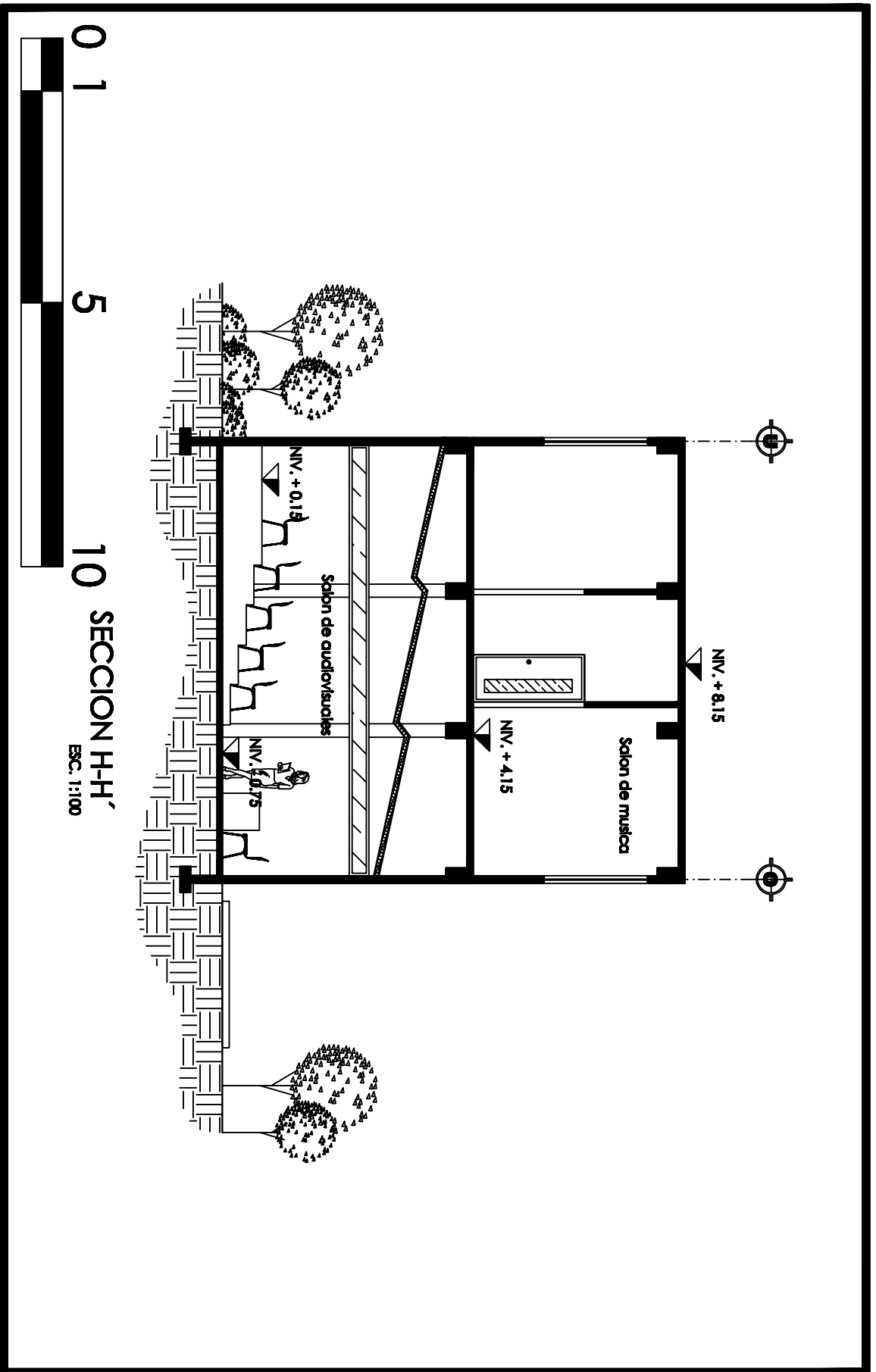
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		CASA DE LA CULTURA		MARIA JOSE ESTRADA CASAS	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE		CARNE 2004 - 10533	
SECCIONES				ESCALA:	
				1:150	
				FECHA:	
				Noviembre 2010	
				PAG.	
				165	
				HOJA	
				20/23	



SECCION G-G'
 ESC. 1:250



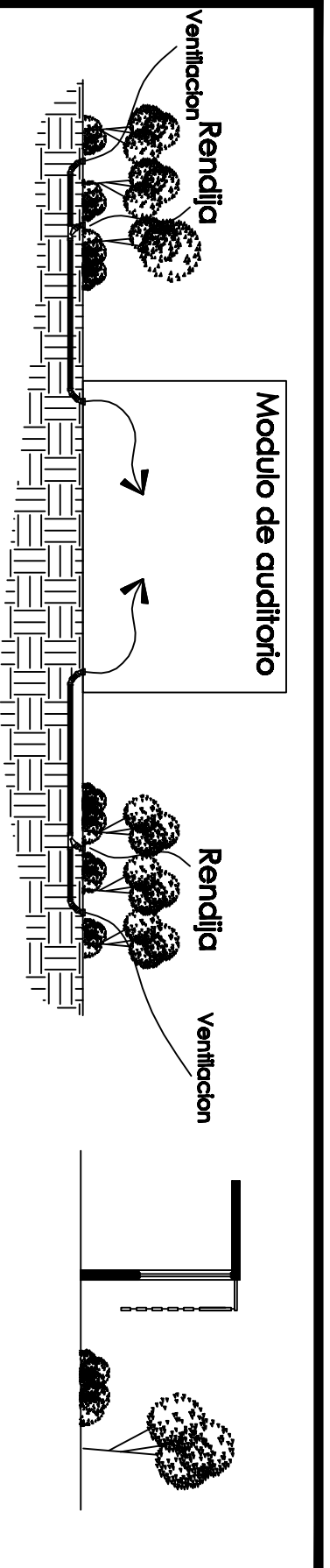
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA		CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE		SECCIONES		MARIA JOSE ESTRADA CASAS CARNE 2004 - 10533	
ESCALA: 1:250		FECHA: Noviembre 2010		PAG. 167		HOJA 21/23	



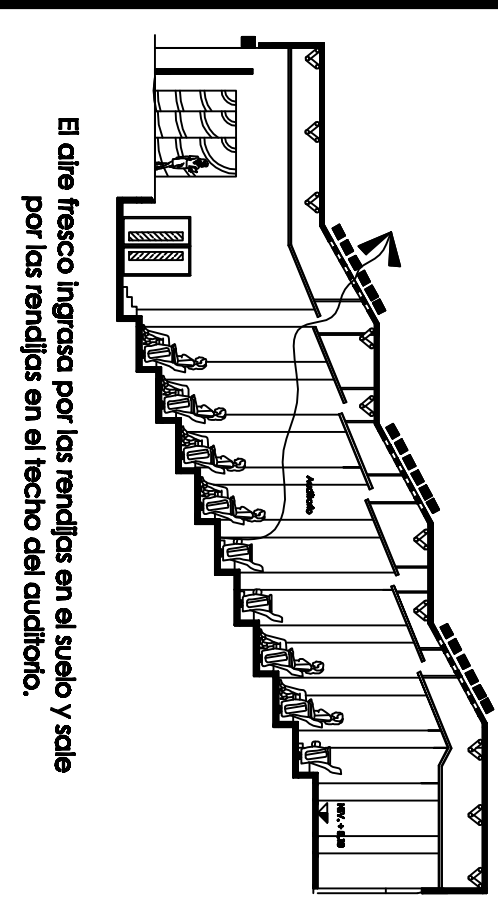
0 1 5 10 SECCION H-H' ESC. 1:100



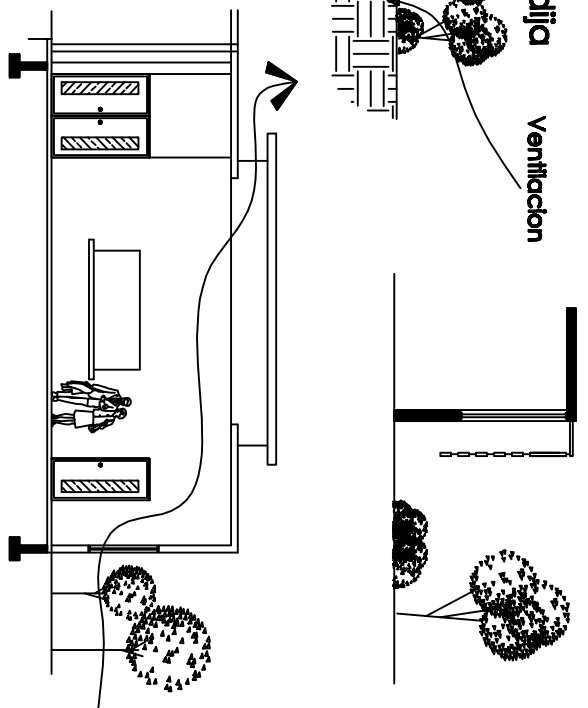
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA		CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE		SECCIONES		MARIA JOSE ESTRADA CASAS CABNE 2004 - 10533	
ESCALA: 1:100		FECHA: Noviembre 2010		PAG. 169		HOJA 22/23	



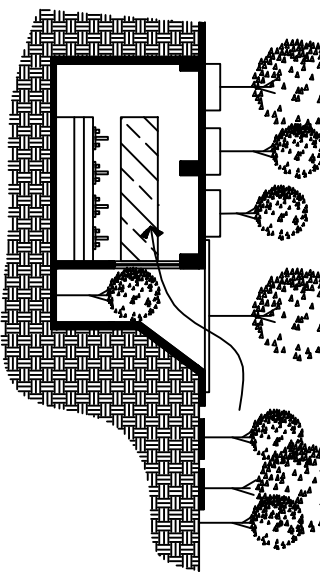
DETALLE DE VENTILACION EN AUDITORIO
 El aire fresco ingrasa por las rendijas en el suelo y sale por las rendijas en el techo del auditorio. Al pasar por la vegetacion el aire se enfria.



El aire fresco ingrasa por las rendijas en el suelo y sale por las rendijas en el techo del auditorio.



El aire fresco ingrasa por las ventanas y sales por el techo. El detalle del techo crea un efecto chimenea para extrger el aire caliente



CASA DE LA CULTURA
SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE



Casa de la Cultura,
San Pedro Jocopilas





Auditorio, Casa de la Cultura,
San Pedro Jocopilas





Administración, Casa de la Cultura,
San Pedro Jocopilas



CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE



Vestíbulo de Ingreso, Casa de la Cultura,
San Pedro Jocopilas





Galería de Arte, Casa de la Cultura,
San Pedro Jocopilas





Compra y Venta, Casa de la Cultura,
San Pedro Jocopilas



Salón de Pintura, Casa de la Cultura,
San Pedro Jocopilas



Salón de Audiovisuales, Casa de la Cultura,
San Pedro Jocopilas



Biblioteca, Casa de la Cultura,
San Pedro Jocopilas



Biblioteca, Casa de la Cultura,
San Pedro Jocopilas





Biblioteca, Casa de la Cultura,
San Pedro Jocopilas



Cafetería, Casa de la Cultura,
San Pedro Jocopilas





Auditorio, Casa de la Cultura,
San Pedro Jocopilas



ANTEPRESUPUESTO
Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas

1. Area Administrativa

Ambiente	Area construida M2	Costo M2	Costo/ambiente	Sub total
Sala de espera	17.30	Q. 2,700.00	Q. 46,710.00	Q.208,780.00
Oficinas de admon.	26.10	Q. 2,800.00	Q. 73,080.00	
Salon de reuniones	14.55	Q. 2,800.00	Q. 40,740.00	
Servicios sanitarios	07.30	Q. 2,500.00	Q. 18,250.00	
Jardines	30.00	Q. 1,000.00	Q. 30,000.00	

2. Area Educativa

Ambiente	Area construida M2	Costo M2	Costo/ambiente	Sub total
Salon de profesores	35.70	Q. 2,700.00	Q. 96,390.00	Q.1,379,440.00
Salon de pintura	62.15	Q. 2,800.00	Q. 174,020.00	
Salon de musica	88.65	Q. 2,900.00	Q. 257,085.00	
Salon de artes varias	170.90	Q. 2,800.00	Q. 478,520.00	
Gradas	40.30	Q. 3,000.00	Q. 120,900.00	
Puente	25.60	Q. 3,000.00	Q. 76,800.00	
Area de estar	17.90	Q. 1,500.00	Q. 26,850.00	
Bodega	20.15	Q. 2,500.00	Q. 50,375.00	
Corredores	49.25	Q. 2,000.00	Q. 98,500.00	

3. Area de Apoyo

Ambiente	Area construida M2	Costo M2	Costo/ambiente	Sub total
Sala compra/venta	26.20	Q. 2,800.00	Q. 73,360.00	Q.2,173,775.00
Galeria	135.15	Q. 3,000.00	Q. 405,450.00	
Salon audiovisuales	64.30	Q. 3,500.00	Q. 225,050.00	
Biblioteca	204.15	Q. 2,800.00	Q. 571,620.00	
Cafeteria	225.65	Q. 2,800.00	Q. 631,820.00	
Corredores	11.35	Q. 2,000.00	Q. 28,375.00	
Servicios sanitarios	47.75	Q. 2,500.00	Q. 119,375.00	
Jardines	79.15	Q. 1,500.00	Q. 118,725.00	

4. Area de Espectaculos

Ambiente	Area construida M2	Costo M2	Costo/ambiente	Sub total
Lobby de auditorio	111.40	Q. 2,800.00	Q. 311,920.00	Q.2,380,315.00
Servicios sanitarios	57.70	Q. 2,500.00	Q. 144,250.00	
Vestidores	23.35	Q. 2,700.00	Q. 63,045.00	
Auditorio	628.50	Q. 4,000.00	Q. 1,571,250.00	
Bodegas	31.70	Q. 2,500.00	Q. 79,250.00	
Area tecnica	78.00	Q. 2,700.00	Q. 210,600.00	

ANTEPRESUPUESTO
Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas

5. Areas Exteriores

Ambiente	Area construida M2	Costo M2	Costo/ambiente	Sub total
Plaza principal	164.70	Q. 950.00	Q. 156,465.00	
Plaza secundaria	131.65	Q. 950.00	Q. 125,067.50	
Plaza auditorio	167.95	Q. 2,500.00	Q. 419,875.00	
Estacionamiento 1	771.30	Q. 1,125.00	Q. 598,300.25	
Estacionamiento 2	468.45	Q. 1,125.00	Q. 527,006.25	
Fuentes	35.10	Q. 700.00	Q. 24,570.00	Q. 3,595,079.00
Jardinizacion	805.00	Q. 800.00	Q. 644,000.00	
Muro perimetral (ml)	402.60	Q. 700.00	Q. 281,820.00	
Garitas	19.80	Q. 2,500.00	Q. 49,500.00	
Guardiania	23.65	Q. 2,500.00	Q. 59,125.00	
Caminamientos	645.50	Q. 950.00	Q. 612,750.00	
Pergolas	48.30	Q. 2,000.00	Q. 96,600.00	

Integracion de costos

Costos directos	Costo global	Costo de edificios	Costo de areas exteriores
1. Area Administrativa	Q. 208,780.00	Q. 208,780.00	
2. Area Educativa	Q. 1,379,440.00	Q. 1,379,440.00	
3. Area de Apoyo	Q. 2,173,775.00	Q. 2,173,775.00	
4. Area de Espectaculos	Q. 2,380,315.00	Q. 2,380,315.00	
5. Areas Exteriores	Q. 3,595,079.00		Q. 3,595,079.00
	Q. 9,737,389.00	Q. 4,185,912.00	Q. 3,595,079.00
Costo de Materiales (68%)	Q. 6,621,424.52	Q. 2,846,420.16	Q. 2,444,653.72
Costo mano de obra (32%)	Q. 3,115,964.48	Q. 1,339,491.84	Q. 1,150,425.28
	Q. 9,737,389.00	Q. 4,185,912.00	Q. 3,595,079.00
Costos indirectos	Costo global	Costo de edificios	Costo de areas exteriores
1. Gastos de administracion y operacion (28%)	Q. 2,743,268.92	Q. 1,172,055.36	Q. 1,006,622.12
2. Utilidad (8%)	Q. 778,991.12	Q. 334,872.60	Q. 287,606.32
3. Imprevistos (10%)	Q. 973,738.90	Q. 418,591.20	Q. 359,507.90
4. ISR (5%)	Q. 486,869.45	Q. 209,295.60	Q. 179,753.95
	Q. 4,982,868.39	Q. 2,134,814.76	Q. 1,833,490.29
Integracion Total de Costos	Costo global	Costo de edificios	Costo de areas exteriores
1. Total costos directos	Q. 9,737,389.00	Q. 4,185,912.00	Q. 3,595,079.00
2. Total de costos indirectos	Q. 4,982,868.39	Q. 2,134,814.76	Q. 1,833,490.29
	Q. 14,720,257.39	Q. 6,320,726.76	Q. 5,428,569.29
Subtotal	Q. 14,720,257.39	Q. 6,320,726.76	Q. 5,428,569.29
3. IVA (12%)	Q. 1,766,430.87	Q. 758,487.11	Q. 651,428.32
	Q. 16,486,688.28	Q. 7,079,213.87	Q. 6,079,997.61
COSTO CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO JOSOPILAS, QUICHE	Q. 16,486,688.28	Q. 10,406,690.67	Q. 6,079,997.61

CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO
Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas

En esta elaboracion del cronograma de ejecucion se establece un periodo de 12 meses (1 años).
 Dividiendose en las 5 areas con las que cuenta el complejo cultural.

Años	Año 1												
	Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Area Administrativa													
2. Area Educativa													
3. Area de Apoyo													
4. Area de Espectaculos													
5. Areas Exteriores													

CRONOGRAMA DE EJECUCION POR ETAPAS
Casa de la Cultura, San Pedro Jocopilas

Este Proyecto será llevado a cabo en cuatro etapas, ya que la inversión que se debe hacer es muy alta.

Por lo cual se plante la construcción de la casa de la cultura de la siguiente forma:

Etapa	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
Area	Area Administrativa Area Educativa	Area de Apoyo	Area de Espectaculos	Jardiniacion / Plazas
Costo	Q. 2,685,997.6	Q. 3,676,288.28	Q. 4,025,588.73	Q. 6,079,997.61

CONCLUSIONES

Este trabajo propone dotar al municipio de San Pedro Jocopilas de una CASA DE LA CULTURA, que permita el desarrollo de las actividades culturales como expresión ancestral del lugar. Con ello tratar de involucrar a la comunidad cercana y a los diferentes grupos sociales, principalmente los niños y jóvenes, educadores y artistas; así como a quienes podrían interesarse en la promoción turística local; pero principalmente a instituciones y autoridades a rescatar y preservar la cultura local, como fuente alternativa de expansión económica.

El producto de la investigación plantea un Proyecto Arquitectónico que contribuye directamente en el desarrollo y mejoramiento de la reactivación económica de la población en general; donde la educación, el turismo, la acción comercial, la tradición, confluyan en las funciones de la Casa de la Cultura San Pedro Jocopilas, El Quiche, ya que cada pueblo tiene el derecho sobre su propia cultura y la potencialidad de desarrollarla; ya que cuenta con grandes recursos ancestrales (lengua, costumbres, música, tradiciones, artesanías), culturales e históricos que merecen ser preservados y cultivados para favorecer su desarrollo en pro del mejoramiento de su calidad de vida.

Mediante la realización de esta investigación se identificaron las características socioculturales y las expresiones culturales del municipio, proponiendo un edificio en el que los habitantes del municipio de San Pedro Jocopilas puedan llevar a cabo dichas actividades. Así mismo por medio del estudio de las premisas de diseño se diseñaron áreas que cumplen con las necesidades del usuario, en su utilidad y funcionalidad sin sacrificar el confort y la estética del edificio, elaborando un documento en el cual se plasman las necesidades de la población de San Pedro Jocopilas se establecieron las normas de diseño de acuerdo a las características geográficas del municipio y de la idiosincrasia de su población, con vistas a la elaboración de en un edificio de carácter cultural.

RECOMENDACIONES

- Llevar a cabo actividades que promuevan el desarrollo cultural y el entretenimiento. Haciendo uso de las instalaciones de la Casa de la Cultura de San Pedro Jocopilas como centro de acopio para actividades culturales en toda la región. Muchas de estas actividades con fines lucrativos, con lo cual aseguran el financiamiento y mantenimiento del edificio.
- Este estudio está proyectado a una vida útil de 20 años. Sin embargo se recomienda que, conforme la población requiera nuevos servicios o mayores áreas de uso se realicen ampliaciones en la parte posterior del edificio donde se observa gran cantidad de áreas verdes.
- Se recomienda la utilización de los espacios del complejo para lograr el autofinanciamiento del mismo.
- Fomentar dentro del municipio las actividades culturales para que con el transcurrir del tiempo más personas se conviertan en miembros activos de la Casa de la Cultura de San Pedro Jocopilas.
- Atraer al turismo tanto nacional como internacional al municipio por medio de actividades culturales que fomenten el desarrollo comunitario, social, cultural y económico del municipio de San Pedro Jocopilas.

BIBLIOGRAFIA

Libros Consultados

ACADEMIA DE LA REAL LENGUA ESPAÑOLA

Diccionario de la Real Lengua Española

DICCIONARIO GEOGRAFICO NACIONAL,

Instituto Geográfico Nacional

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO

Diagnostico del Municipio de Panajachel

FUNCEDE. Guatemala. 1997. 32 pp.

LUJAN JORGE.

Nociones Básicas Sobre el Concepto de Cultura en Guatemala.

NEUFERT ERNST.

El arte de proyectar, Arquitectura, México, 2001

WIELD, FRIDEMANN

Centros Culturales Comunitarios Segunda Edición. México. 1981

Editorial Gustavo Gili. 131 pp.

Tesis Consultadas

NILDA MARLENY CARDONA.

Centro Cultural de Guastatoya, el Progreso, USAC 1995.

MARLON ELIAZAR PAYES MARTINEZ,

Casa de la Cultura, Agua Blanca, Jutiapa

MEJIA CASTRO REGINA

Casa de la Cultura Panajachel, Solola

Facultad de Arquitectura, USAC, 2005

Guatemala, Guatemala.

MONZON LARIOS ROBERTO

Centro Cultural, Jocotenango, Sacatepequez

Facultad de Arquitectura, USAC, 2009

Guatemala, Guatemala.

Documentos Consultadas

Diagnostico Municipal

San Pedro Jocopilas, Quiche, 2008

CARITAS de Guatemala.

Documento de apoyo para el re

Consultas Electronicas

www.wikipedia.com

www.insivumeh.com.gt